

48
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

AUDITORIA ADMINISTRATIVA
POR COMPUTADORA APLICADA AL PROYECTO
CENTROS URBANOS DE EDUCACION
PERMANENTE, INEA

SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

PRESENTA:

NORMA JACINTO PEÑA

ASESOR DEL SEMINARIO

L.A. Y C.P. JORGE ALVAREZ ANGUIANO



MEXICO, D.F.

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"TODOS LOS TRIUNFOS NACEN CUANDO

NOS ATREVEMOS A COMENZAR"

EUGENE WORE

AGRADECIMIENTOS

A mi Asesor:

L.A. y C. P. Jorge Alvarez A.
por su apoyo y la confianza
que depósito en mí al compartir
conmigo su tiempo y experiencia.

A la Maestra:

L.A. Ma. Angélica Raya S.
Que para mí fueron muy valiosos
sus comentarios y sugerencias
para la realización de esta
investigación.

A Dios: Porque me diste la oportunidad de tener lo que hoy tengo, salud, familia y amigos.

A mi padre: Te agradezco que me dejaras compartir todos estos años contigo, además de todo lo que me has dado conocimientos, experiencias, inclusive lujos; pero sobretodo tu gran apoyo para hacer todo. Me siento muy orgullosa de ti.

A mi madre: Porque me diste la vida, y a ti te debo mi éxito por tu amor, comprensión, paciencia y por aceptar que yo haga lo que he querido hasta el día de hoy.

A mi hermana Luz y Arturo: Porque siempre te he admirado y eres un ejemplo a seguir. Y porque algún día fuimos amigos y les deseo todo lo mejor.

A mi hermano Alex y Amalia: Gracias por todo lo que me han enseñado y lo que han deseado siempre para mí.

A mi hermano Eduardo: Porque eres el mejor de los hermanos, por tu paciencia y colaboración incondicional para todo lo que yo hiciera. Eres muy noble, perdóname si algún día te herí, sigue adelante, creo en ti.

A sobrinos: Gracias porque de ustedes también se aprende.

A Carlos: Porque a ti te consta el esfuerzo y las satisfacciones que me ha causado mi carrera, eres una persona muy importante en mi vida, gracias por toda tu comprensión y apoyo que me has dado siempre.

A mis maestros: Martha, Abraham Blanco, Martha Ventura, Manuel Lastra, Cuauhtémoc Carresco, Olga L. Varela, Humberto Calderón †, Rafael Dardón, A. Rosa Tapia, Jorge Sierra, Enrique Guerrero, Octavio Avila, Victor Real, Roberto, Ricardo Athié, Leopoldo Luna, Rosita, C. Menses, entre otros por sus conocimientos y paciencia para conmigo.

A mis amigos: Silvia, Flor, Norma y Sra. Rebeca.

A TODOS AQUELLOS QUE HICIERON POSIBLE ESTA INVESTIGACION, EN ESPECIAL:

Lic. Manuel Luna Guerrero: Por su grandioso apoyo y confianza que me fue otorgada.

Ing. Fermín Colmenares: Por tu paciencia y experiencia que me fue dada.

Srita. Ana Ma. Alcantara: G r a c i a s por todo tu apoyo, por ser una grandiosa amiga y no sólo el apoyo que me diste durante el tiempo que duró esta investigación, sino la confianza que me tuviste y el apoyo moral que me otorgaste para seguir triunfando.

Roberto Carlos Rosas P.: Por tus conocimientos, paciencia, experiencia y atenciones que me diste incondicionalmente te agradezco profundamente.

Octavio Escobedo C.: Por tu paciencia y tiempo que me diste.

INDICE

P.P.

INTRODUCCION

I

CAPITULO I

INEA

Antecedentes	2
Los principales objetivos del INEA	3
Funciones del INEA	4
Estructura Organizacional	5
Programa de Educación Comunitaria	6
CEC'S	7
CUEP'S	7
C.N.F.P.T	7
CER'S	7
Teatro Popular	7
Patronato de Fomento Educativo	8
Educadores Institucionales	9

CAPITULO II

CUEP

Antecedentes	11
Concepto y Objetivos	14
Educadores	16
Modelo de Operación	19
Etapa I: Previa	20
Etapa II: Organización	24
Etapa III: Investigación	28
Etapa IV: Planeación	30
Etapa V: Ejecución	33
Etapa VI: Seguimiento y Evaluación	41

CAPITULO III

METODOLOGIA

Metodología de la Investigación	44
Metodología de la Evaluación de la Eficiencia	48

CAPITULO IV

DESARROLLO DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA APLICADA AL COMITE Y PROMOTOR DEL PROYECTO CUEP EN EL D.F.

COMITE

Abrir el Centro	56
Apoyo al Promotor	59
Asesorías	65
Concertar	66
Mantenimiento del Local	72
Organizar Actividades	83
Promoción	88
Recaudar Fondos	91
Solicitar el Material	97
Supervisión	101

PROMOTOR

Abrir el Centro	104
Apoyar Asesores	105
Asesorías	109
Concertar	113
Dar información	116
Incorporar Asesores	119
Incorporar Instructores	122
Incorporar Usuarios	126
Mantenimiento del Local	128
Motivar Adultos	130
Organización de Actividades	135
Promoción	138
Realizar Actividades Administrativas	142
Supervisión	146

CAPITULO V

INTERPRETACIONES, RECOMENDACIONES Y GRAFICAS

INTERPRETACION	152
COMITE	154
PROMOTOR	155

COMITE

Abrir el Centro	157
Apoyo al Promotor	158
Asesorías	159
Concertar	160
Mantenimiento del Local	161
Organizar Actividades	162
Promoción	163
Recaudar Fondos	164
Solicitar el Material	165
Supervisión	166

PROMOTOR

Abrir el Centro	167
Apoyar Asesores	168
Asesorías	169
Concertar	170
Dar información	171
Incorporar Asesores	172
Incorporar Instructores	173
Incorporar Usuarios	174
Mantenimiento del Local	175
Motivar Adultos	176
Organización de Actividades	177
Promoción	178
Realizar Actividades Administrativas	179
Supervisión	180

CONCLUSION	181
ANEXOS	183
BIBLIOGRAFIA	190

INTRODUCCION

La presente investigación tiene la finalidad de conocer el funcionamiento real de los Centros Urbanos de Educación Permanente, llevada a cabo en el D.F., para poder contar con una base objetiva y sugerir las alternativas a dicha investigación realizada para llegar a un desempeño de actividades del centro al cien por ciento de grado de eficiencia.

Esta investigación consistió en aplicar un instrumento de suma importancia, Cuestionario de Auditoría Administrativa por computadora.

Este cuestionario por computadora fue susceptible de realizar las modificaciones y ajustes necesarios para poder auditar al Comité y al Promotor de los proyectos de Educación Comunitaria del INEA.

Cabe mencionar que solo se auditó al Comité y al Promotor, ya que son las figuras más importantes que hacen funcionar los CUEP.

Dentro de los Centros Urbanos de Educación Permanente, también existen figuras importantes, tales como, los asesores, instructores, y todos los agentes solidarios, pero una vez seleccionados son capacitados por el INEA, y es investigación para otra mejor ocasión.

Entre los proyectos que promueve la Dirección de Participación Social a nivel Nacional están los Centros Urbanos de Educación Permanente, CUEP; donde se promueven los programas sustantivos del Instituto, alfabetización, primaria, secundaria y proyecto 10-14. Sin embargo, en estos espacios, proporcionados en su gran mayoría por la comunidad, se desarrollan otras actividades que responden a las necesidades, preocupaciones y sugerencias de los adultos.

Los CUEP apoyan principalmente a la población que por alguna razón tuvo que salir de su lugar de origen y enfrentarse a las grandes ciudades, en estos espacios se proporciona, educación en y para la vida, la población que participa en ocasiones cuenta con estudios escolarizados, pero tiene la necesidad de capacitarse e intercambiar experiencias para enfrentar su problemática. Debe mencionarse que es también para la comunidad en general.

Para los CUEP la participación de la población es imprescindible, tanto para participar en las actividades que en ellos se desarrollan como para organizarlas, como el Comité y el Promotor, de ahí su importancia.

El Comité de Solidaridad Educativa está formado por 5 ó más integrantes activos que se encargan de detectar las necesidades de la comunidad, de programar actividades y de concertar recursos.

El Promotor Solidario, a diferencia del Comité, recibe un apoyo económico simbólico por el trabajo de promocionar al centro, vincular asesores, alfabetizadores,

orientadores educativos para los cursos. Además de llevar un seguimiento de las actividades que se realizan y apoyan al comité en la tarea de concertar con instituciones públicas o privadas, apoyos materiales o humanos para los cursos.

El Instituto por su parte, apoya el pleno funcionamiento a los CUEP, a través del Coordinador de Zona y el Técnico Docente. También los dota, en algunas ocasiones, de bienes culturales como son: equipo de sonido , equipo de impresión, equipo audiovisual, máquina de coser, herramientas de carpintería, algo de mobiliario, material de consulta y material bibliográfico del INEA. Los bienes culturales que proporciona el Instituto , los da en calidad de préstamo y para ello los integrantes del Comité forman un contrato de comodato.

Para que los CUEP tengan presencia en la comunidad, donde van a ser instalados se lleva un modelo operativo.

La investigación elaborada estará integrada por cinco capítulos en donde, en el primero habla de aspectos generales del INEA, así como antecedentes y objetivos; en el segundo se describe el proyecto CUEP; en el tercer capítulo la metodología empleada para la elaboración de la investigación; en el cuarto capítulo ya es el desarrollo de la auditoría, es decir el cuestionario de las subfunciones, evaluando al Comité y al Promotor; en el último capítulo están los resultados y las recomendaciones. Al término de la investigación está la conclusión a la que me llevo esta auditoría.

CAPITULO I

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

ANTECEDENTES

El Instituto Nacional para la Educación es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal creado por Decreto Presidencial el 31 de agosto de 1981, cuyo objeto general es "ofrecer a los adultos educación básica y programas que contribuyan al desarrollo de sus capacidades para que mejoren la calidad de su vida e impulsen el bienestar social y económico del país."⁽¹⁾

El Instituto tiene personalidad y patrimonio propios, con la firme decisión de promover servicios educativos dirigidos a los mexicanos mayores de 15 años que, por diferentes causas, son analfabetos o no han podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria.

La propuesta educativa que promueve el INEA, se basa en los principios que señala el artículo 3o. Constitucional, la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos fundamentalmente, la cual define a la educación de adultos como una forma de educación extraescolar que se sustenta en el autodidactismo; que hace del adulto el sujeto y conductor de su propia educación; la solidaridad social, que se refleja en la participación comprometida de la sociedad en la tarea educativa.

1. Véase "Decreto de creación del INEA", México, Agosto 1981.

LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL INEA SON:

- A) Lograr que toda persona mayor de 15 años que carece de las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico, las aprenda y las aplique en su vida cotidiana.
- B) Brindar a toda aquella persona mayor de 15 años que no ha podido iniciar o concluir su educación Primaria o Secundaria, la posibilidad de hacerlo.
- C) Atender a la población de entre 10 y 14 años que no ha podido iniciar o concluir su educación primaria.
- D) Desarrollar acciones orientadas a educar a los adultos en el marco del bienestar y de la solidaridad social, así como la capacitación para el trabajo.
- E) Propiciar que la educación de adultos sea continua, fomentando la actualización de los conocimientos y la investigación.
- F) Fomentar el autodidactismo como una forma de aprendizaje.
- G) Propiciar en la población la realización de acciones que fortalezcan la voluntad de educar y educarse, acciones que permitan la concertación libre, clara, tenaz y perdurable de esas dos voluntades.

FUNCIONES DEL INEA

Las funciones que realiza el Instituto para asegurar a la población adulta el acceso a la educación básica, a la cultura y a la capacitación para el trabajo, que le permite mejorar sus condiciones de bienestar individual y colectivo; se organizan y desarrollan mediante programas y proyectos que por su naturaleza se clasifican en sustantivos y que van dirigidos a satisfacer tales necesidades, así como brindar el apoyo necesario para que el quehacer se realice en forma ordenada, coherente y con el afán de cumplir con las entidades y dependencias de la administración pública.

De esta manera las funciones del INEA son:

- Concertar la voluntad de aprender con la voluntad de enseñar.
- Organizar y difundir los servicios que promueve.
- Promover y apoyar la participación de la sociedad en la tarea educativa.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para promover y proporcionar los servicios de alfabetización, primaria y secundaria y acreditar cuando proceda los estudios que se realicen, ofreciendo las mismas oportunidades en todo el país, adoptó una estrategia operativa desconcentrada, organizando su estructura administrativa en tres niveles; central, estatal y regional. El primero está integrado por una Dirección General, cinco Directores de Área y cuatro unidades de apoyo. Responsables de la planeación y la operación del sistema, le corresponde elaborar los materiales nacionales y la normatividad para el desarrollo de los materiales regionales, define las grandes políticas de atención y las estrategias de trabajo, apoya con materiales y seminarios la formación del personal voluntario, define las normas y procedimientos de concertación, promueve programas culturales, asegura el seguimiento y la evaluación del servicio, apoya financieramente, a las delegaciones y conduce el sistema descentralizado de acreditación y certificación de conocimientos.

El nivel estatal está integrado por 32 Delegaciones . Cada una de ellas está encargada de formular el programa de trabajo anual, organizar el servicio, concertar con los gobiernos local y municipal y los sectores sociales la operación de acciones, investigar y desarrollar materiales regionales, incorporar organizadores y asesores, y formarlos; coordinar la integración de los círculos de estudio y cumplir las metas establecidas.

PROGRAMA DE EDUCACION COMUNITARIA

Las acciones de este programa propician el desarrollo de procesos de educación no formal que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos, grupos y comunidades que permitan fortalecer sus niveles de organización y participación en las actividades de la propia comunidad. Para su aplicación, este programa instrumenta y desarrolla cinco proyectos de atención que buscan incidir en los aspectos educativos y se basan en la participación, la integración y la organización grupal y comunitaria.

Los proyectos se dividen, por su naturaleza, en permanentes y temporales. Se denominan aspectos permanentes a aquellos que realizan actividades continuas y cuentan con un espacio físico propio, éstos son:

- Centros de Educación Comunitaria (CEC'S)
- Centros Urbanos de Educación Permanente (CUEP'S)

Los proyectos se dividen, por su naturaleza, en permanentes y temporales.

Se denominan aspectos permanentes a aquellos que realizan actividades continuas y cuentan con un espacio físico propio, éstos son:

- Capacitación no formal para el trabajo (C.N.F.P.T)
- Campamentos de Educación y Recreación (CER'S)
- Teatro Popular

De forma general, en el siguiente cuadro, se describen los elementos y características de cada uno de los proyectos mencionados.

PROGRAMAS DE EDUCACION COMUNITARIA

PROYECTO	DESTINATARIO	ASPECTOS PEDAGOGICOS	COMPROMISOS DEL INEA	MATERIALES DIDACTICO
CCC	POBLACION RURAL, CARENIA DE SERVICIOS BASICOS	LA COMUNIDAD ENCUENTRA SERVICIOS EDUCATIVOS PARA ADULTOS SEGUN CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE LA POBLACION. SUSTENTA EL COMITE Y PROMOTOR. SU INSTALACION SE FORMALIZA CON UN CONVENIO PARA SU OPERACION.	CAPACTACION DE PERSONAL SOLIDARIO Y AL COMITE. DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPO. GRATIFICACIONES AL PERSONAL A TRAVES DEL PATRONATO DE FOMENTO EDUCATIVO	ACRVO BIBLIOGRAFICO. EQ. AUDIOVISUAL. DEPORTIVO. PAQUETE DE HERRAMIENTAS.
CNEPEL	PREFERENTEMENTE ADULTOS ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, DEL AMBITO RURAL Y URBANO, Y POBLACION ADHERA	CURSOS DE 40 HRS PARA MOTIVAR LA PERMANENCIA DEL ADULTO EN SUS ACCIONES FORMATIVAS.	CAPACTACION AL INSTRUCTOR PEQUEÑO APOYO ECONOMICO.	GUIAS DEL INSTRUCTOR DE ORIENTACION Y APOYO.
CUEP	HABITANTES URBANOS DE DIFICIL ACCESO A DIVERSOS SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL.	OPERA SERVICIOS EDUCATIVOS, SUSTENTADA POR LA ORGANIZACION COMUNITARIA, CON UN COMITE Y PROMOTOR. FORMALIZADA CON UN CONVENIO PARA SU OPERACION.	CAPACTACION AL PERSONAL SOLIDARIO Y AL COMITE. GRATIFICACION A TRAVES DEL PATRONATO DE FOMENTO EDUCATIVO. GRATIFICACION A VOLUNTARIOS.	EN COMODATO. ACRVO BIBLIOGRAFICO. EQ. AUDIOVISUAL. DEPORTIVO. PAQUETE DE HERRAMIENTAS.
CEB	POBLACION RURAL, DE ALTA MARGINACION, QUE EMIGRA EN FORMA CICLICA.	LUGARES CON 2 TRABAJADORES COMO MINIMO Y PERMANENCIA DE 3 A 6 MESES. TECNICA DEL TALLER.		TALLERES VARIOS. MATERIALES DE OFICINA. EQ. AUDIOVISUAL. MOBILIARIO.
APU	POBLACION ANALFABETA ADULTO	COMBINA APRENDIZAJE DE LECTO-ESCRITURA CON EL CALCULO BASICO. DURACION ESTIMADA 3 A 5 MESES.		LIBROS PARA ADULTOS. CUADERNOS DE EJERCICIOS INSTRUCTIVOS.
MPIPA	ADULTOS DE 15 O MAS AÑOS QUE NO HAYAN INICIADO O CONCLUIDO PRIMARIA EN ZONAS URBANAS Y RURALES.	PROCESO EDUCATIVO. DOMINIO DE HABILIDADES Y CONSOLIDACION DE CONOCIMIENTOS, DURACION 24 MESES.		12 LIBROS DE TEXTO. MANUAL DE ASESOR.
SUCAB	ADULTOS DE 15 O MAS QUE NO HAYAN INICIADO O CONCLUIDO LA SECUNDARIA EN AMBITO RURAL Y URBANO.	PROCESO EDUCATIVO DE LAS AREAS EN ESPAÑOL, MATEMATICAS, SOCIALES Y NATURALES, DURACION 18 MESES. EXISTE LA REEVALUACION DE ESTUDIOS.		LIBROS DE TEXTO. GRATUITO. GUIA DE APOYO PARA EL ORIENTADOR EDUCATIVO. DIACETES, QUETACETES Y DESIACETES.
TEATRO POPULAR	POBLACION YA INSCRITA Y CL. PUBLICO EN GENERAL, AMBITO RURAL, URBANO, INDIGENA.	ESTRATEGIA DE EDUCACION NO FORMAL DE CREACION ARTISTICA Y CULTURAL. PRINCIPIO DE AUTOEDUCATIVISMO.	APOYO ECONOMICO PARA INSUMOS Y MATERIALES DE ESCENOGRAFIA Y VESTUARIO.	GUIAS TEATRALES. EMPLEAR DE ANTONOGIAS.

PATRONATO DE FOMENTO EDUCATIVO A. C.

El Patronato Fomento Educativo A. C., es una Asociación Civil, formalizada ante notario público constituida según los términos de la Legislación Civil, que de manera desinteresada pretende realizar una obra de naturaleza social, que el INEA en este caso es: Apoyar la política del sistema educativo y coadyuvar solidariamente en la operación de los servicios educativos para adultos, gestionar la obtención oportuna de recursos ante las tres instancias Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como la proveniente a los diferentes sectores de la sociedad.

IMPORTANCIA:

1. La figura del Patronato de Fomento Educativo, A. C., debe ser fortalecida como institución comprometida con la solidaridad social.
2. Presupuestalmente maneja un alto porcentaje de los recursos del instituto dedicados a la operación de los servicios educativos.
3. Es la Asociación Civil por medio del cual, el INEA vincula a los agentes operativos (organizadores, promotores, alfabetizadores y asesores) que solidariamente ejecutan los programas educativos.
4. Tienen un potencial de promoción y difusión de los programas educativos adicionales a los del Instituto, para fomentar la conciencia civil solidaria.
5. Es una fuente alternativa de financiamiento de los servicios educativos: En virtud de la naturaleza de su integración en la que representan diversos sectores.
6. Tiene la capacidad de mejorar la gestión e imagen promotora.

EDUCADORES INSTITUCIONALES

Para la operación del proyecto CUEP es necesaria la participación de los educadores Institucionales y de la comunidad (educadores solidarios) con el apoyo del Patronato Estatal de Fomento Educativo A. C.

Los educadores institucionales que participan en este proceso son, el Coordinador de Zona y el Coordinador Técnico, el primero representa al instituto en zona conformada por uno o varios municipios, misma que ha sido definida para la operación de sus programas, el segundo se responsabiliza de la operación de dichos programas en una microregión de la zona y es el apoyo técnico del instituto en las localidades donde se instala un Centro Urbano de Educación Permanente.

El Coordinador de Zona tiene la responsabilidad de verificar la operatividad de los centros, está obligado a apoyar a los centros.

El Coordinador Técnico tiene la responsabilidad de asesorar la operación y desarrollo de los servicios educativos.

CAPITULO II

CENTROS URBANOS DE EDUCACION PERMANENTE

ANTECEDENTES

Con base en el Programa Nacional para la Modernización Educativa en cuanto a la coordinación de acciones y concertación social, se crea en 1990 el Proyecto Centros Urbanos de Educación Permanente, con la finalidad de constituir un polo de atracción y acción para instituciones, organizaciones sociales e individuos, que cuenten con programas o busquen actuar en tareas de beneficio social para la población urbana.

"En el sentido específico de Educación Permanente y capacitación no formal para el trabajo, plantea el objetivo de ofrecer a la población adulta una Educación Permanente de calidad que responda a sus necesidades de desarrollo personal y laboral, mediante la adquisición y actualización de conocimientos en el trabajo y la consolidación de autodidactismo". (2)

Los Centros de Educación Comunitaria tienen su origen en el programa "Salas de Cultura" de la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP, pasando en 1980 al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). En 1982 el proyecto Salas de Cultura se incorporó a los proyectos del INEA.

El surgimiento del proyecto CUEP obedece también a la necesidad del Instituto de dar mayor impulso al trabajo educativo en zonas urbanas, cuya complejidad es cada vez mayor.

2. Véase "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994", poder Ejecutivo Federal 1989.

El concepto de Educación Permanente que sustenta al proyecto, concibe que la educación se adquiere a lo largo de toda la vida, partiendo de la idea de que el individuo se educa fundamentalmente en la práctica, el reflexionar las experiencias que le reporta su participación laboral, social, cultural.

El proyecto CUEP retoma la experiencia del proyecto "Puntos de Encuentro" creado en la Dirección de Promoción Cultural durante 1984. Este proyecto concebía a los puntos de encuentro como espacios de reunión y reflexión en los que un agente institucional, denominado asesor, promovía y orientaba la organización de grupos que se reunían en torno a la realización de acciones definidas a partir de sus necesidades e intereses, bajo un marco referencial que comprendía 3 áreas de atención (Economía, Bienestar Social y Recreación) y 4 vías instrumentales (Cursos, Talleres de capacitación, Formas de organización legal y Formas de Organización cívica), desarrollando de esta manera un proceso socioeducativo continuo orientado a convertir a su vez a dichos grupos en promotores y facilitadores de las acciones educativas-organizativas en su colonia o barrio. El servicio está dirigido a la población adulta de las zonas urbanas marginadas.

El proyecto CUEP, como tal, surge en 1990 en la Dirección de Educación Comunitaria, y su procedimiento de operación es similar al actual, sólo que el primero pretendía generar procesos autogestivos. Durante el año de su creación se definió una meta de 185 centros por instalar en 29 estados, concentrando su ubicación en las 7 Delegaciones que cuentan con las ciudades más grandes del país: Distrito Federal, Jalisco, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Nuevo León y Puebla.

En ese año se trabajó directamente en campo para apoyar la instalación de los servicios y la concertación de apoyos con diversas instancias, además, se realizaron reuniones regionales para intercambiar experiencias sobre la operación del proyecto.

En 1991 los proyectos CUEP son trasladados a la Dirección de Participación Social y Concertación de Servicios, durante este año se reconceptualizan, para la elaboración del Cuaderno Autoformación en Participación social No. 6.

Para 1992 la meta llegó a 740 servicios, en cuanto al seguimiento de los proyectos se diseñó un instrumento para la recopilación de información denominado Formato de Ubicación y Seguimiento y se elaboró de un Resumen Estadístico por Delegación con su respectivo catálogo de ubicación.

Durante 1993 se trabajó en aspectos de autoformación de los Comités de CUEP, teniendo como meta la instalación 823 servicios.

Así mismo se realizó el estudio "Proyección Educativa de los CUEP", obteniéndose información de centros instalados en las 32 Delegaciones; con los resultados se integraron informes cuantitativos y cualitativos a nivel estatal y nacional. En 1994 el incremento de la meta fue menor, llegando a 945 centros.

CONCEPTO Y OBJETIVOS

CONCEPTO

Entendemos a los Centros Urbanos de Educación Permanente (CUEP) como espacios educativos en donde la población se reúne para intercambiar experiencias y opiniones y reflexionar sobre su problemática, en donde, a través de las decisiones que se tomen, se llevan a cabo acciones educativas que oriente a la resolución de problemas comunes.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Promover entre la población urbana una educación permanente que responda a sus necesidades socioeducativas, mediante la reflexión colectiva de su problemática, la adquisición, confrontación y aplicación de conocimientos y el fortalecimiento de la participación organizada.

Objetivos Particulares:

a) Contribuir a la elevación del nivel educativo de las comunidades, propiciando la adquisición de conocimientos aplicables a la problemática cotidiana de la población urbana.

b) Vincular la alfabetización y la educación básica con acciones de educación comunitaria y capacitación no formal para el trabajo.

c) Promover la reflexión sobre el contexto de comunidades y el re-conocimiento de sus problemáticas y potencialidades.

d) Vincular la participación organizada de la población con el establecimiento, operación y evaluación de proyectos educativos.

POBLACION OBJETO

Conforme el concepto de educación permanente, que implica una educación en y para la vida, la población que participe en el centro no tendrá que ser necesariamente aquella que no cuenta con estudios escolarizados, sino todos aquellos que tienen necesidad de obtener conocimientos que les permitan enfrentar su problemática cotidiana:

a) Población adulta que reside en asentamientos irregulares, que enfrenta carencias de infraestructura, equipamiento urbano y de servicios públicos.

b) Población adulta que reside en asentamientos regulares, con alta densidad poblacional, con alguna experiencia organizativa.

EDUCADORES

TECNICO DOCENTE

El Técnico Docente es la figura institucional que funge como enlace entre el INEA y la población urbana, tiene a su cargo una microregión, en la que promueve los servicios de alfabetización, educación básica, capacitación no formal para el trabajo y de educación permanente. Su función fundamental dentro de los CUEP es la coordinación y apoyo a las actividades de los centros, así como el reconocimiento de las necesidades y recursos de cada comunidad en donde se instale éste.

Es necesario que cada Técnico Docente atienda como máximo 3 CUEP con la finalidad de dar mayor calidad a su trabajo.

Principales Actividades:

- a) Seleccionar la localidad y la organización social para la fundación del CUEP.
- b) Promover la conformación del Comité y la elección del promotor.
- c) Capacitar y asesorar al Comité de Educación y el Promotor.
- d) Vincular, asesorar y capacitar a los asesores, instructores, alfabetizadores y orientadores que colaboren en el centro.
- e) Entregar oportunamente los materiales que proporciona el instituto y dar seguimiento de su utilización.
- f) Promover la elaboración de materiales didácticos que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- g) Orientar y apoyar al Comité en el establecimiento de concertaciones con diversas instancias para la obtención de apoyos.
- h) Coordinar la acreditación y certificación de estudios.

COMITE

El Comité es un grupo de personas organizadas y reconocidas entre la población, elegido por la organización social, cuya función principal es la de organizar y coordinar las actividades del centro.

Principales actividades:

- a) Establecer el vínculo legal con el INEA para operar el centro.
- b) Responsabilizarse del uso y mantenimiento de los bienes culturales entregados por el INEA en comodato.
- c) Nombrar y apoyar al promotor.
- d) Organizar la detección de necesidades y la programación, seguimiento y evaluación de las actividades de los centros.
- e) Establecer vinculaciones con diversas instancias, para obtener recursos.
- f) Apoyar la incorporación de asesores e instructores.
- g) Administrar el recurso económico que destina anualmente el Instituto.
- h) Organizar, coordinar e informar de las actividades socioeducativas del centro.

PROMOTOR

El promotor del CUEP deberá surgir de la organización social con la que se establezca el centro. Tiene como función principal la difusión de las actividades del centro y la motivación de la población para su incorporación a los CUEP.

Principales actividades:

- a) Colaborar en la detección de necesidades y en la programación, seguimiento, evaluación e información de las actividades del centro.**
- b) Realizar actividades de promoción de las actividades del centro.**
- c) Apoyar al Comité, instructores y asesores en la realización de sus actividades.**
- d) Contribuir a la conservación del local, bienes culturales, mobiliario y materiales del centro.**
- e) Incorporar a agentes operativos y a los usuarios.**
- f) Llevar el control de adultos inscritos en los ciclos de estudio y de los trámites correspondientes, desde su inscripción hasta su certificación.**

MODELO DE OPERACION

Las etapas que a continuación se plantean constituyen una guía que podrá adaptarse, de acuerdo a las circunstancias que la realidad presente en la comunidad.

El presente modelo consta de 6 etapas: Previa, Organización, Investigación, Planeación, Ejecución y Seguimiento y Evaluación, las cuales se dividen en varias fases, que a continuación se detallan.

ESQUEMA DEL MODELO DE OPERACION

I ETAPA PREVIA	II ORGANIZACION	III INVESTIGACION	IV PLANEACION	V EJECUCION	VI SEGUIMIENTO Y EVALUACION
1. Capacitación del Técnico Docente	1. Información	1. Obtención de Información	1. Programa trimestral de actividades	1. Promoción	1. Seguimiento
2. Selección de comunidad	2. Integración del Comité y Promotor	2. Presentación de resultados	2. Contenidos educativos	2. Vinculación	2. Evaluación
3. Exploración territorial	3. Capacitación del Comité y el Promotor			3. Realización de actividades	
4. Ubicación y selección de organizaciones sociales				4. Obtención y uso de bienes culturales	

ETAPA I: PREVIA

Esta etapa aborda el conocimiento o re-conocimiento del proyecto y de la zona en la que operará el CUEP. Consta de 4 fases.

FASE 1: CAPACITACION DEL TECNICO DOCENTE

Con el fin de obtener los mejores resultados en la operación del proyecto CUEP será necesario iniciar por una capacitación al Técnico Docente sobre temas como:

- a) Normatividad del proyecto
- b) Criterios programáticos y presupuestales
- c) Formas de organización comunitaria
- d) Manejo de grupos y dinámica grupal
- e) Investigación social: manejo de instrumentos y técnicas de recolección y análisis de información.
- f) Elaboración de materiales didácticos y de difusión

Para ello es necesario aplicar una evaluación diagnóstica al Técnico Docente, a fin de establecer si requiere una capacitación completa, parcial o sólo requiere actualizarse.

En lo referente al conocimiento en campo, se parte del hecho de que el Técnico Docente tiene cierto conocimiento de su microregión, sobre todo cuando ya ha promovido alfabetización o educación básica, sin embargo la amplitud de la tarea que emprenderá es mucho mayor, por ello requerirá profundizar el conocimiento de su zona.

Si se trata de un CUEP que ya está operando, será necesario comenzar por un diagnóstico de la situación actual del servicio, estableciendo las semejanzas y diferencias con respecto al modelo de operación, así como la problemática enfrentada, a fin de definir las estrategias a seguir.

FASE 2: SELECCION DE COMUNIDAD.

Consiste en la contrastación entre las diferentes colonias que conforman una microrregión y la selección de aquella que cumpla con la mayoría de los siguientes requisitos:

- a) Existencia de una o más organizaciones sociales cuyo fin sea mejorar las condiciones de la población.
- b) Existencia de una alta concentración de población.
- c) Existencia de un círculo de estudio de cualquiera de los programas sustantivos del Instituto.
- d) Existencia de una o más Instituciones pública, social, privada o religiosa que cuente con programas de bienestar comunitario.

Priorizando, siempre, el Interés explícito de la comunidad o de alguna organización social por operar el servicio.

FASE 3: EXPLORACION TERRITORIAL.

Una vez seleccionada la colonia en la que se instalará el CUEP, se profundizará en su conocimiento, a través de un recorrido de zona, utilizando:

a) **Observación:** Apoyando en la guía de observación, el Técnico Docente obtendrá datos sobre los servicios públicos, sociales, educativos, institucionales, médicos, etc. de la colonia.

b) **Entrevistas informales:** Permitirán conocer la historia de la creación y desarrollo de la colonia, la problemática general de la zona, las formas de organización y participación de la colonia, las necesidades y expectativas generales de la población.

c) **Consulta documental:** Apoyándose en información estadística del INEGI, FONAPHO, Delegación Política o Municipio, etc. se obtendrán datos que complementen los obtenidos por los dos medios anteriores y otros como el rezago educativo existente.

La investigación de estos aspectos no será exhaustiva de ninguna manera, pero sí deberá proporcionar al Técnico Docente los suficientes elementos para contextualizar a la comunidad, además, este conocimiento se profundizará más adelante con el apoyo de los participantes del CUEP.

FASE 4: UBICACION Y SELECCION DE ORGANIZACIONES SOCIALES.

Con la exploración territorial se obtendrán datos del contexto local y se identificarán mejor a las organizaciones sociales de la zona. Después, se requerirá analizar las características de cada una de ellas y concertar entrevistas con sus

dirigentes para conocerlas mejor y exponerles el proyecto. Ello proporcionará mayores elementos para decidir con cual se establecerá el CUEP.

La organización social que se elija será aquella que cumpla la mayoría de las siguientes características:

- a) Agrupe una cantidad considerable de habitantes.
- b) Tenga resultados positivos del trabajo en la colonia.
- c) Cuente con la aceptación y reconocimiento de la población.
- d) Esté dispuesta a promover la educación entre toda la población, sin excepciones.
- e) Muestre interés por el aspecto educativo.
- f) No mezcle sus actividades (políticas o religiosas con las del centro).
- g) Se comprometa a utilizar los bienes culturales sólo con fines educativos.
- h) Muestre disposición al diálogo con las Instituciones.

Es importante aclarar que en ningún caso el Instituto podrá transferir en la dinámica de las organizaciones o viceversa, ya que la concertación es para la promoción educativa en lo particular y se basa en la independencia y respeto mutuo entre ambas instancias.

ETAPA II: ORGANIZACION

Una vez que se cuenta con mayor conocimiento de la zona y del proyecto y ya se han ubicado los apoyos comunitarios, será necesario conformar la estructura que permita la operación del centro. Esta etapa consta de 3 fases.

FASE 1: INFORMACION

Como ya se cuenta con la organización social con la que se instalará el CUEP, será necesario exponer ampliamente los lineamientos normativos, programáticos y presupuestales del proyecto CUEP, así como las responsabilidades que asume cada parte al aceptar su instalación:

El INEA se compromete a:

- a) Gratificar a través del Fomento Educativo, al promotor, instructores, asesores, orientadores y alfabetizadores que, con base en las necesidades educativas locales, sean requeridos.
- b) Capacitar y asesorar permanentemente a los educadores solidarios para que puedan desempeñar sus actividades.
- c) Proporcionar de manera gratuita a los usuarios, previa solicitud, los materiales necesarios de alfabetización, primaria y los demás auxiliares didácticos de que se disponga como: bienes culturales, materiales didácticos y prácticos para cursos, guías, manuales, carteles, trípticos, papelería, entre otros.
- d) Aplicar exámenes y certificar estudios.
- e) Otorgar reconocimientos, diplomas de participación y otros estímulos no económicos a los participantes de los centros.

La comunidad se compromete a:

- a) Aportar el local del centro, éste puede ser un local compartido con otros servicios públicos o parte de una casa particular, pero con un espacio exclusivo para el CUEP, limpio y seguro. Es importante mencionar que aún cuando gran parte de las actividades del centro no se realicen en el local, éste es necesario para resguardar los bienes culturales y para recibir a los usuarios.
- b) Proporcionar el mobiliario mínimo del centro, el cual puede ser construido, donado o reparado por la propia comunidad o bien conseguirlo con otras instancias y bastará con algunos muebles básicos que sirvan para colocar los bienes culturales, que eviten su deterioro y que además permitan atender a las personas que acuden al centro.
- c) Conformar al Comité y nombrar al promotor encargados del centro.
- d) Proponer, organizar, promover, coordinar y evaluar las actividades del CUEP.
- e) Evaluar la importancia que llegue a tener el servicio en la comunidad.

FASE 2: INTEGRACION DEL COMITE Y DEL PROMOTOR.

Dentro de la organización social habrá que nombrar un Comité que se encargue directamente de la operación del centro, para ello será importante que se encuentre presente la mayoría de los integrantes de la organización social quienes, con base en la información anterior y con el procedimiento que juzguen más conveniente, decidirán cuántas personas y quiénes conformarán el Comité de Educación del CUEP. A su vez, este Comité nombrará al Promotor del centro, que puede quedar dentro del propio Comité.

Para la formalización del Comité será indispensable llenar y firmar el acta Constitutiva del Comité y sus respectivas credenciales, en el caso del promotor sólo se firmará el Acta de Vinculación del Promotor y posteriormente recibirá su credencial.

FASE 3: CAPACITACION DEL COMITE Y PROMOTOR.

Dada la importancia que tiene la capacitación de ambas figuras, el Técnico Docente les proporcionará algunos elementos teóricos y prácticos que faciliten su tarea.

Los contenidos mínimos para su formación son:

- a) Definición y objetivos del INEA.
- b) Programas educativos del Instituto.
- c) Proyecto CUEP.
- d) Manejo de grupos y dinámica grupal.
- e) Medios de difusión a bajo costo.

Esta capacitación será una inducción a la tarea educativa y podrá estar apoyada en los materiales elaborados con este fin: "Materiales de Autoformación para Comités del CUEP" que están conformados por un Rotafolio, cuatro folletos y un instructivo de uso del material.

Conforme se desarrollen las actividades será indispensable llevar a cabo una formación en la acción. Una de las formas de capacitación de estos educadores solidarios que habrá que priorizar será el intercambio de experiencias entre Comités de CUEP, que reporta mayores beneficios con un mínimo de recursos, para su realización es posible consultar el folleto sobre Intercambio de Experiencias.

En cuanto al promotor, éste deberá recibir además, la capacitación que se dá a los promotores de educación básica, ya que él cubrirá también esta función.

Adicionalmente, la Delegación y las Coordinaciones de Zona decidirán las estrategias de formación y actualización permanente de estas figuras.

ETAPA III: INVESTIGACION

Para iniciar el trabajo del CUEP, el Comité y el Promotor comenzarán por detectar las necesidades y conocer problemas, intereses e inquietudes de la población, a través de la realización de un Diagnóstico Socieducativo que permita obtener los siguientes datos:

a) En lo social: número de habitantes de la colonia, grupos que la conforman (por edades y por sexo) principales ocupaciones de la población, utilización del tiempo libre, enfermedades de mayor frecuencia, principales problemas de la localidad y principales propuestas de realización de acciones.

b) En lo educativo: número de personas analfabetas de 10 años en adelante, personas sin primaria, personas sin secundaria, personas que no hayan concluido su educación básica, temas de capacitación para el trabajo y bienestar familiar útiles en la colonia, personas que tengan disposición para fungir como Alfabetizadores, Asesores, Orientadores Educativos o Instructores de cursos.

La realización de esta investigación consta de dos fases.

FASE 1: OBTENCION DE INFORMACION

El modo de elaborar el Diagnóstico Socieducativo es variado y su realización dependerá de las condiciones de la zona y la organización del Comité, para ello es posible:

a) Utilizar el material elaborado por el Instituto con el fin, que consta de 3 instrumentos: Encuesta, Concentrado de datos y Guía de entrevista, mismo que pueden ser

modificados de acuerdo a las necesidades de cada localidad. Este diagnóstico consta de 4 pasos básicos: Aplicación de la encuesta; Análisis de los datos; Realización de entrevistas con diversas instancias; y Priorización de la problemática.

b) Otra opción es solicitar apoyo por parte de algún profesional, a través de prestadores de servicio social, para realizar este estudio de acuerdo a las características de la zona, fijando un límite de tiempo para su realización.

c) O bien, solicitar a las instituciones que trabajan en la zona el diagnóstico que hayan realizado, para tomar los aspectos más relevantes y completar aquellos que se consideren necesarios.

Esta información se conjuntará con la obtenida por el Técnico Docente en la Etapa Previa.

FASE 2: PRESENTACION DE RESULTADOS.

Una vez que se tiene la información básica sobre los recursos, problemas e inquietudes de la población, es muy importante que se presenten los resultados obtenidos al resto de la comunidad a fin de que los habitantes de la localidad estén informados y tengan elementos para proponer y participar en diversas actividades educativas. La presentación de los resultados puede hacerse a través de:

a) Elaboración de periódicos murales.

b) Realización de una reunión comunitaria.

c) Elaboración de un folleto, tríptico, documento, boletín, o cualquier otro escrito que se distribuya en la población.

Es muy importante que esta información se presente de manera clara y precisa, utilizando un lenguaje sencillo que haga posible su comprensión.

ETAPA IV: PLANEACION

Con base en los resultados del Diagnóstico Socioeducativo, habrá que planear las actividades que se realizarán en el centro, para ello será necesario cubrir 2 fases.

FASE 1: PROGRAMA TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Este programa tiene como fin definir las actividades que se realizarán durante el mes, quiénes las realizarán, qué recursos se necesitarán y en qué tiempo se pretende obtener resultados.

Para su elaboración será necesario:

a) Organizar una reunión en la que participen el Comité, el Promotor, el Técnico Docente y aquellas personas que se interesen en su elaboración.

b) Revisar los resultados del diagnóstico para seleccionar las problemáticas que se atenderán, esta selección podrá ser por que:

- Son las necesidades más urgentes de la colonia.
- Existe mayor disposición de la población para participar en su solución.
- Son los problemas más sencillos, para los que ya se cuenta con algunos recursos disponibles.

c) Reflexionar sobre el cómo han enfrentado el problema en tiempos pasados, definir lo que se quiere obtener y hasta donde es posible la solución de problema.

d) Anotar todas y cada una de las ideas que surjan para la realización de actividades que lleven a la resolución de la problemática, para después ir las discutiendo una por una y sólo dejar aquellas que sean viables de realizar.

e) Por cada actividad que se señale en el Programa de Actividades, se responsabilizará a una o varias personas, tomando en cuenta su disposición y el tiempo que le puede dedicar a las tareas del CUEP.

f) De igual forma, se marcarán los apoyos que se requieren en cada actividad, distinguiendo entre los que ya se tienen y los que será necesario conseguir.

g) Por último se marcarán los tiempos en los que se espera concluir cada actividad, señalando las semanas del mes que se utilizarán para ello.

En conveniente iniciar el trabajo con actividades sencillas que fortalezcan al Comité y Promotor y no que los desanime o los lleve a situaciones que los rebace.

Una vez elaborado, se entregarán al Técnico Docente dos copias, durante los primeros 5 días del mes a entregar, con el propósito de que mantenga informado de las actividades que realiza el centro y los apoyos que se requieren.

FASE 2: CONTENIDOS EDUCATIVOS.

Ya definidas las actividades que se realizarán en el centro durante un mes, es conveniente desarrollar aquellos contenidos educativos que apoyarán a cada actividad, para ello se propone organizar esta información en cuadros que contengan la siguiente información: Necesidad o problemática; Contenidos educativos que se requieren; Acciones educativas que el CUEP puede promover Materiales y acciones educativas que pueden aportar otras instancias.

Todo ello con el fin de tener muy claro lo que puede hacer y aportar el CUEP y aquello que será necesario conseguir a través de otras instancias.

Para la definición de esos contenidos educativos se tendrá que partir de la reflexión sobre aspectos que afectan y tienen relevancia para la población. Dicha reflexión es la que da sentido educativo a las acciones que se realizarán. Para iniciar y propiciar esta reflexión, será importante comenzar sobre lo que cotidianamente están viviendo, buscando el por qué de cada situación y el para qué de las acciones que propongan.

ETAPA V: EJECUCION

Durante esta etapa se lleva a la práctica todo lo elaborado con anterioridad, para lograrlo será necesario cubrir las siguientes 4 fases.

FASE I: PROMOCION

Consiste en dar a conocer a los habitantes de la zona la existencia del CUEP y los programas educativos, sociales y culturales que se organizarán a partir del centro. Para ello se pueden utilizar tres formas básicas de promoción.

- a) Escrita: a través de trípticos, folletos, carteles, volantes, boletines, periódicos murales, mantas, pinta de bardas, etc.
- b) Verbal: a través del voceo, exposiciones, pláticas informales, visitas domiciliarias, etc.
- c) Actos públicos: eventos musicales, teatro popular, teatro guiñol, exposiciones, jornadas culturales, reuniones vecinales, etc.

Para su realización es posible apoyarse de los materiales elaborados por el Instituto para este fin, pero además, se deberá promover su elaboración en los centros, utilizando los recursos con que cuenta el centro (milmógrafo, equipo de sonido y audiovisual, hojas de reciclaje, etc.) y solicitando el apoyo de otras instancias a través de la donación de diversos materiales como hojas, marcadores, cartulinas, tinta, pegamento, diurex, pintura, brochas, espaclos físicos, etc. Para su elaboración es importante que se especifique la ubicación del CUEP y los horarios en los que se trabaja, con el fin de que las personas interesadas acudan y puedan obtener la información necesaria.

Esta actividad promocional deberá dirigirse tanto a personas que por su trabajo o posición puedan multiplicar el mensaje, por ejemplo: los maestros, grupos de la colonia, médicos, ministros religiosos, entre otros, como a la población abierta, acudiendo a lugares en donde se reúna gran cantidad de personas como tianguis, mercados, plazas, parques, centros de salud, afuera de las iglesias, escuelas, etc.

FASE 2: VINCULACION

Para hacer posible la realización de las diversas actividades que se hayan planteado en el Programa Trimestral de Actividades es necesario buscar el apoyo de diferentes instancias (públicas, privadas y sociales) que estén en posibilidades de proporcionar variados apoyos didácticos, financieros, humanos y materiales.

Para el establecimiento de estas vinculaciones será importante que el Técnico Docente apoye al Comité en esta acción dándole asesoría o asistiendo a las reuniones, en caso de que sea necesario.

Es importante que cada vez que se acuda a alguna instancia en busca de apoyos, se presente la credencial y el Acta Constitutiva del Comité a fin de identificarse y, así mismo, se deberá presentar el Programa Trimestral de Actividades con el fin de justificar el uso que se dará a los apoyos solicitados.

La vinculación también significa ofrecer apoyos a las instancias que los brindan, por lo que habrá que hacer énfasis en los beneficios que ambas instancias obtendrán con el establecimiento de la vinculación.

FASE 3: REALIZACION DE ACTIVIDADES

La realización de las actividades será tan amplia y variada como lo decida la comunidad, todo dependerá de la organización y participación que se genere a partir del comité. Entre las actividades que se sugiere realizar están:

a) Actividades educativas con el INEA:

- Grupos de alfabetización, primaria y secundaria: se emprenderán acciones para apoyar la localización, incorporación, permanencia, acreditación y certificación y en su caso la alfabetización y postalfabetización de los adultos y niños entre 10 y 14 años -no matriculados en el sistema escolarizado-, que vivan en la zona, así como la vinculación de educadores solidarios de la propia localidad que apoyen esta actividad.

- Cursos de capacitación no formal para el trabajo: se emprenderán cursos de 40 horas, cuya temática podrá ser tan amplia y diversa como la población urbana lo demande. El Instituto apoyará con la gratificación del asesor y, sólo en algunos casos, con materiales y manuales; ello dependerá del tipo de curso que se elija, en caso de que se quiera realizar alguno de los que el Instituto no maneja, será necesario establecer vinculaciones con otras Instituciones para obtener apoyos didácticos e instructores.

- Acciones de bienestar familiar: éstas se clasifican en:

Cursos breves, en los que se abordan temas específicos como primeros auxilios, alimentos con soya, etc., durante 40 horas, con horarios flexibles de acuerdo a las condiciones de los grupos.

Pláticas orientadoras que posibilitan adquirir conocimientos particulares que contribuye a a enfrentar la problemática social o familiar que se vive en las ciudades.

Eventos culturales o recreativos que constituyan espacios para la convivencia e integración de los habitantes de la localidad como grupos de Teatro Popular y torneos deportivos.

b) Actividades sociales con las instituciones.

- Las necesidades que tiene la población en el medio urbano abarcan aspectos tanto de educación, como de salud, trabajo, medio ambiente, recreación, seguridad, entre otras; por lo que la vinculación con instituciones deberá abarcar a aquellas Instancias que prestan servicios a la comunidad en dichos aspectos y estar así en posibilidades de impulsar una mayor variedad de actividades que respondan a las necesidades y problemática de cada comunidad.

c) Actividades con organizaciones sociales.

-Se aprovechará el intercambio de experiencias entre organizaciones o grupos de la zona para el desarrollo de contenidos educativos, implementación de nuevas formas de organización y trabajo, de eventos que se determinen conjuntamente para el mejoramiento de la localidad.

Con todo esto se busca promover a los CUEP como puntos de coincidencia con las instancias que tienen programas de beneficio social, evitando el aislamiento de las acciones del Instituto y potenciando su trabajo educativo, ya que las necesidades educativas existen articuladas en la realidad con otras necesidades sociales, que el

Instituto o abarca, dejando espacios para que otras instancias actúen en beneficio de la comunidad.

Así, el trabajo en los CUEP cobrará mayor sentido y significación en la medida en que, en el proceso educativo que se realiza dentro del CUEP, exista interrelación con la colonia o barrio. Cuando se inicia el servicio, tal vez el grado de interrelación al exterior no sea intensivo, ya que ello se logrará con la consolidación del servicio. Para iniciar el establecimiento de esta interrelación se sugiere iniciar con actividades culturales, recreativas e informativas, que atraigan a la población hacia el centro.

FASE 4: OBTENCION Y USO DE LOS BIENES CULTURALES

Los bienes culturales de los Centros Urbanos de Educación Permanente son un conjunto de materiales que apoyan y dinamizan las diversas actividades que se realizan. El lugar en donde se instale el centro debe estar limpio y contar con un mínimo de mobiliario y seguridad para el resguardo de estos bienes culturales.

La entrega-recepción de los bienes culturales se formaliza a través de la firma del Contrato de Comodato, el cual, es un contrato de préstamo en el que se especifica que los bienes culturales permanecerán en la comunidad mientras ésta les dé un uso adecuado y sólo podrán ser retirados por el instituto cuando no se utilicen; cuando se utilicen con fines ajenos a los educativos; o cuando se decida la reinstalación del servicio.

En los casos en que se retiren los bienes culturales por cualquiera de las causas antes mencionadas, éstos deberán asignarse a otro CUEP y bajo ninguna circunstancia podrán permanecer en la Coordinación de Zona.

En este contrato, el Comité es el responsable directo del resguardo de los bienes, ya que es el representante legal de la comunidad ante el INEA.

La entrega de los bienes culturales se hará en el local del centro, con la presencia del Técnico Docente, Comité, Promotor y personas de la comunidad; éstos se entregarán una vez que el Comité presente el programa de actividades. Cuando se le entreguen los bienes culturales, tendrá que verificar que se encuentren enlistados correctamente en la hoja anexa al contrato de comodato y verificar su correcto funcionamiento; en caso de existir algún error o desperfecto, deberá hacerlo notar por escrito, con las firmas de todos los miembros del Comité.

En los casos de descompostura de los aparatos por el uso, el Comité se encargará de su reparación, para lo que puede organizar eventos diversos con el fin de recaudar fondos. En los casos de robo, será indispensable levantar un acta ante las autoridades competentes y hacer llegar copia de ésta a la Coordinación de Zona y a la Delegación.

El contrato de comodato, el acta constitutiva del Comité y la credencial de los miembros del Comité deberán renovarse cada año, o cada vez que se de un cambio de integrantes, a fin de que los tres documentos siempre coincidan; para ello se deberá notificar de inmediato cualquier cambio a la Coordinación de Zona, la cual se encargará de realizar los trámites necesarios ante la Delegación.

Los bienes culturales pueden estar conformados por:

a) Acervo bibliográfico: Es un conjunto de libros, revistas, enciclopedias y folletos sobre diversos temas que tratan aspectos de la vida en zonas urbanas como son:

contaminación, salud, vivienda, alimentación, oficios, deportes, reglamentos, literatura, etc. Además del material regional y materiales didácticos del INEA como manuales, guías folletos, libros para alfabetización, post-alfabetización, primaria y secundaria, de los cuales siempre deberá existir un ejemplar en el centro para consulta de los usuarios. Este material puede ser utilizado para la formación de grupos de estudio, cursos, pláticas, círculos de lectura y para consulta en general.

b) Equipo de sonido: está formado por bocinas, amplificador y micrófono; este material puede ser utilizado para promocionar y difundir los eventos y actividades que se realizan en el centro; para apoyar actividades como torneos o encuentros deportivos, eventos cívicos, ceremonias de entrega de certificados y constancias, eventos recreativos, eventos para recaudar fondos o para la realización de eventos culturales como talleres de música, danza, aerobics, entre otros.

c) Equipo Audiovisual: cuenta con una televisión y reproductora de videocassetts, con la finalidad de ser utilizado como apoyo didáctico en pláticas, cursos, conferencias, etc. De igual manera se puede utilizar para la formación de un video club y dar exhibiciones abiertas para el público, ya sea para recolectar fondos o como una actividad de recreación. Para ello es necesario que la Coordinación de Zona haga llegar a todos los CUEP un listado de los videos con que cuenta e informar de los requisitos para su préstamo al CUEP.

d) Equipo de impresión consta de un mimeógrafo, máquina de escribir, stenciles y tinta. Este equipo será un apoyo para la reproducción de materiales educativos que se elaboren por la misma población como encuestas, manuales, guías, resúmenes, evaluaciones, etc., así como para la elaboración de materiales de promoción de los

servicios como carteles, volantes, trípticos, periódicos, folletos, boletines, o bien para la reproducción de escritos como cuentos, poesías, narraciones, etc.

e) **Módulo deportivo:** Comprende valones de futbol, volibol y basquetbol, con el fin de llevar a cabo actividades que resulten atractivas a la población, mediante la formación de equipos y la realización de encuentros o torneos deportivos.

ETAPA VI: SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Esta etapa es de gran relevancia porque representa la posibilidad de retroalimentar el trabajo que se realiza en los centros, afin de detectar fallas y corrgrlras a tiempo, así como para valorar los logros alcanzados, se divide en 2 fases.

FASE 1: SEGUIMIENTO

Para realizar el seguimiento será indispensable apoyarse en el "Cuaderno de Seguimiento" del centro, que contiene el programa trimestral de actividades, la recopilación de las actividades diarias y la evaluación del mes, lo que permitirá comparar lo programado con lo realizado, analizando la problemática enfrentada y sus posibles soluciones. También será necesario que el Comité y el Promotor estén al pendiente de todas las actividades que se realizan en el centro para brindar apoyo a los asesores, instructores y usuarios del CUEP.

Por su parte, el Técnico Docente deberá realizar visitas al CUEP, por lo menos una vez por semana y es importante que el Coordinador de Zona programe una visita a los centros cada trimestre.

FASE 2: EVALUACION

Esta se llevará a cabo a través de la organización de la Reuniones Mensuales de Evaluación, en las que participen el Técnico Docente, Comité, Promotor, y asesores e Instructores de las diversas actividades del centro, para evaluar aspectos cuantitativos y cualitativos, tanto de las actividades del CUEP, como de la organización y participación de cada una de estas figuras.

Con los datos obtenidos de ambas fases, se elaborarán periódicos murales para dar a conocer los resultados del centro a la comunidad. Además se elaborará un Informe Mensual que se hará llegar a la Coordinación de Zona para integrarlo al expediente de cada centro.

En las Coordinaciones de Zona se integrará un expediente por cada centro, en que se archiven todos los documentos que genere el centro como Acta Constitutiva, Acta de Vinculación, Contrato de Comodato, Actas de robo de bienes, Requisición de papelería, Programas de trabajo, Evaluaciones de trabajo, Crónicas de eventos y fotografías, Relaciones de adultos certificados y todo aquel documento que proporcione información sobre el CUEP.

Así mismo en Coordinaciones de Zona se hará el llenado del formato "Ubicación, Equipamiento y Funcionamiento" de los CUEP, que se hará llegar a la Delegación y ésta la remitirá a la Dirección de Participación Social y Concertación de Servicios, lo que permitirá contar con información completa y veraz de la situación de los centros.

Es importante tener en cuenta que posiblemente varios elementos y aspectos considerados en las etapas y fases anteriores, no se den en la práctica como se pensaba, ya que pueden surgir problemas y situaciones nuevas, que es necesario enfrentar, por ello es necesario reflexionar constantemente sobre cada situación que se enfrente y buscar variadas alternativas de solución.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál será la situación y operatividad real de los CUEP ?

OBJETIVO GENERAL

Lograr una apreciación general sobre la situación y operatividad de los Centros Urbanos de Educación Permanente en el D. F.

OBJETIVO ESPECIFICO

Elaborar un programa de sugerencias y estrategias para impulsar el desarrollo de los centros.

HIPOTESIS

Si existe la apreciación de la situación de los Centros Urbanos de Educación Permanente, entonces los resultados servirán para elaborar un programa de sugerencias y tener grado de eficiencia al 100%.

JUSTIFICACION

Debido al importante papel que tiene la educación en la vida, el cual es uno de los factores a contribuir el mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos, me interesó el estudio de este proyecto.

El INEA, así como otros organismos están constantemente creando proyectos para responder a las necesidades de educación de la Población.

Entre otros proyectos que promueve el instituto es: Centros Urbanos de Educación Permanente que busca una respuesta tentativa de educación para las personas que viven en las ciudades, pero están en condiciones pésimas para mantener una adecuada educación.

El proyecto además de impartir programas sustantivos a los adultos, es para la población en general que ofrece un abanico de opciones para aprender oficios varios. Además es importante mencionar que el proyecto es para niños que no tuvieron la oportunidad de pertenecer al sistema escolarizado.

Al detectar la deficiencias de la operatividad de los centros, es posible tener una mejora considerable, siguiendo el programa de sugerencias que crea la presente Investigación.

RECOLECCION DE DATOS

La obtención y recolección de datos fue planeada y realizada por visitas a los centros y a coordinaciones de zona.

La duración de la investigación a los centros y coordinaciones de zona fue de tres meses. Los centros visitados fueron 29 de 103 que están instalados en el D. F. Y las coordinaciones de zona fueron 4 de 20.

TECNICAS PLANEADAS

- * Entrevista con los Coordinadores de Zona; Técnico Docente, Promotores, Presidentes e Integrantes del Comité del CUEP.

- * Aplicación de cuestionario para evaluar el grado de eficiencia.

- * Obsevación.

- * Investigación Documental por parte del departamento de Seguimiento de CEC y CUEP del la Dirección de Participación Social y Concertación de Servicios, proporcionada por el Subdirector Lic. Manuel Luna.

- * Investigación preliminar.

Las técnicas fueron aplicadas en campo en el D. F. El cuestionario contiene los rubros más importantes de acuerdo a funciones de las figuras del centro, tales como concertación, promoción, organización de actividades, asesorías entre otras.

La mayor parte de las personas que proporcionaron la información tienen tiempo considerable participando en los centros y se encargan directamente de la operación de los servicios y por lo tanto conocen el funcionamiento de los mismos.

TRATAMIENTO DE DATOS, ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

El análisis e interpretación de datos se realizó de acuerdo a la información vertida en los cuestionarios por subfunción y así como también su grado de eficiencia y calificación, todo ello por computadora.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones van acompañadas de recomendaciones que me permitieron hacer para mejorar el funcionamiento de los centros.

METODOLOGIA DE LA EVALUACION DE LA EFICIENCIA

La Auditoría Administrativa fue dirigida a las figuras más importantes de los CUEP del INEA, pues de ellos depende en gran medida la funcionalidad del mismo. Se elaboró con mucho cuidado el cuestionario para la hacer la Auditoría y así de esta manera aprobar o desechar los datos ya obtenidos de la Investigación preliminar.

Es importante mencionar que con la evaluación de la eficiencia, se pudo valorar para cada subfunción las deficiencias y así elaborar un programa analítico de sugerencias para impulsar el desarrollo del centro.

La evaluación de la eficiencia comprendida es:

- 1. PONDERACION DE FUNCIONES O AREAS**
- 2. DETERMINACION DE SUBFUNCIONES O AREAS**
- 3. ASIGNACION DE PUNTOS A LAS SUBFUNCIONES A EVALUAR**
- 4. ELABORACION DEL CUESTIONARIO**
- 5. DETERMINACION DE GRADOS**

1. PONDERACION DE FUNCIONES

"Uno de los pasos más importantes en la evaluación es la ponderación de las funciones, esto es la asignación que se hace a cada una de ellas de un valor técnicamente se conoce como "Peso", a fin de establecer su importancia relativa en su influencia en la eficiencia de la empresa.

No todas las funciones tienen la misma importancia dentro de las distintas empresas. La ponderación de funciones establece la relación existente y la importancia de cada una de ellas.

Por lo anterior entendemos como "Peso" la importancia que una función tiene, en relación con las demás de la empresa, expresada en porcentaje." (3)

En esta investigación las funciones fueron Comité y Promotor con un peso de 35% y el 65% respectivamente.

3. ALVAREZ ANGUIANO JORGE. Apuntes de Auditoría Administrativa. Décimanovena Impresión, México, Facultad de Contaduría y Administración, 1995. P59.

2. DETERMINACION DE FUNCIONES A EVALUAR

"Dentro de cada función habrá diversos factores a evaluar, y para su determinación habrá que tomar en cuenta la naturaleza, importancia y condiciones de cada empresa."(4)

Los factores a evaluar son:

COMITE:

Abrir el centro

Apoyar al Promotor

Asesorías

Concertar

Mantenimiento del Local

Organización de Actividades

Promoción

Recaudar Fondos

Solicitar Material

Supervisión

PROMOTOR:

Abrir el centro

Apoyar Asesores

Asesorías

Concertar

Dar Información

Incorporar Asesores

Incorporar Instructores

Incorporar Usuarios

Mantenimiento del Local

Motivación de Adultos

Organizar Actividades

Promoción

Realizar Activ. Advas.

Supervisión

3. ASIGNACION DE PUNTOS A LAS FUNCIONES A EVALUAR

"Los pasos señalados para la funciones podrían servir directamente para medir la eficiencia de cada una de ellas. Pero con el objeto de dar mayor amplitud al juicio de los auditores y más flexibilidad a la auditoría proponemos el uso de puntos.

Se entiende por punto una unidad sin valor absoluto y arbitrariamente elegida que sirve para medir con mayor precisión la importancia relativa de los factores a evaluar dentro de cada una de las funciones de la empresa" (5)

COMITE:	Puntos	%	PROMOTOR:	Puntos	%
Abrir el centro	30	3	Abrir el centro	50	5
Apoyar al Promotor	400	40	Apoyar Asesores	400	40
Asesorías	200	20	Asesorías	400	40
Concertar	500	50	Concertar	700	70
Mantenimiento del Local	150	15	Dar Información	300	30
Organización de Actv.	800	80	Incorporar Asesores	300	30
Promoción	500	50	Incorporar Instructores	300	30
Recaudar Fondos	450	45	Incorporar Usuarios	300	30
Solicitar Material	120	12	Mantenimiento del Local	450	45
Supervisión	350	35	Motivación de Adultos	600	60
			Organizar Actividades	700	70
			Promoción	800	80
			Realizar Activ. Advas.	700	70
			Supervisión	500	50

4. ELABORACION DEL CUESTIONARIO

La elaboración del cuestionario deriva de la investigación preliminar, es muy importante mencionar que se tomó en cuenta todos los aspectos que influyen en las funciones de las figuras importantes del centro, creando para ello 95 preguntas que me permitieran comprobar o rechazar la problemática sentida en los centros, así como falta de mobiliario, material, inexistencia del Comité y Promotor, y poder describir la problemática real para formar el programa de sugerencias.

5. DETERMINACION DE GRADOS

"Llamaremos grado a cada uno de los números convencionales representativos de una escala de valores. Se puede aceptar que ciertos grados corresponden a un estado de deficiencia y que los grados superiores corresponden a elevada eficiencia o excelencia en la actividad".(6)

Escala utilizada fue:

Apreciación	Grados	Cumplimiento %
Excelente	5	90 a 100
Muy Bien	4	80 a 90
Bien	3	60 a 80
Regular	2	40 a 60
Mal	1	0 a 60

6. Ibid. P 61

Las calificaciones para el Comité y Promotor fueron:

Excelente 350 x 5 = 1750

Muy Bien 350 x 4 = 1400

Bien 350 x 3 = 1050

Regular 350 x 2 = 700

Mal 350 x 1 = 350

Muy Mal 350 x 0 = 0

Excelente 650 x 5 = 3250

Muy Bien 650 x 4 = 2600

Bien 650 x 3 = 1950

Regular 650 x 2 = 1300

Mal 650 x 1 = 650

Muy Mal 650 x 0 = 0

CAPITULO IV

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AUDITORIA ADMINISTRATIVA

Fecha 01/01/22

AREA/SUBFUNCION	PUNTOS	NUMERO	NUMERO	SUMA PUNTOS
	INICIAL	FINAL	PREGUNTAS	

COMITE

ABRIR EL CENTRO	30	1	3	30
APOYO AL PROMOTOR	400	4	9	400
ASESORIAS	200	10	10	200
CONCERTAR	500	11	16	500
MANTENIMIENTO DEL LOCAL	150	17	27	150
ORGANIZAR ACTIVIDADES	800	28	32	800
PROMOCION	500	33	35	500
RECAUDAR FONDOS	450	36	41	450
SOLICITAR EL MATERIAL	120	42	45	120
SUPERVISION	350	46	48	350

PROMOTOR

ABRIR EL CENTRO	50	49	49	50
APOYAR ASESORES	400	50	53	400
ASESORIAS	400	54	57	400
CONCERTAR	700	58	60	700
DAR INFORMACION	300	61	63	300
INCORPORAR ASESORES	300	64	66	300
INCORPORAR INSTRUCTORES	300	67	70	300
INCORPORAR USUARIOS	300	71	72	300
MANTENIMIENTO DEL LOCAL	450	73	74	450
MOTIVAR ADULTOS	600	75	79	600
ORGANIZACION DE ACTIVIDADES	700	80	82	700
PROMOCION	800	83	86	800
REALIZAR ACTIVIDADES ADVAS	700	87	90	700
SUPERVISION	500	91	95	500

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: ABRIR EL CENTRO

PREGUNTA: 1
¿ LA PARTICIPACION DEL COMITE PARA LA APERTURA DEL CENTRO ES?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 10
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 50
PUNTOS OBTENIDOS: 40
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
BAJO LA COORDINACION DEL PRESIDENTE LOS VOCALES DESARROLLAN ESTA ACTIVIDAD COMO APOYO AL PROMOTOR.

DEFICIENCIA:
NO TODOS LOS DIAS QUE SE HAN ESTABLECIDO PARA ABRIR EL CENTRO, SE HACE.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EXISTE MALA COORDINACION ENTRE EL PRESIDENTE, PROMOTOR Y/O VOCAL. COMITE O PROMOTOR NO EXISTE.

SUGERENCIA:
QUE HAYA MEJOR COORDINACION DEL PRESIDENTE Y EL PROMOTOR Y EL VOCAL.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
QUE HAY MEJOR COORDINACION ENTRE EL PRESIDENTE, EL VOCAL Y EL PROMOTOR PARA ABRIR EL CENTRO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PUEDE ELABORAR UN CALENDARIO BASTA UN DIA, PARA ELABORARLO Y COMUNICARLO AL PROMOTOR Y VOCAL.

Responsable: VOCALES

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: ABRIR EL CENTRO

PREGUNTA: 2
¿ LAS MEDIDAS QUE SE TOMAN PARA RESPETAR LOS HORARIOS ESTABLECIDOS SON?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 15
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 75
PUNTOS OBTENIDOS: 45
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
ESTA ACTIVIDAD ES ENCOMENDADA POR EL PRESIDENTE A LOS VOCALES, EN COORDINACION CON EL PROMOTOR, ELLOS IMPLANTAN EN FORMA TRIMESTRAL MEDIDAS PARA LA APERTURA DEL CENTRO.

DEFICIENCIA:
NO SE CUMPLE CON LOS HORARIOS ESTABLECIDOS CON ESTRICTA PUNTUALIDAD.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
ALGUNAS VECES NO SE HACE CASO DE LAS MEDIDAS IMPLANTADAS CON ANTERIORIDAD.

SUGERENCIA:
ESTABLECER UNA NUEVA POLITICA ESTRICTA DE SANCIONES Y CUMPLIR CON LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL CENTRO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
IMPLANTAR UNA NUEVA POLITICA ESTRICTA DE SANCIONES Y MEDIDAS PARA LA APERTURA DEL CENTRO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE DEBE HACER EL PROGRAMA DE SANCIONES O MULTAS PARA ABRIR EL CENTRO A TIEMPO, BASTARA CON UNA SEMANA PARA SU IMPLANTACION.

Responsable: VOCALES

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: ABRIR EL CENTRO

PREGUNTA: 3
¿ EL CIERRE DEL CENTRO ES?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 5
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 25
PUNTOS OBTENIDOS: 20
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL VOCAL DEBE HACER EL CIERRE DEL CENTRO A UNA HORA ESTABLECIDA, CON
CIERTA FLEXIBILIDAD.

DEFICIENCIA:
NO SE CIERRA EL CENTRO A UNA HORA ESPECIFICA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
FALTA DE COORDINACION Y DE EXIGENCIA PARA LOS USUARIOS.

SUGERENCIA:
COORDINAR AL VOCAL, PROMOTOR PARA EL CIERRE DEL CENTRO CON EL
CALENDARIO DE APERTURA DEL CENTRO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
QUE SE CUENTE CON EL CIERRE A UNA HORA ESPECIFICA.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PUEDE UTILIZAR EL CALENDARIO PARA APERTURA DEL CENTRO
QUE HA REALIZADO EN UN DIA Y PONER EN EL, QUIEN SE HACE RESPONSABLE DEL
CIERRE DEL CENTRO.

Responsable: VOCALES

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: APOYO AL PROMOTOR

PREGUNTA: 4
¿ EL PLAN DE TRABAJO PARA APOYO AL PROMOTOR ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 45
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 225
PUNTOS OBTENIDOS: 135
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PLAN DE TRABAJO ES ELABORADO POR EL PRESIDENTE CON AYUDA DEL SECRETARIO DONDE SE DETERMINA QUE ES LO QUE VA HACER, CON QUE CUENTA PARA HACERLO, LAS REGLAS, DIAS Y HORAS ESTABLECIDOS Y ALTERNATIVAS.

DEFICIENCIA:
SE CUENTA CON MATERIAL PARA SABER COMO APOYAR A LOS PROMOTORES, Y CON ELLO SE BASAN PARA APOYAR AL PROMOTOR.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE CUENTA CON UNA CAPACITACION O ALGUNA INSTRUCCION INICIAL PARA REALIZAR UN PLAN NUEVO, SEGUN LAS NECESIDADES DE CADA CENTRO.

SUGERENCIA:
EL TECNICO DOCENTE PUEDE MOTIVAR AL COMITE A QUE SE ELABORE UN PLAN DE TRABAJO PARA EL APOYO A LOS PROMOTORES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
QUE SE ELABORE EL PLAN DE TRABAJO PARA APOYO AL PROMOTOR.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL TECNICO DOCENTE PUEDE ESTRUCTURAR UN FORMATO ESPECIAL PARA LA PLANEACION, Y SE PUEDE REALIZAR EN UN PAR DE HORAS, Y EL COMITE SOLO TIENE QUE HACER EL LLENADO DEL PLAN CON SOLO 15 MIN.

Responsable: PRESIDENTE Y SECRETARIO Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: APOYO AL PROMOTOR

PREGUNTA: 5
¿ EL ESTUDIO PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS JUNTO CON EL PROMOTOR ES?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 60
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 300
PUNTOS OBTENIDOS: 240
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL SECRETARIO CON AYUDA DE LOS VOCALES REUNE A LOS AGENTES OPERATIVOS Y A LAS PERSONAS INTERESADAS, AL MENOS UNA VEZ AL MES PARA RESOLVER PROBLEMAS, EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, COMPARTIR EXPERIENCIAS.

DEFICIENCIA:
LAS REUNIONES NO SE REALIZAN CON MUCHA FRECUENCIA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EN LAS REUNIONES MUCHAS VECES NO SE PUEDEN HACER PORQUE NO ESTAN PRESENTES TODAS LAS PERSONAS NECESARIAS.

SUGERENCIA:
FOMENTAR MAYOR COMPROMISO A LOS PARTICIPANTES DEL CENTRO PARA EL BIEN SOCIAL DE LA COMUNIDAD. Y LES PUEDE EXIGIR RESPONSABILIDAD QUE HAN ADQUIRIDO AL SER INTEGRANTES DEL COMITE.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
ENCONTRAR SOLUCION A PROBLEMAS MEDIANTE REUNIONES PERIODICAS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR UN BUZON ABIERTO CON UNA REVISION POR SEMANA Y OTRA SEMANA SE PUEDE TOMAR EL COMITE PARA PUBLICAR LAS POSIBLES SOLUCIONES.

Responsable: SECRETARIO, VOCALES Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: APOYO AL PROMOTOR

PREGUNTA: 6
¿ LA IMPLANTACION DE LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LOS PROMOTORES,
DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE SUS PROGRAMAS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 70
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 350
PUNTOS OBTENIDOS: 210
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PRESIDENTE IMPLANTA LAS SUGERENCIAS DEL PROMOTOR, DESPUES DE
HABERLAS EVALUADO CON LOS DEMAS INTEGRANTES DEL COMITE, EN LAS
REUNIONES PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD.

DEFICIENCIA:
EL COMITE IMPLANTA SUGERENCIAS SIN ANTES EVALUARLAS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO DISPONE CON EL TIEMPO NECESARIO PARA ANALIZAR LAS SUGERENCIAS.

SUGERENCIA:
INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS CON OTROS CENTROS Y LLEGAR A TENER NUEVAS
MODIFICACIONES PARA EL APOYO AL PROMOTOR.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
IMPLANTACION DE MODIFICACIONES ADECUADAS SUGERIDAS POR EL PROMOTOR.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE PUEDE ENCOMENDAR A UNO DE LOS VOCALES EN COORDINACION CON
EL PROMOTOR, ENCONTRAR APOYO PARA INVESTIGAR POSIBLES MODIFICACIONES
QUE SE HAYAN HECHO EN OTRO CENTRO, NO SE TOMARA ARRIBA DE DOS MESES.

Responsable: PRESIDENTE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: APOYO AL PROMOTOR

PREGUNTA: 7
¿ LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA APOYO AL PROMOTOR ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 75
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 375
PUNTOS OBTENIDOS: 225
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL SECRETARIO YA TIENE PROGRAMADO LOS DIAS Y LAS HORAS PARA EL APOYO AL PROMOTOR, Y SE CUMPLE CON LO YA PROGRAMADO CON CIERTA FLEXIBILIDAD, SEGUN LAS NECESIDADES DEL CENTRO.

DEFICIENCIA:
EL COMITE ESTA ATENDIENDO ASUNTOS DE LA COMUNIDAD Y NO LE ALCANZA EL TIEMPO PARA ATENDER AL PROMOTOR COMO YA SE HABIA PLANEADO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE PONE EN PRACTICA CON ESTRICTO APEGO A LO YA PROGRAMADO.

SUGERENCIA:
CONCIENTIZAR AL COMITE EN PARTICIPAR CONFORME LO YA ESTABLECIDO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON LA MAXIMA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO POR PARTE DEL COMITE.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL TECNICO DOCENTE PUEDE EXIGIR UNA VEZ POR SEMANA UN AVANCE DEL SOPORTE A AGENTES OPERATIVOS, Y 30 MIN. SE TOMARA PARA REDACTARLO.

Responsable: SECRETARIO

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: APOYO AL PROMOTOR

PREGUNTA: 8
¿ LA DOTACION DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA APOYO AL PROMOTOR ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 70
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 350
PUNTOS OBTENIDOS: 210
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:

EL INEA A TRAVES DEL TECNICO DOCENTE LE ES PROPORCIONADO AL SECRETARIO ELEMENTOS TEORICOS, PRACTICOS Y MATERIALES QUE FACILITE LA TAREA DEL COMITE AL APOYAR AL PROMOTOR.

DEFICIENCIA:

LA DOTACION DE MATERIALES TALES COMO FOLLETOS, TRIPTICOS, MANUALES NO SON UTILIZADOS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

EL SECRETARIO GUARDA EL MATERIAL Y NO LO DISTRIBUYE, NO SIRVE EL EQUIPO PARA ELABORAR MATERIAL NUEVO.

SUGERENCIA:

LLEVAR A CABO UN SEGUIMIENTO DE LOS MATERIALES QUE SE HAN DONADO AL CENTRO. REALIZAR INVENTARIOS.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROPORCIONAR LA DOTACION NECESARIA DE MATERIAL Y OTRAS PARA APOYO AL PROMOTOR.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

HACER MATERIAL EN OTROS CENTROS SE LLEVARA UN DIA POR CADA MES. HACER EXPEDIENTES DE EXISTENCIA DE MATERIAL, REQUISICION DE MATERIAL, SE DEBE TENER INVENTARIO. EN BASE A ELLO PEDIR REDOTACION DE RECURSOS.

Responsable: SECRETARIO

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: APOYO AL PROMOTOR

PREGUNTA: 9
¿ LA GRATIFICACION PARA EL PROMOTOR ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 80
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 400
PUNTOS OBTENIDOS: 80
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LA GRATIFICACION QUE ES DESIGNADA POR EL PATRONATO DE FOMENTO EDUCATIVO DEL ESTADO AL PROMOTOR, Y ES ENTREGADO AL COMITE CON ANTICIPACION, PARA LA GRATIFICACION OPORTUNA AL PROMOTOR.

DEFICIENCIA:
EL PAGO SIGNIFICATIVO QUE SE LE DA AL PROMOTOR ES RETARDADO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL PATRONATO ENTREGA AL COMITE CON RETRASO LA GRATIFICACION.

SUGERENCIA:
ELABORAR UN MEMORANDUM CON ANTICIPACION PARA EL PAGO DE LA GRATIFICACION A PROMOTORES,

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
PAGAR OPORTUNAMENTE LA GRATIFICACION AL PROMOTOR.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE DEL COMITE DEBE ELABORAR UNA REQUISICION TEMPRANA DE LA GRATIFICACION DEL PROMOTOR, LA PRIMERA DEBE LLEGAR AL PROMOTOR COMO LIMITE UN MES Y POSTERIORMENTE QUINCENALMENTE.

Responsable: PRESIDENTE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: ASESORIAS

PREGUNTA: 10
¿ LA PARTICIPACION DEL COMITE PARA LA ASESORIA ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 200
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1000
PUNTOS OBTENIDOS: 600
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LOS VOCALES EN COORDINACION CON EL SECRETARIO REALIZAN LAS ASESORIAS NECESARIAS PARA APOYAR AL PROMOTOR EN ESTA ACTIVIDAD.

DEFICIENCIA:
SE DAN ASESORIAS PERO NO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL COMITE ESTA CONSTANTEMENTE PROMOVRIENDO Y HACIENDO ACTIVIDADES VARIAS, QUE CASI NO DEDICA TIEMPO A LAS ASESORIAS.

SUGERENCIA:
AGREGAR AL COMITE UN INTEGRANTE MAS, Y QUE SE LE ENCOMIENDE ESA ACTIVIDAD.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
MAYOR PARTICIPACION DEL COMITE EN EL CENTRO PARA LAS ASESORIAS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE PUEDE NOMBRAR ALGUNA PERSONA MAS QUE SE ENCARGUE EN FORMA PERIODICA Y DAR ASESORIAS LOS SEIS DIAS DE LA SEMANA EN QUE SE ENCUENTRA EL CENTRO ABIERTO. LA INCOORPORACION DEBE HACERSE COMO MAXIMO EN UN MES.

Responsable: VOCALES

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: CONCERTAR

PREGUNTA: 11
¿ LA DOTACION DE MATERIAL NECESARIO PARA LA CONCERTACION ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 90
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 450
PUNTOS OBTENIDOS: 180
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	F
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:

EL INEA PROPORCIONA AL COMITE UN REGLAMENTO INTERNO, UN CONTRATO DE COMODATO, CREDENCIALES, TRIPTICOS Y FOLLETOS CON LA INFORMACION SATISFAGA DUDAS A LAS INSTITUCIONES CANDIDATAS PARA LA CONCERTACION. Y EL ACTA CONSTITUTIVA.

DEFICIENCIA:

EL COMITE TRATA DE CONSEGUIR CONCERTACIONES, PERO CON POCA CANTIDAD DE MATERIAL DONADO POR EL INEA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

AL TECNICO DOCENTE NO LE ES ENTREGADO SUFICIENTE MATERIAL Y LA REDOTACION DE LOS FOLLETOS ES ESCASO PARA EL CENTRO.

SUGERENCIA:

ELABORAR MATERIAL FIJO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

QUE SE CUENTE CON EL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONCERTACION.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

EL TECNICO DOCENTE DEBE PROPORCIONAR CREDENCIAL DE IDENTIFICACION PARA EL COMITE. ESTA DEBE SER ENTREGADA EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DIAS. ELABORAR EN DOS SEMANAS MATERIAL FIJO, GRABAR VIDEOS.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: CONCERTAR

PREGUNTA: 12
¿ EL APOYO ECONOMICO POR PARTE DEL INSTITUTO ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 90
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 450
PUNTOS OBTENIDOS: 0
CALIFICACION: 0 MM

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
SE ASIGNA PRESUPUESTO ESPECIAL PARA QUE EL COMITE PUEDA LLEVAR A CABO LA
CONCERTACION.

DEFICIENCIA:
EL COMITE ESTA LIMITADO A REALIZAR CONCERTACIONES POR QUE NO HAY APOYO
ECONOMICO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO ESTA ASIGNADO NINGUN PRESUPUESTO PARA LA CONCERTACION.

SUGERENCIA:
PROPORCIONAR PRESUPUESTO MODERADO, O PROPORCIONAR DE OTRA FORMA
AYUDA PARA LA CONCERTACION.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
QUE EL COMITE TENGA APOYO ECONOMICO POR EL INEA.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL INEA PUEDE PROPORCIONAR VALES DE TRANSPORTE Y DE ALIMENTOS
MENSUALMENTE PARA REALIZAR LA CONCERTACION. BONIFICAR EL DINERO
QUE SE HA GASTADO PARA ELLO, APOYADO POR LAS INSTANCIAS.

Responsable: SECRETARIO

Departamento: COMITE

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 10/10/50
SUBJECT: [REDACTED]

REFERENCE: [REDACTED]

1. [REDACTED]

2. [REDACTED]

3. [REDACTED]

4. [REDACTED]

5. [REDACTED]

6. [REDACTED]

7. [REDACTED]

8. [REDACTED]

9. [REDACTED]

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: CONCERTAR

PREGUNTA: 13
¿ EL APOYO ECONOMICO DE PARTE DE OTRAS INSTITUCIONES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 90
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 450
PUNTOS OBTENIDOS: 360
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LAS INSTANCIAS QUE APOYAN AL COMITE PARA LA CONCERTACION, APOYAN CON PERSONAL Y ECONOMICAMENTE EN BUSCA DE MAYORES CONCERTACIONES.

DEFICIENCIA:
LA CANTIDAD DE VINCULACIONES QUE HAN ESTABLECIDO LOS COMITES SON BAJAS, DONDE DESTACA EL APOYO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES ESPECIALES.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO LE TIENEN CONFIANZA AL COMITE, ES FALTA DE INTERES PARA ESTABLECER LAS INSTANCIAS VINCULACIONES CON LOS CENTROS.

SUGERENCIA:
CAPACITAR A LOS MIEMBROS DEL COMITE EN EL TEMA ESPECIFICO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
PODER CONSEGUIR MAYORES CONCERTACIONES DE INSTANCIAS PRIVADAS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE DEBE TOMAR UN CURSO PARA CONCERTACION Y BASTARA CON 2 SEMANAS, CUATRO HORAS DIARIAS.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: CONCERTAR

PREGUNTA: 14
¿ EL GRUPO INFORMAL PARA EL APOYO DE TRABAJO ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 60
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 300
PUNTOS OBTENIDOS: 300
CALIFICACION: 100 E

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
UNO DE LOS VOCALES DEL COMITE COORDINA A CIERTO NUMERO DE PERSONAS PARA QUE APOYEN AL COMITE PARA LA CONCERTACION Y SON VOLUNTARIOS DE LA PROPIA COMUNIDAD.

DEFICIENCIA:

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

SUGERENCIA:

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

Responsable: VOCAL

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: CONCERTAR

PREGUNTA: 15
¿ LAS NUEVAS OPORTUNIDADES DE CONCERTACION Y SU ESTUDIO SON ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 90
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 450
PUNTOS OBTENIDOS: 180
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PRESIDENTE CON AYUDA DEL SECRETARIO REALIZAN UNA INVESTIGACION DE LAS INSTITUCIONES QUE PUEDEN AYUDAR A REALIZAR CONCERTACIONES Y PLANEAN UN RECORRIDO PARA CONCERTAR.

DEFICIENCIA:
EL PRESIDENTE NO REALIZA NINGUNA INVESTIGACION.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
SE HACE EN FORMA EMPIRICA Y SIN ESTIPULAR NADA POR ESCRITO.

SUGERENCIA:
CAPACITAR AL COMITE.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR NUEVAS CONCERTACIONES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL INEA DEBERA PROPORCIONAR UN DIRECTORIO DE EMPRESAS, COMO BASE PARA ENCONTRAR NUEVAS CONCERTACIONES, PROPORCIONANDO CADA MES UN NUEVO DIRECTORIO. DOTAR DE MAS MATERIAL DE AUTOFORMACION PARA TENER CAPACITACION PERMANENTE CON UNA RESPUESTA DE QUINCE DIAS.

Responsable: PRESIDENTE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: CONCERTAR

PREGUNTA: 16
¿ LAS REUNIONES PARA UNIR CRITERIOS Y LLEVAR A CABO LA CONCERTACION SON ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 80
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 400
PUNTOS OBTENIDOS: 320
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
DEBE HABER REUNIONES PARA UNIR CRITERIOS Y HACER CONCERTACIONES.

DEFICIENCIA:
LAS REUNIONES SE RELIZAN EN TODOS LOS CENTROS, PERO NO CON FRECUENCIA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
CARGA DE TRABAJO, E INEXISTENCIA DEL PROMOTOR Y COMITE.

SUGERENCIA:
QUE SE CUMPLA LA NORMATIVIDAD DE EXISTENCIA DEL PROMOTOR Y COMITE.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR REUNIONES PARA UNIR CRITERIOS Y HACER NUEVAS CONCERTACIONES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL TECNICO DOCENTE DEBE EXIGIR EL REPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS,
EN TIEMPO, FECHA Y SOLUCION POR LO MENOS CADA MES.

Responsable: VOCAL

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 17
¿ LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 40
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 200
PUNTOS OBTENIDOS: 160
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL COMITE MOTIVA A LA COMUNIDAD PARA LA PARTICIPACION EN EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL, ASI COMO FIJAR TARIFAS PARA ELLO.

DEFICIENCIA:
NO HAY COMPROMISO ENTRE LA COMUNIDAD Y COMITE PARA COOPERAR EN EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL COMITE SE CONFORMA CON LA AYUDA PRESTADA POR LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES Y NO PIDE COOPERACION A LA COMUNIDAD CON FRECUENCIA.

SUGERENCIA:
CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD, DE QUE SU COOPERACION ES MUY IMPORTANTE.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE PUEDE REALIZAR TICKETES DE CUOTAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL, BASTARA CON 15 DIAS PARA SU PREPARACION Y EL COBRO DEBE SER SEMANAL.

Responsable: TESORERO

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 18
¿ EL APOYO ECONOMICO Y DE PERSONAL POR PARTE DE OTRAS INSTITUCIONES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 18
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 80
PUNTOS OBTENIDOS: 0
CALIFICACION: 0 MM

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL COMITE CUENTA CON EL APOYO DE VARIAS INSTITUCIONES PARA MANTENIMIENTO DEL LOCAL.

DEFICIENCIA:
LOS CENTROS TIENEN INSTANCIAS PRIVADAS CASI NULAS. POR TANTO NO ALCANZA A CUBRIR PARA AYUDAR ECONOMICAMENTE O DE OTRA FORMA AL LOCAL.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL COMITE NO HA DESPERTADO EL INTERES DE LAS INSTANCIAS PRIVADAS DE NUEVO ALCANCE.

SUGERENCIA:
REALIZAR NUEVAS CONCERTACIONES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TENER EL APOYO ECONOMICO Y DE PERSONAL POR PARTE DE OTRAS INSTITUCIONES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
PROMOCIONAR EL INTERCAMBIO DE PERSONAL, CADA DOS SEMANAS, DE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, COMO APOYO PARA EL MANTENIMIENTO.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 19
¿ LA ADMINISTRACION DE MATERIALES EDUCATIVOS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 15
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 75
PUNTOS OBTENIDOS: 30
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL COMITE TIENE EN SU PODER LA SALVOGUARDA DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS Y SE CUENTA CON INVENTARIO ELABORADO PARA ELLO. ASI COMO EL BUEN MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS.

DEFICIENCIA:
EL VOCAL CON ESTA COMISION NO HACE LA DEBIDA DISTRIBUCION DEL MATERIAL.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
AL VOCAL NO SE LE DAN INSTRUCCIONES PRECISIAS DE LA DISTRIBUCION DE MATERIALES, Y HAY VECES QUE SE QUEDAN CAJAS DE MATERIAL NUEVO.

SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PUEDE COMISIONAR A LOS VOCALES A LA ADMINISTRACION DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
LLEVAR ACABO LA ADMINISTRACION ADECUADO DEL MATERIAL EDUCATIVO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
LA ADMINISTRACION DE LOS MATERIALES SERA, LLEVANDO PARA ELLO UN LISTADO DE MATERIAL EN EXISTENCIA EN FORMA TRIMESTRAL, ENTREGAS Y UN INVENTARIO EN GENERAL, HECHO POR EL VOCAL.

Responsable: VOCAL

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 20
¿ LA EXISTENCIA DEL MOBILIARIO CON RESPECTO AL NUMERO DE INTEGRANTES ES?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 11
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 55
PUNTOS OBTENIDOS: 33
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL MOBILIARIO QUE EXISTE ES EL ADUCUADO AL NUMERO DE INTEGRANTES QUE HAY EN EL CENTRO.

DEFICIENCIA:
EL MOBILIARIO ES INSUFICIENTE.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL COMITE NO HA LOGRADO MAYOR COOPERACION DEL INEA Y SI DE LOS USUARIOS DEL CENTRO.

SUGERENCIA:
SE PUEDE UTILIZAR MATERIAL USADO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON SUFICIENTE MOBILIARIO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE PUEDE COMPRAR MOBILIARIO USADO, ARREGLARLO Y ACONDICIONARLO DENTRO DEL CENTRO, EN CONTACTO CON INSTANCIAS GUBERNAMENTALES CADA AÑO.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 21
¿ LA SEGURIDAD DEL CENTRO ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 10
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 50
PUNTOS OBTENIDOS: 40
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL COMITE ES EL ENCARGADO DE BUSCAR UN LUGAR DONDE REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y ESTE LUGAR ES EXCLUSIVO Y CON LA SEGURIDAD REQUERIDA PARA QUE ESTE CENTRO PUEDA REALIZAR SUS ACTIVIDADES.

DEFICIENCIA:
CASI TODOS LOS CENTROS TIENEN LA SEGURIDAD Y EXCLUSIVIDAD PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
ALGUNOS CENTROS NO LOS UBICARON EN FORMA CORRECTA, ES DECIR EN ORGANIZACIONES YA PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.

SUGERENCIA:
ESTABLECER UNA MEDIDA DE SEGURIDAD.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TENER SEGURIDAD EN LOS CUEP'S.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PUEDE PEDIR DINERO SEMANALMENTE POR EL USO QUE SE LE DA AL MOBILIARIO Y BIENES CULTURALES DEL CENTRO Y PAGAR UN VELADOR.

Responsable: COMITE Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 22
¿ LOS SERVICIOS CON QUE CUENTA EL CENTRO SON ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 6
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 30
PUNTOS OBTENIDOS: 24
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL CENTRO CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR
LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO.

DEFICIENCIA:
CASI TODOS LOS CENTROS CUENTAN CON TODOS LOS SERVICIOS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EN LAS COLONIAS EN DONDE ESTAN SITUADOS ALGUNOS CENTROS, NO HAY AGUA.

SUGERENCIA:
PEDIR CUOTAS PARA EL PAGO DE SERVICIOS, UNIRSE CON OTROS COMITES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
QUE SE CUENTE CON LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS
ACTIVIDADES DEL CENTRO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PODRA PEDIR A LA COMUNIDAD UNA CUOTA PARA PAGO DE
SERVICIOS SEMANALMENTE. SE DEBERA ACUDIR AL COMITE DE MANZANA Y
AL CONSEJERO CIUDADANO PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE SERVICIOS.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 23
¿ LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL LETRERO DEL LOCAL ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 13
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 65
PUNTOS OBTENIDOS: 39
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL LETRERO QUE ESTA EN EL EXTERIOR DEL CENTRO Y ESTA EN BUEN ESTADO.

DEFICIENCIA:
EN ALGUNOS CENTROS SOLO HAY MANTAS, SON MUY PEQUEÑOS O SE ENCUENTRAN EN EL INTERIOR DEL CENTRO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL INSTITUTO NO DOTA DEL LETRERO ADECUADO, Y NO SE TOMAN LA MOLESTIA DE HACER ALGUN OTRO.

SUGERENCIA:
ELABORAR UN NUEVO LETRERO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TERNER UN LETRERO EN EL EXTERIOR DEL CENTRO EN BUENAS CONDICIONES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PUEDE REQUERIR DE UN LETRERO PARA EL CENTRO AL INEA CON UNA RESPUESTA DE UNA SEMANA COMO MAXIMO. EL LETRERO PUEDE SER ELABORADO POR LOS MISMOS INTEGRANTES DEL CENTRO EN UN DIA.

Responsable: PRESIDENTE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 25
¿ EL PAGO DE LA RENTA ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 13
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 65
PUNTOS OBTENIDOS: 39
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PAGO DE LA RENTA ES PUNTUAL.

DEFICIENCIA:
EN ALGUNOS CUEP'S EN DONDE EL LOCAL SE RENTA EXISTE PROBLEMA DE PAGO DE LA RENTA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
A PESAR QUE SON MUY POCOS CUEP'S LOS QUE SE MANEJAN DE ESTA FORMA HAY VECES QUE NO OBTIENEN FONDOS SUFICIENTES PARA EL PAGO DE LA RENTA.

SUGERENCIA:
CONSEGUIR LOCAL CON RENTA BARATA.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
PAGAR OPORTUNAMENTE LA RENTA.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
AUTOFINANCIARSE. CONSEGUIR UN LOCAL MAS ECONOMICO. ESTABLECER UN ESPACIO EN UNA INSTANCIA GUBERNAMENTAL, QUE ESTE EN OPERACION, Y COMO MAXIMO PARA ENCONTRARLO VA SER UN SEMESTRE.

Responsable: TESORERO

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 26
¿ LA VENTILACION DEL LOCAL ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 5
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 25
PUNTOS OBTENIDOS: 10
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL COMITE SE HA ENCARGADO DE LA CORRECTA VENTILACION PARA EL CENTRO.

DEFICIENCIA:
EL COMITE NO SIEMPRE HACE ALGO PARA ABRIR Y CONSTRUIR EL NUMERO DE VENTANAS QUE SE NECESITAN, NO HAY VENTILADORES SUFICIENTES.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE RECAUDAN LOS SUFICIENTES FONDOS, Y NO SE TIENEN APOYO ECONOMICO PARA ESTE EFECTO.

SUGERENCIA:
HACER LA SOLICITUD DE PRESUPUESTO AL COORDINADOR DE ZONA.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON VENTILACION ADECUADA.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
QUE EL INSTITUTO AMPLIE EL CRITERIO PRESUPUESTAL, EN SU REVISION ANUAL, SEGUN LAS NECESIDADES DEL CENTRO.

Responsable: PRESIDENTE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 27
¿ EL CUIDADO QUE EL COMITE HACE DE LOS BIENES CULTURALES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 14
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 70
PUNTOS OBTENIDOS: 14
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL COMITE ESTA LO SUFICIENTEMENTE BIEN CAPACITADO E INFORMADO PARA LLEVAR ACABO EL CUIDADO DE LOS BIENES.

DEFICIENCIA:
EL COMITE NO HACE BUEN USO DE LOS BIENES CULTURALES.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO HAY MANUALES, Y NULA CAPACITACION PARA SU USO.

SUGERENCIA:
PEDIR CAPACITACION AL TECNICO DOCENTE.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON EL MAXIMO CUIDADO CON LOS BIENES CULTURALES PARA MANTENERLOS POR MAYOR TIEMPO Y EN BUEN ESTADO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PUEDE PEDIR SE LE OTORQUE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS, A MAS TARDAR LA ENTREGA SERA EN UNA SEMANA, ASI COMO LA INSTRUCCION NECESARIA PARA UTILIZAR LOS BIENES CULTURALES, QUE SOLO BASTARA CON DOS DIAS Y DOS HORAS EN LA PRIMER SEMANA EN QUE LAS PERSONAS TENGAN QUE UTILIZAR LOS BIENES.

Responsable: PRESIDENTE Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: ORGANIZAR ACTIVIDADES

PREGUNTA: 28
¿ LAS BASES CON QUE EL COMITE RINDE INFORME DE LAS ACTIVIDADES
DESARROLLADAS SON ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 170
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 850
PUNTOS OBTENIDOS: 510
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PRESIDENTE REALIZA UN REPORTE DE ACTIVIDADES TOMANDO COMO BASE EL
DIAGNOSTICO SOCIEDUCATIVO ELABORADO POR EL COMITE, PROMOTOR, TECNICO,
COORDINADOR REGIONAL, COORDINADOR DE AREA DE LA DELEGACION.

DEFICIENCIA:
SE REPORTA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PERO, HAY ALGUNOS CENTROS QUE NO
TOMAN COMO BASE EL DIAGNOSTICO EDUCATIVO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE BASAN EN EL DIAGNOSTICO PORQUE NO SE HACE, UTILIZAN OTRO, NO LO
CREEN NECESARIO.

SUGERENCIA:
EL COORDINADOR DEBE EXIGIR EL REPORTE CONGRUENTE A LAS NECESIDADES QUE
HA REFLEJADO EN DIAGNOSTICO EDUCATIVO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON UNA BASE OBJETIVA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA
COMUNIDAD Y ASI, ELABORAR EL REPORTE.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EN UN MES AL COMITE LE SERA PROPORCIONADO EL DIAGNOSTICO EDUCATIVO, Y
SE DEBERA REPORTAR TRIMESTRALMENTE LAS ACTIVIDADES QUE SE PLANEARON
Y LOS RESULTADOS, Y COMO BASE UN FORMATO YA ESTABLECIDO.

Responsable: PRESIDENTE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: ORGANIZAR ACTIVIDADES

PREGUNTA: 29
¿ LA BUSQUEDA DE LUGAR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES HECHAS POR EL COMITE ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 110
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 550
PUNTOS OBTENIDOS: 330
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL COMITE BUSCA DENTRO DE LA COMUNIDAD LUGARES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES.

DEFICIENCIA:
EL COMITE HAY VECES QUE NO LOGRA CONSEGUIR LUGARES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL CUEP.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO INSPIRA CONFIANZA EL COMITE A LOS DUEÑOS DE LOS POSIBLES LOCALES.

SUGERENCIA:
EL COMITE PUEDE SOLICITAR MAYOR APOYO AL INEA PARA ENCONTRAR LUGAR PARA QUE PUEDA OPERAR EL CENTRO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
ENCONTRAR LUGAR PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COORDINADOR DEBE ENTREGAR CREDENCIALES Y DOCUMENTOS QUE ACREDITE LA IDENTIFICACION DEL COMITE EN EL CENTRO Y SERA EN UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS LA ENTREGA.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: ORGANIZAR ACTIVIDADES

PREGUNTA: 30
¿ EL INFORME DE LA ORGANIZACION DE ACTIVIDADES QUE SE DA A LA COMUNIDAD ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 130
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 650
PUNTOS OBTENIDOS: 260
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
UN INFORME PARECIDO AL DEL REPORTE DE ACTIVIDADES QUE LE ES ENTREGADO AL TECNICO DOCENTE, ES PEGADO EN EL MURAL PRINCIPAL DEL CENTRO PARA DAR CONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD DE LA ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO.

DEFICIENCIA:
NO SE LE DA LA IMPORTANCIA DE REALIZARLO, O NO SE HACE POR ESCRITO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
SE HACE EN FORMA VERBAL Y MERAMENTE NO ES CONFIABLE.

SUGERENCIA:
EL COORDINADOR DE ZONA PODRA EXIGIR VER EN EL MURAL EL REPORTE DE LO CONTRARIO PODRAN RECIBIR SANCIONES POR ELLO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
DAR A CONOCER MEDIANTE UN REPORTE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITE A LA COMUNIDAD.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
ES NECESARIO QUE EL COORDINADOR DESTAQUE LA IMPORTANCIA DE REPORTAR A LA COMUNIDAD LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y QUE SE VEAN LOS RESULTADOS. ESTE REPORTE SERA PEGADO EN FORMA TRIMESTRAL EN EL MURAL.

Responsable: PRESIDENTE

Departamento: COMTIE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: ORGANIZAR ACTIVIDADES

PREGUNTA: 31
¿ LA PARTICIPACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE PARA PODER CONOCER LAS
DIVERSAS EXPERIENCIAS Y NECESIDADES DE LA COMUNIDAD ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 195
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 975
PUNTOS OBTENIDOS: 780
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PRESIDENTE ORGANIZA A LOS INTEGRANTES DEL COMITE PARA QUE EXPLIQUEN A
LA COMUNIDAD LAS VENTAJAS DE LOS PROYECTOS Y LA SOLUCION A PROBLEMAS.

DEFICIENCIA:
HAY VECES QUE NO SE HACEN REUNIONES PARA INTERCAMBIAR LAS EXPERIENCIAS
ENTRE LA COMUNIDAD.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
FALTA MAYOR INTERES EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD EN
ALGUNOS CENTROS.

SUGERENCIA:
MOTIVAR A LOS COMITES DE LOS CENTROS.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON LA COOLABORACION DEL COMITE PARA CONOCER LAS NECESIDADES DE
LA COMUNIDAD.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PUEDE ORGANIZAR A UN GRUPO INFORMAL, QUE MANIFIESTE LAS
NECESIDADES DE LA COMUNIDAD Y TOMARLA COMO BASE CADA TRIMESTRE.

Responsable: PRESIDENTE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: ORGANIZAR ACTIVIDADES

PREGUNTA: 32
¿ LA EXISTENCIA DE FONDOS PARA LA ORGANIZACION DE ACTIVIDADES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 195
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 975
PUNTOS OBTENIDOS: 195
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LOS FONDOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES SON SUFICIENTES.

DEFICIENCIA:
NO HAY FONDOS SUFICIENTES QUE FACILITEN LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL INSTITUTO NO APORTA PRESUPUESTO PARA ELLO Y AUNQUE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ES MUY VALIOSA NO ALCANZA EL PRESUPUESTO.

SUGERENCIA:
HACER SU PROPIO FINANCIAMIENTO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON FONDOS SUFICIENTES PARA LA ORGANIZACION DE ACTIVIDADES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE CON LOS BIENES CULTURALES PUEDE HACER TARJETAS PARA VENDER REALIZAR VENTAS DE OBJETOS ELABORADOS EN EL CENTRO, KERMESES DOMINICALES, FIESTAS QUINCENALES, COBRAR CUOTAS SEMANALES, PROYECCION DE PELICULAS SEMANALES DE COOPERACION, VIDEOCLUB Y LO QUE ESTE AL ALCANCE DEL COMITE Y PARA ELLO RECIBIR RESPUESTA INMEDIATA DEL INSTITUTO.

Responsable: TESORERO

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: PROMOCION

PREGUNTA: 33
¿ EL ENTRENAMIENTO DEL COMITE PARA LA PROMOTORIA ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 140
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 700
PUNTOS OBTENIDOS: 280
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LA FORMACION INICIAL PARA EL COMITE ES: OBJETIVOS DEL INEA, PARTICIPACION SOCIAL Y AUTODIDACTISMO, PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO, CUEP, ELABORACION SOCIEDUCATIVO, PROGRAMA DE ACTIVIDADES PROMOCION Y REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES.

DEFICIENCIA:
LOS INTEGRANTES DEL COMITE NO ESTAN CAPACITADOS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE IMPARTE EN REALIDAD LOS CURSOS PROPUESTOS.

SUGERENCIA:
CAPACITACION GRADUAL.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
ENTRENAMIENTO ADECUADO PARA REALIZAR LA PROMOTORIA.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
CAPACITACION EN CADA MES EN INSTANCIAS GUBERNAMENTALES CON EXPERTOS DE LAS ENTIDADES, PRIMERO EN CADA CENTRO UN INTEGRANTE POR COMITE EN EL PRIMER MES DE CAPACITACION Y LUEGO EL SEGUNDO EN EL SEGUNDO MES Y ASI SUCESIVAMENTE, Y MIENTRAS QUE EL ULTIMO RECIBA SU CAPACITACION YA HABRA SIDO ORIENTADO POR LOS YA CAPACITADOS.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: PROMOCION

PREGUNTA: 34
¿ LA DISPONIBILIDAD EN TIEMPO PARA REALIZAR LA PROMOTORIA ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 240
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1200
PUNTOS OBTENIDOS: 720
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL COMITE CUENTA CON UNA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA REALIZAR VISITAS A DOMICILIO, ELABORAR MATERIAL Y DISTRIBUIRLO PARA LA PROMOTORIA.

DEFICIENCIA:
NO SE CUENTA CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA REALIZAR ESTA FUNCION BIEN.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE HA BUSCADO NUEVAS FORMAS DE PROMOCION Y AHORRAR TIEMPO.

SUGERENCIA:
BUSCAR MAYORES FORMAS DE PROMOCION.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
BUSCAR FORMAS DE PROMOCION DIVERSAS Y ASI CONTAR CON LA MAXIMA DISPONIBILIDAD EN TIEMPO DEL COMITE.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
LAS DIFERENTES INSTANCIAS PUDEH HACER PROMOCION CON DE MATERIAL HECHO POR EL INEA PARA ESTE EFECTO MENSUALMENTE, EL COMITE DEBE ACUDIR A LUGARES CONCURRIDOS TODOS LOS VIERNES SABADOS Y DOMINGOS Y VER A LAS PERSONAS CLAVES QUE SE ENCARGUEN DE PROMOCIONAR EL CENTRO.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: PROMOCION

PREGUNTA: 35
¿ EL APOYO ECONOMICO DE OTRAS INSTITUCIONES PARA LA PROMOTORIA ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 120
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 600
PUNTOS OBTENIDOS: 0
CALIFICACION: 0 MM

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LAS INSTITUCIONES PROPORCIONAN APOYOS ECONOMICOS PARA AUXILIAR A LA PROMOTORIA DEL COMITE.

DEFICIENCIA:
INSUFICIENTE APOYO ECONOMICO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EXISTEN POCAS INSTANCIAS QUE COLABOREN CON EL PROYECTO.

SUGERENCIA:
BUSCAR UN FINANCIAMIENTO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON APOYO ECONOMICO DE OTRAS INSTITUCIONES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE PUEDE ORGANIZAR EVENTOS, TARDEADAS, TEATRO POPULAR, EXPOSICIONES EN FORMA BIMESTRAL.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: RECAUDAR FONDOS

PREGUNTA: 36
¿ LA ELABORACION DE UN PLAN PARA LA RECAUDACION DE FONDOS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 85
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 425
PUNTOS OBTENIDOS: 0
CALIFICACION: 0 MM

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PLAN DE RECAUDACION LO REALIZA EL TESORERO MENSUALMENTE Y
CONTIENE EL PRESUPUESTO PARA LA REALIZACION DE EVENTOS,
FECHAS, REGLAS DE ORGANIZACION, APOYOS CON QUE CUENTA EL CENTRO.

DEFICIENCIA:
NO SE REALIZA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL COMITE NO ESTA PREPARADO PARA HACER UN PLAN Y DESPUES LLEVARLOS A
CABO.

SUGERENCIA:
EL TECNICO DOCENTE DEBE CONCIENTIZAR AL COMITE PARA LA REALIZACION DE UN
PLAN.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON UN PLAN PARA RECAUDACION DE FONDOS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE DEBE PEDIR AYUDA DEL COORDINADOR Y A LA DELEGACION PARA
QUE MANDEN UN PROTOTIPO DE ALTERNATIVAS FACTIBLES PARA RECAUDACION
DE FONDOS CON UNA RESPUESTA DE UNA SEMANA COMO MAXIMO.

Responsable: TESORERO

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: RECAUDAR FONDOS

PREGUNTA: 37
¿ LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA LA RECAUDACION DE FONDOS POR PARTE DEL COMITE ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 75
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 375
PUNTOS OBTENIDOS: 150
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITE DESTINAN TIEMPO PARA ACUDIR A EVENTOS ORGANIZADOS POR ELLOS MISMOS.

DEFICIENCIA:
ORGANIZAN EVENTOS Y A VECES NO SE CUENTA CON LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO HAY MOTIVACION DEL COMITE.

SUGERENCIA:
MOTIVAR AL COMITE.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TENER DISPONIBILIDAD DE TIEMPO POR PARTE DEL COMITE.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL TECNICO DOCENTE PUEDE LLEVAR PROFESIONALES DE LA PSICOLOGIA, EN FORMA MENSUAL, ASI LLEVAR UN PROCESO DE MOTIVACION, INCLUYENDO EL FOMENTAR AL COMITE EL BENEFICIO A LA COMUNIDAD A LA QUE PERTENECE.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: RECAUDAR FONDOS

PREGUNTA: 38
¿ LA FRECUENCIA PARA REALIZAR ESTA MISION ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 75
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 375
PUNTOS OBTENIDOS: 150
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL COMITE REALIZA RECAUDACION DE FONDOS CON 4 O 5 EVENTOS AL MES.

DEFICIENCIA:
INSUFICIENTE LA FORMACION DE EVENTOS PARA LA RECAUDACION DE FONDOS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA RECAUDACION DE FONDOS.

SUGERENCIA:
IMPULSAR ACTIVIDADES SIN NECESIDAD DE BIENES CULTURALES O DINERO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR EVENTOS CON MAYOR FRECUENCIA PARA LA RECAUDACION DE FONDOS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
FORMAR ENCUENTRO ENTRE GRUPOS AFINES, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONCERTAR ACCIONES DE BENEFICIO DE LA COLONIA; LOS GRUPOS PUEDEN SER COMITES DE MANZANA, CONSEJERO CIUDADANO, BANDA DE JOVENES. FORMACION DE GRUPO EN TEATRO POPULAR, REALIZAR PROYECCIONES, VIDEO CLUB, EQUIPOS DEPORTIVOS, BASTARA QUE SE REALICEN SEMANALMENTE.

Responsable: TESORERO

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: RECAUDAR FONDOS

PREGUNTA: 39
¿ LA UTILIZACION DE FONDOS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 40
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 200
PUNTOS OBTENIDOS: 120
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:

EL TESORERO REALIZA LA UTILIZACION DE FONDOS, REPORTANDOSE AL PRESIDENTE Y A LA COMUNIDAD EN EL PERIODICO MURAL.

DEFICIENCIA:

LOS FONDOS SON UTILIZADOS PARA EL CENTRO. PERO EL TESORERO MUCHAS VECES NO REPORTA LA UTILIZACION DE ESTOS A LA COMUNIDAD.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

EL TESORERO NO TIENE LA FORMACION INDICADA PARA OPTIMIZAR LOS FONDOS Y PODER CONTABILIZAR EN FORMA ADECUADA LOS MISMOS Y REPORTARLOS.

SUGERENCIA:

TENER CAPACITACION ESPECIAL.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

REALIZAR UNA UTILIZACION DE FONDOS ADECUADA.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

EL COMITE ESTA EN EL DERECHO DE PEDIR INSTRUCCIONES AL COORDINADOR DE ZONA PARA LA FORMACION QUE NECESITA Y SE TENDRA EL APROVECHAMIENTO DE LOS FONDOS RECAUDADOS. UNA VEZ QUE SE ESTABLEZCA UN COMITE SE LE DARA CAPACITACION DE DOS SEMANAS DOS HORAS DIARIAS AL TESORERO PARA LLEVAR A CABO SUS FUNCIONES EN EL COMITE.

Responsable: TESORERO

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: RECAUDAR FONDOS

PREGUNTA: 40
¿ EL APOYO EN DOCUMENTOS Y/U OTRAS HERRAMIENTAS PROPORCIONADAS POR LA INSTITUCION ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 100
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 500
PUNTOS OBTENIDOS: 200
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL INSTITUTO PROPORCIONA AL COMITE TODAS LAS HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS DE APOYO PARA PERMITIR LA RECAUDACION DE FONDOS.

DEFICIENCIA:
EL COMITE SOLO TRABAJA CON SU CONTRATO Y REGLAMENTO DEL COMITE.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL COMITE NO EXIGE ANTES DE TOMAR ESTA POSICION HERRAMIENTAS PARA OPERAR Y EL INEA NO DONTA DE LAS MISMAS.

SUGERENCIA:
CON REQUISITOS ESPECIALES EL INEA DEBE PROPORCIONAR MATERIAL PARA EL APOYO A RECAUDAR FONDOS.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA FACILITAR LA TAREA DE RECAUDACION DE FONDOS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL INEA DEBERA PROPORCIONAR CREDENCIALES DE IDENTIFICACION Y OFICIOS QUE AMPARE AL COMITE COMO TAL, Y LA ENTREGA QUE SE HAGA EN UN SEMESTRE.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: RECAUDAR FONDOS

PREGUNTA: 41
¿ EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN EL COBRO DE CUOTAS Y EL MONTO DE LAS MISMAS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 75
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 375
PUNTOS OBTENIDOS: 75
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL COMITE LLEVA A CABO UN ESTUDIO PARA SABER EL COBRO DE CUOTAS, ASI COMO EL MONTO DE LAS MISMAS POR LOS CURSOS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.

DEFICIENCIA:
EL COMITE NO HA VISUALIZADO ESA POSIBILIDAD.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
FALTA DE FORMACION DEL COMITE.

SUGERENCIA:
CONCIENTIZAR AL COMITE EL COBRO DE CUOTAS.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE COBRO DE CUOTAS, PARA LLEVARLO A LA PRACTICA.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
INTERCAMBIAR IDEAS ENTRE CENTRO Y CENTRO PARA AHORRARSE TIEMPO EN UNA INVESTIGACION PARA EL COBRO DE CUOTAS, YA QUE HAY CENTROS EN LOS CUALES YA OPERAN DE ESA FORMA. EL ESTUDIO SE LLEVARA UN MES Y SU IMPLANTACION INMEDIATA.

Responsable: COMITE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: SOLICITAR EL MATERIAL

PREGUNTA: 42
¿ EL RESPONSABLE DE LA SOLICITUD DE MATERIAL ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 17
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 85
PUNTOS OBTENIDOS: 51
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100 %

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PRESIDENTE SOLICITA MATERIAL Y EL INSTITUTO LO MANDA EL DIA ACORDADO.

DEFICIENCIA:
EL COMITE HACE LA SOLICITUD DE MATERIAL PERO NO HAY RESPUESTA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL INSTITUTO NO REDOTA DE MATERIAL

SUGERENCIA:
SE PUEDE SOLICITAR EL MATERIAL CON ANTICIPACION.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PUEDE ELABORAR UN FORMATO ESPECIAL PARA SOLICITUD DE MATERIAL, INDICANDO LA FECHA Y DESCRIPCION.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE PUEDE PRESIONAR AL TECNICO DOCENTE A TRAVES DEL COORDINADOR DE ZONA, DELEGACION Y PEDIR UN NUMERO TELEFONICO DONDE PUEDE RECORDAR QUE SE LE SEA REDOTADO DE MATERIAL CADA MES.

Responsable: PRESIDENTE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: SOLICITAR EL MATERIAL

PREGUNTA: 43
¿ LAS BASES CON QUE SE FUNDAMENTA EL COMITE PARA SABER CUAL ES EL NUMERO Y CALIDAD DE MATERIAL A UTILIZAR SON ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 37
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 185
PUNTOS OBTENIDOS: 111
CALIFICACION: 60 B

MM	M.	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LAS BASES EN QUE SE FUNDAMENTA EL COMITE PARA SABER CUAL ES EL NUMERO Y CALIDAD DE MATERIAL QUE ESTA A PUNTO DE TERMINARSE Y CUANTO PUEDE OCUPAR EN FORMA MENSUAL, ES UN INVENTARIO.

DEFICIENCIA:
EN FORMA EMPIRICA SOLICITA EL MATERIAL, POR OBSERVACION, PETICION DE LOS ADULTOS, PERO NO TIENEN LAS NECESIDADES PREVISTAS PARA EL CENTRO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE TIENE NINGUN FORMATO ESTABLECIDO PARA SATISFACER NECESIDADES, FUNDAMENTADAS EN EL.

SUGERENCIA:
REALIZAR FORMATO DE SEGUIMIENTO DE MATERIAL.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON BASES OBJETIVAS PARA PEDIR MATERIAL.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PUEDE REALIZAR UN FORMATO DE INVENTARIO EN TRES HORAS Y REALIZAR EXPEDIENTES Y LISTAS DEL MATERIAL. EL FORMATO SERA LLENADO CON SOLO 15 MIN. PARA LLEVAR EL CONTROL DEL MATERIAL.

Responsable: PRESIDENTE

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: SOLICITAR EL MATERIAL

PREGUNTA: 44
¿ LOS FORMATOS A LLENAR PARA ELABORAR LA GUIA DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS?

PUNTOS DE LA PREGUNTA 77
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES 117
PUNTOS OBTENIDOS 66
CALIFICACION 56.4

NUM	W	E	E	MG	P
1	1	2	2	1	1
2	1	4	2	2	10%

ESTADO DE EXCELENCIA
EN UNICA REALIZACION DE PUNTOS 100% DE CALIFICACION 100%

INDICACION
NO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO

INDICACION
NO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO

INDICACION
NO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO

INDICACION
NO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO

INDICACION
NO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO

INDICACION
NO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: SOLICITAR EL MATERIAL

PREGUNTA: 44
¿ LOS FORMATOS A LLENAR PARA ELABORAR LA SOLICITUD DE MATERIALES SON ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 22
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 110
PUNTOS OBTENIDOS: 66
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL VOCAL REALIZA EL FORMATO PARA LA SOLICITUD DE MATERIAL.

DEFICIENCIA:
NO HAY FORMATOS QUE LLENAR.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
SE HACE EN FORMA VERBAL.

SUGERENCIA:
HACER FORMATO PARA SOLICITAR MATERIAL.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TENER UN FORMATO PARA LLENAR Y FACILITAR QUE SE DOTE DE MATERIALES EL CENTRO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
LOS DOS VOCALES PUEDEN HACER UN FORMATO MUY SENCILLO PARA SU UTILIZACION DE CADA MES Y BASTARA 5 MIN. PARA SU LLENADO.

Responsable: VOCAL

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: SOLICITAR EL MATERIAL

PREGUNTA: 45
¿ EL CONTROL QUE REALIZA EL COMITE DE LOS BIENES OTORGADOS PARA EL CENTRO ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 44
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 220
PUNTOS OBTENIDOS: 88
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL SECRETARIO REvisa EL LISTADO DE MATERIALES QUE SE HAN OTORGADO, LLEVA EL CONTROL Y GUARDACION DE LOS MISMOS. ADEMAS CUENTA CON EL INVENTARIO DE LOS BIENES.

DEFICIENCIA:
EL SECRETARIO REvisa LO QUE SE LES HA MANDADO, PERO NO LLEVAN EL INVENTARIO DE LOS MATERIALES.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SOLICITA NINGUN CONTROL EL TECNICO DOCENTE.

SUGERENCIA:
EXIGIR EL CONTROL QUE SE HACE EN EL CENTRO DE LOS BIENES CULTURALES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
LLEVAR UN CONTROL DEL MATERIAL.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
SE PUEDE REALIZAR UN FORMATO SENCILLO PARA LLEVAR UN CONTROL DEL MATERIAL QUE SE PIDIO Y EL QUE SE VA A PEDIR, SE DEDICARA UNA SEMANA PARA LA ELABORACION DEL FORMATO Y EL LLENADO SOLO VEINTE MINUTOS, EL PRIMER DIA DE CADA MES.

Responsable: SECRETARIO

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: SUPERVISION

PREGUNTA: 46
¿ EL PLAN DE SUPERVISION ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 95
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 475
PUNTOS OBTENIDOS: 285
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:

EL PLAN DE SUPERVISION LO REALIZA EL SECRETARIO, EN DONDE PLASMA EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES, A QUIEN SUPERVISA, EL DIA, LA DURACION Y LOS OBJETIVOS Y OBSERVACIONES.

DEFICIENCIA:

EL SECRETARIO NO REALIZA EL PLAN DE SUPERVISION.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

EL SECRETARIO REALIZA SUPERVISIONES PERO NO LAS TIENE PLANEADAS POR ESCRITO.

SUGERENCIA:

CONCIENTIZAR AL COMITE.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

REALIZAR PLAN PARA LA SUPERVISION

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

EL TECNICO DOCENTE PUEDE APOYAR AL COMITE MEDIANTE LA ELABORACION DE UN FORMATO PARA AGILIZAR LA REALIZACION DEL PLAN Y DE ACTIVIDADES QUE SOLO LE DEDICARA DOS HORAS SEMANALMENTE.

Responsable: SECRETARIO

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: SUPERVISION

PREGUNTA: 47
¿ LA DETECCION DE DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISION ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 165
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 825
PUNTOS OBTENIDOS: 330
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LOS VOCALES REALIZAN LA SUPERVISION Y HACEN UN REPORTE DEL DIA DE SUPERVISION, PERSONA SUPERVISADA Y LA OBSERVACIONES PERTINENTES PARA LLEVAR A DISCUSION LAS DEFICIENCIAS Y RESOLVERLAS.

DEFICIENCIA:
LA SUPERVISION REALIZADA SE HACE, PERO NO SE TIENEN RESULTADOS OBJETIVOS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
SE DETECTAN LAS DEFICIENCIAS, PERO SE REPORTAN SOLO EN FORMA VERBAL.

SUGERENCIA:
REALIZAR EL REPORTE DE DEFICIENCIAS OBSERVADAS.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
ENCONTRAR DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISION Y CORREGIRLAS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
CON UN FORMATO ESTABLECIDO PARA VACIADO DE DATOS Y SE HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES SE TOMARA SOLO DIEZ MINUTOS, TRES VECES POR SEMANA.

Responsable: VOCALES

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: COMITE
SUBFUNCION: SUPERVISION

PREGUNTA: 48
¿ EL REPORTE DE LA SUPERVISION REALIZADA ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 90
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 450
PUNTOS OBTENIDOS: 270
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LOS VOCALES SE ENCARGAN DE LA SUPERVISION Y HACEN EL REPORTE
CORRESPONDIENTE A LAS SUPERVISIONES REALIZADAS.

DEFICIENCIA:
NO SE HACE REPORTE POR ESCRITO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE LLEVA UN REGISTRO DE LAS SUPERVISIONES HECHAS Y SOLO LAS REPORTA
EN FORMA VERBAL.

SUGERENCIA:
EL SECRETARIO DEBIERA EXIGIR POR ESCRITO EL REPORTE DE LAS SUPERVISIONES
REALIZADAS POR LOS VOCALES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR EL REPORTE DE SUPERVISIONES REALIZADAS POR LOS VOCALES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE PUEDE PONER DE RELIEVE QUE ES IMPORTANTE EL REPORTE, PUES
ASI SE DA CUENTA DE LAS TAREAS REALIZADAS POR LOS VOCALES. EL REPORTE SE
ELABORARA EN 15 MINUTOS Y SE ENTREGARA SEMANALMENTE.

Responsable: VOCALES

Departamento: COMITE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: ABRIR EL CENTRO

PREGUNTA: 49
¿ LA PARTICIPACION DEL PROMOTOR PARA ABRIR EL CENTRO ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 50
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 250
PUNTOS OBTENIDOS: 150
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR ESTA COORDINADO CON EL VOCAL DE LOS DIAS Y HORARIOS PARA LA APERTURA Y CIERRE DEL CENTRO.

DEFICIENCIA:
NO SE DESARROLLA CON ESTRICTO CONTROL.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO HAY SANCIONES QUE ESTIMULEN A LOS PROMOTORES EL ABRIR EL CENTRO.

SUGERENCIA:
EL COORDINADOR DEBE BIEN INFORMAR AL PROMOTOR DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
ABRIR EL CENTRO CON PUNTUALIDAD.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COORDINADOR TECNICO DEBE HACER SABER AL PROMOTOR QUE SUS FUNCIONES COMIENZAN 1/2 HORA ANTES DE ABRIR EL CENTRO Y 1/2 HORA DESPUES. SE COORDINARAN SEGUN SU CALENDARIO LOS VOCALES Y PROMOTOR PARA ESTA FUNCION.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: APOYAR ASESORES

PREGUNTA: 50
¿ EL SOPORTE DE PERSONAL QUE RECIBE EL PROMOTOR PARA APOYAR A LOS ASESORES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 90
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 450
PUNTOS OBTENIDOS: 360
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR RECIBE PERSONAL PARA APOYAR A LOS ASESORES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR CUENTA CON EL APOYO DEL COMITE, PERO NO ES SUFICIENTE SU AYUDA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR NO DELEGA RESPONSABILIDADES POR QUE NO HAY A QUIEN DELEGARSELAS.

SUGERENCIA:
EL PROMOTOR PUEDE LLAMAR A JUNTA A LA COMUNIDAD Y AUTORIDADES DEL INEA.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TENER MAYOR SOPORTE DE PERSONAL PARA APOYA A LOS ASESORES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EN LA JUNTA MENSUAL SE PUEDE FOMENTAR EL SENTIDO DE COOPERACION, DESTACAR LOS BENEFICIOS QUE OBTIENEN LOS CENTROS AL APOYAR A LOS ASESORES.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: APOYAR ASESORES

PREGUNTA: 51
¿ LA UTILIZACION DE MANUALES, INSTRUCTIVOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL APOYO A ASESORES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 85
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 425
PUNTOS OBTENIDOS: 255
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LA UTILIZACION DE LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS Y MATERIALES PROPORCIONADOS POR EL INSTITUTO SON UTILIZADOS POR EL PROMOTOR PARA APOYAR A LOS ASESORES CADA VEZ QUE SEA NECESARIO.

DEFICIENCIA:
EL APOYO A ASESORES SE REALIZA PERO NO ES BASADO DE ACUERDO A MANUALES CON FRECUENCIA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL INSTITUTO NO PROPORCIONA TODO EL MATERIAL NECESARIO, SE HACE EN FORMA DE DIALOGO UNICAMENTE.

SUGERENCIA:
SOLICITAR MAYOR APOYO DE DOTACION DE MATERIAL.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON MATERIALES NECESARIOS PARA EL APOYO A ASESORES Y UTILIZARLOS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON MATERIALES NECESARIOS PARA EL APOYO A ASESORES Y UTILIZARLOS.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: APOYAR ASESORES

PREGUNTA: 52
¿ EL TIEMPO QUE DEDICA AL APOYO DE ASESORES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 116
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 57
PUNTOS OBTENIDOS: 34
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR TIENEN COMO MINIMO 3 DIAS A LA SEMANA PARA DAR ATENCION A APOYO DE ASESORES, CON UNA HORA CADA DIA.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR DESTINA UN TIEMPO PARA APOYAR A LOS ASESORES CONFORME SE VA DANDO LA NECESIDAD.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO REALIZA NINGUNA PROGRAMACION ESTABLECIDA.

SUGERENCIA:
EL COMITE PUEDE EXIGIR UN REPORTE DE SU FUNCION DE APOYO A ASESORES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
DISPONER DE TIEMPO PARA APOYAR A LOS ASESORES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR PUEDE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO PARA EL APOYO A ASESORES, QUE BASTARA CON UN DIA Y DENTRO DE ESTA PROGRAMARSE PARA ATENDER ESTA ACTIVIDAD, TRES VECES A LA SEMANA UNA HORA ADECUADAMENTE, SE ASEGURA DE REALIZARLA Y OPTIMIZAR EL TIEMPO.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: APOYAR ASESORES

PREGUNTA: 53
¿ EL ENTRENAMIENTO PERMANENTE QUE EL PROMOTOR RECIBE PARA EL APOYO A LOS ASESORES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 110
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 550
PUNTOS OBTENIDOS: 330
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LA CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO QUE EL PROMOTOR TOMA ES PARA ACTUALIZAR Y REAFIRMAR SUS CONOCIMIENTOS CADA VEZ QUE ELLOS LO REQUIERAN.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR NO CUENTA CON UNA FORMACION CORRECTA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
FALTA DE CAPACITACION.

SUGERENCIA:
EL INEA PUEDE DAR MAYOR PROMOCION A LA CAPACITACION.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON PROMOTORES BIEN CAPACITADOS PARA APOYAR A LOS ASESORES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL INSTITUTO PUEDE PROMOCIONAR LA CAPACITACION PERMANENTE PARA EL PROMOTOR, Y A TRAVES DEL COORDINADOR DE ZONA MOTIVARLOS Y DARLES A CONOCER QUE ES BENEFICIOSO PARA ELLOS, YA QUE ES UN INVERSION Y QUE LA OBTIENEN EN FORMA GRATUITA MENSUALMENTE.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: ASESORIAS

PREGUNTA: 54
¿ EL PROGRAMA FORMAL PARA LAS ASESORIAS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 110
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 550
PUNTOS OBTENIDOS: 440
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR REALIZA UN PLAN DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR NO REALIZA UN PLAN DE TRABAJO, SE HACEN LAS ASESORIAS POR OBSERVACION DE NECESIDADES.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
LO HACE POR SOLICITUD DE USUARIOS, POR NECESIDADES OBSERVADAS.

SUGERENCIA:
SEGUN LAS NECESIDADES OBSERVADAS PUEDE HACER UN PLAN DE TRABAJO POR ESCRITO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR PLAN DE TRABAJO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR PUEDE REALIZAR UN FORMATO ESPECIAL PARA PLANEAR LAS ASESORIAS, TENIENDO COMO RUBRO EL MATERIAL QUE VA A OCUPAR, DINAMICAS, DURACION, FECHA, OBJETIVOS Y BASTARA 15 MINUTOS DIARIOS.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: ASESORIAS

PREGUNTA: 55
¿ LA COLABORACION POR PARTE DE INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 145
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 725
PUNTOS OBTENIDOS: 580
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
LA COMUNIDAD ESTA MOTIVADA Y CON DISPONIBILIDAD A PETICION DEL PROMOTOR PARA PRESTARLE AYUDA.

DEFICIENCIA:
SI HAY DISPONIBILIDAD DE LA COMUNIDAD PERO SE APROVECHA MUY POCO PARA LAS ASESORIAS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO TODA LA COMUNIDAD ESTA PREPARADA PARA QUE SE LE DELEGUEN RESPONSABILIDADES.

SUGERENCIA:
REALIZAR MAYOR PROMOCION PARA OBTENER MAYOR RESPUESTA.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON LA COLABORACION DE LA COMUNIDAD PARA LA ASESORIAS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
SE PUEDE PEDIR LA COLABORACION POR MEDIO DE UN PERIODICO MURAL, BOLETINES, CARTELONES, O A LOS MISMOS USUARIOS QUE YA ESTAN MAS AVANZADOS AYUDAR CON LAS ASESORIAS.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: ASESORIAS

PREGUNTA: 66
¿ LA UTILIZACION DE MATERIAL REALIZADO PARA LA ASESORIA ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 80
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 400
PUNTOS OBTENIDOS: 240
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL MATERIAL REALIZADO PARA LA ASESORIA ES UTILIZADA SIEMPRE PARA APOYARSE Y FACILITAR ESTA TAREA.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR NO REALIZA ASESORIA CON APOYO DE LOS MATERIALES CON MUCHA FRECUENCIA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
LE ES DOTADO DE POCO MATERIAL O NO SE ELABORA.

SUGERENCIA:
PEDIR MAYOR APOYO DEL INSTITUTO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
UTILIZAR EL MATERIAL DE ASESORIAS ELABORADO PARA ELLO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
QUE EL COORDINADOR ESTABLEZCA MAYOR COMPROMISO PARA LA DOTACION Y REDOTACION DE MATERIAL MENSUALMENTE, ASI COMO LA ELABORACION Y UTILIZACION DE MATERIAL.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: ASESORIAS

PREGUNTA: 57
¿ EL REPORTE QUE LLEVA A CABO EL PROMOTOR POR LAS ASESORIAS
IMPARTIDAS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 65
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 325
PUNTOS OBTENIDOS: 65
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR REALIZA SU REPORTE DE ASESORIAS AL MES Y LOS OBJETIVOS
CUMPLIDOS.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR NO LLEVA A CABO EL REPORTE DE ASESORIAS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE REALIZA UN SEGUIMIENTO ADECUADO.

SUGERENCIA:
EL COMITE PUEDE EXIGIR UN REPORTE MENSUAL.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR EL REPORTE DE ASESORIAS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR PUEDE ELABORAR UN FORMATO DE REPORTE DE ASESORIAS PARA
INDICAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ASI SE ENTERA EL COORDINADOR DE
LAS ASESORIAS Y EL NUMERO DE ESTAS EN EL REPORTE SEMANAL.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: CONCERTAR

PREGUNTA: 58
¿ EL PLAN DE TRABAJO PARA REALIZAR LA CONCERTACION ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 150
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 750
PUNTOS OBTENIDOS: 300
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PLAN DE TRABAJO QUE REALIZA EL PROMOTOR ES CADA DOS SEMANAS Y ESTABLECE UN NUMERO DE VISITAS, UN RECORRIDO Y UN TIEMPO PROGRAMADO.

DEFICIENCIA:
SE HACEN INTENTOS DE CONCERTACION CON LAS INSTANCIAS PRIVADAS PERO ND SE PLANEAN ANTES.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
CARGA DE TRABAJO.

SUGERENCIA:
INCORPORAR MAS AGENTES OPERATIVOS.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO PARA LA CONCERTACION.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL INSTITUTO DEBE INCORPORAR OTRO PROMOTOR Y ESTE REALIZAR EL PLAN DE TRABAJO CADA DOS SEMANAS Y ESTABLECERA UN LIBRO DONDE REPORTE EL NUMERO DE PERSONAS, SU IDENTIDAD, FRECUENCIA EN FORMA SEMANAL.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: CONCERTAR

PREGUNTA: 59
¿ LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA CONCERTACION SON ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 250
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1250
PUNTOS OBTENIDOS: 250
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR REALIZA UN SEGUIMIENTO DE LAS CONCERTACIONES QUE SE TRATARON DE CONSEGUIR Y LAS INSTANCIAS LOGRADAS.

DEFICIENCIA:
NO SE HACE UN SEGUIMIENTO DONDE SE REFLEJEN LOS RESULTADOS

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
REALMENTE SE HACEN INTENTOS DE CONCERTACION, PERO NO SE HAN LOGRADO Y POR TANTO NO SE HACE UN SEGUIMIENTO.

SUGERENCIA:
HACER CUALQUIER TIPO DE SEGUIMIENTO PARA CONOCER RESULTADOS.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TENER RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS INTENCIONES A CONCERTACION.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
HACER UN FORMATO SENCILLO PARA ANOTAR RESULTADOS Y BASTARA MEDIA SEMANA PARA LA ELABORACION.

Responsable: PROMOTOR Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: CONCERTAR

PREGUNTA: 60
¿ LAS REUNIONES QUE SE REALIZAN PARA LA CONCERTACION SON ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 300
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1500
PUNTOS OBTENIDOS: 600
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR CONVOCA A REUNION AL COMITE Y UNEN CRITERIOS PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES Y LOGRAR CONCERTACIONES.

DEFICIENCIA:
LAS REUNIONES SE REALIZAN, PERO NO SE LLEGA A UN ACUERDO PARA LA CONCERTACION.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
CARGA DE TRABAJO.

SUGERENCIA:
MOTIVAR AL PROMOTOR Y COORDINARLO CON EL COMITE.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR REUNIONES QUE UNAN CRITERIOS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COORDINADOR DE ZONA DEBE REUNIR AL COMITE, PROMOTOR DE VARIOS CENTROS Y OTORGARLES LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y PRACTICOS PARA PODER CONTAR CON MAS CONCERTACIONES POR LO MENOS UNA VEZ AL MES.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: DAR INFORMACION

PREGUNTA: 61
¿ EL CONOCIMIENTO QUE TIENE EL PROMOTOR DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL CENTRO ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 150
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 750
PUNTOS OBTENIDOS: 750
CALIFICACION: 100 E

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR TIENE EL CONOCIMIENTO PLENO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO, LOS RESPONSABLES, CURSOS, DURACION, HORARIOS.

DEFICIENCIA:

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

SUGERENCIA:

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: DAR INFORMACION

PREGUNTA: 62
¿ LA ENTREGA QUE HACE EL PROMOTOR DE MATERIAL ELABORADO PARA DAR INFORMACION A LOS INTERESADOS EN EL CENTRO ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 80
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 400
PUNTOS OBTENIDOS: 160
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR DA MATERIAL NECESARIO PARA ILUSTRAR LA INFORMACION OTORGADA A LOS INTERESADOS.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR DA INFORMACION A LOS INTERESADOS PERO SIN ENTREGARLES FOLLETOS O ES MUY ESCASA LA ENTREGA DE ELLOS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO ES DOTADO EL PROMOTOR DE MATERIAL NECESARIO Y TAMPOCO PUEDE ELABORAR PORQUE HAY VECES QUE LOS APARATOS ESTAN INSERVIBLES.

SUGERENCIA:
EL INSTITUTO DEBE DE DOTAR DE MATERIAL AL PROMOTOR.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
DAR MATERIAL PARA ILUSTRAR A LOS INTERESADOS A PEDIR INFORMACION.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR PUEDE HACER UN REPORTE SEMANAL DE PESONAS QUE ACUDEN AL CENTRO PARA PEDIR INFORMACION, ANOTAR CUALES SE INSCRIBEN Y LOS QUE PERMANECEN, PARA QUE ESTO JUSTIFIQUE LOS MATERIALES QUE SE REQUIEREN.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: DAR INFORMACION

PREGUNTA: 63
¿ LA ORGANIZACION DE UN GRUPO DE TRABAJO EXTRA PARA DAR INFORMACION A LOS INTERESADOS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 70
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 350
PUNTOS OBTENIDOS: 210
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR HA ORGANIZADO UN GRUPO DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD CON MAYOR ANTIGUEDAD PARA QUE LO APOYE EN DAR INFORMACION A LOS INTERESADOS DEL CENTRO.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR A VECES NO SE ENCUENTRA EN EL CENTRO Y NO HAY QUIEN PUEDA DAR BIEN LA INFORMACION DEL CENTRO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO DELEGA ESTA TAREA.

SUGERENCIA:
SOLICITAR APOYO DE LA COMUNIDAD Y DELEGAR ESTA FUNCION.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TENER APOYO DE PERSONAS PARA DAR INFORMACION EN EL CENTRO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR PUEDE PEDIR A LOS INTEGRANTES DEL CENTRO QUE HAN ESTADO POR MAS TIEMPO DEN INFORMACION Y LOS MATERIALES PARA ESE EFECTO.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: INCORPORAR ASESORES

PREGUNTA: 64
¿ EL PROGRAMA FORMAL DE SELECCION Y EVALUACION DE ASESORES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 165
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 825
PUNTOS OBTENIDOS: 330
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	D	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:

EL PROMOTOR LLEVA A CABO UNA SERIE DE PASOS BASICOS PARA QUE INGRESEN LOS ASESORES, TAL COMO ENTREVISTA, EXAMENES, CONTRATACION, CAPACITACION, PLATICAS DE INDUCCION.

DEFICIENCIA:

NO PLANEA EL PROMOTOR COMO SELECCIONAR AL ASESOR, SOLO LO HACE POR SUS CONOCIMIENTOS EMPIRICOS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

NO CUENTA CON LA FORMACION NECESARIA PARA INCOORPORAR ADECUADAMENTE A LOS ASESORES.

SUGERENCIA:

TOMAR CAPACITACION ESPECIAL.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

TENER UN PROGRAMA PARA LA SELECCION DE LOS ASESORES

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

EL TECNICO DOCENTE DEBE FORMULAR INSTRUCTIVO, PASO A PASO DEDICANDOSE A ELLO SOLO DOS SEMANAS, ENTREGARLAS A LA TERCER SEMANA AL COMITE Y QUE LE SIRVA DE BASE.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: INCORPORAR ASESORES

PREGUNTA: 65
¿ LA EXIGENCIA PARA QUE SE LE SEA ENTREGADO UN REPORTE DE TRABAJO, POR PARTE DE LOS ASESORES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 60
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 300
PUNTOS OBTENIDOS: 180
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR PARA CONOCER EL TRABAJO DEL ASESOR Y COMO Y CON QUE VA A REALIZAR SUS FUNCIONES EXIGE PARA CADA ASESORIA UN PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO Y GENERAL SEMANAL Y CON ESTE APOYARLO EN SUS TAREAS.

DEFICIENCIA:
REGULARMENTE NO SE PIDE EL PLAN DE TRABAJO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
CARGA DE TRABAJO.

SUGERENCIA:
EL TECNICO DOCENTE PUEDE PEDIR LOS REPORTE AL PROMOTOR SUS OBSERVACIONES DE CADA ASESOR INCORPORADO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
EXIGIR QUE SE LE ENTREGUE UN PLAN DE TRABAJO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR PUEDE COLABORAR ELABORANDO UN FORMATO MUY SENCILLO BASTARA MEDIA HORA, DEBE CONTENER DESCRIPCION DE ACTIVIDADES, DURACION, FECHA, OBJETIVOS, OBSERVACIONES. EL LLENADO TOMARA 15 MIN.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: INCORPORAR ASESORES

PREGUNTA: 66
¿ EL PERFIL CON QUE INGRESA UN ASESOR ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 75
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 375
PUNTOS OBTENIDOS: 375
CALIFICACION: 100 E

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR EXIGE, LO QUE ESTABLECE EL INEA, QUE ES MINIMO BACHILLERATO Y CONOCIMIENTOS DE UNA AREA ESPECIFICA Y EL SOLICITA LA CAPACITACION INICIAL PARA LOS INSTRUCTORES, AL TECNICO DOCENTE.

DEFICIENCIA:

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

SUGERENCIA:

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: INCORPORAR INSTRUCTORES

PREGUNTA: 67
¿ EL PROCESO DE SELECCION PARA INSTRUCTORES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 100
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 500
PUNTOS OBTENIDOS: 300
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR LLEVA A CABO UNA SERIE DE PASOS BASICOS PARA INCORPORAR INSTRUCTORES IGUAL QUE LA DE ASESOR, PERO EVALUANDO DIFERENTES DETALLES.

DEFICIENCIA:
SE HACE LA INCORPORACION SEGUN SE PRESENTE LA NECESIDAD.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO HAY FORMACION PARA EL PROMOTOR.

SUGERENCIA:
IMPARTIR CURSO PARA INCORPORAR AGENTES OPERATIVOS.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON UN PROCESO DE SELECCION BASICO PARA AGENTES OPERATIVOS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL TECNICO DOCENTE PUEDE FORMULAR UN INSTRUCTIVO DONDE SE DE UNA METODOLOGIA SENCILLA. Y RECIBIR PLATICAS AL RESPECTO UN DIA DURANTE 8 HORAS.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: INCORPORAR INSTRUCTORES

PREGUNTA: 68
¿ EL PERFIL CON EL CUAL, INGRESA EL INSTRUCTOR ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 80
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 400
PUNTOS OBTENIDOS: 400
CALIFICACION: 100 E

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR EXIGE, SEGUN LO REQUERIDO DEL INEA, COMO MINIMO SU BACHILLERATO Y CONOCIMIENTO EN ALGUNA MATERIA EN ESPECIAL Y PIDE AL TECNICO DOCENTE LA CAPACITACION INICIAL PARA ESTE.

DEFICIENCIA:

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

SUGERENCIA:

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: INCORPORAR INSTRUCTORES

PREGUNTA: 69
¿ EL REPORTE REQUERIDO POR EL PROMOTOR PARA EL PLAN DE TRABAJO DE LOS INSTRUCTORES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 90
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 450
PUNTOS OBTENIDOS: 90
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR EXIGE QUE LE SEA ENTREGADO UN REPORTE DIARIO DEL PLAN DE TRABAJO PREVIO A SUS FUNCIONES, ASI CONOCER LO QUE HACE EL INSTRUCTOR Y COMO APOYARLO.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR NO PIDE NINGUN REPORTE.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
CARGA DE TRABAJO.

SUGERENCIA:
EL COORDINADOR DE ZONA PUEDE PEDIR UN REPORTE DE LA INCORPORACION DE INSTRUCTORES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON UN REPORTE DE UN PLAN DE TRABAJO PARA INSTRUCTORES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR PUEDE OCUPAR EL MISMO FORMATO PARA REPORTAR SUS OBSERVACIONES EN FORMA SEMANAL.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: INCORPORAR INSTRUCTORES

PREGUNTA: 70
¿ LA UTILIZACION DE MATERIAL PARA LA INCORPORACION DE INSTRUCTORES ES?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 30
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 150
PUNTOS OBTENIDOS: 120
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR REVISY Y UTILIZA EL MATERIAL PARA LA INCORPORACION DE AGENTES OPERATIVOS.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR HACE LA INCORPORACION DE INSTRUCTORES SIN MATERIAL.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE ELABORA EL MATERIAL Y NO ES REDOTADO POR EL INSTITUTO.

SUGERENCIA:
SOLICITAR MAYOR APOYO PARA EL MATERIAL POR EL INEA.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
UTILIZAR MATERIAL PARA INCORPORAR INSTRUCTORES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR PUEDE EXIGIR DOTACION DE MATERIAL MENSUALMENTE. ELABORAR O PEDIR QUE LE ELABOREN MATERIAL EN OTRO CENTRO QUE NO CAREZCAN DE LOS BIENES CULTURALES CON DOS SEMANAS DE ANTICIPACION. HACER MATERIAL FIJO, COMO LIMITE DOS SEMANAS.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: INCORPORAR USUARIOS

PREGUNTA: 71
¿ LAS INSTRUCCIONES QUE DA A CONOCER EL PROMOTOR A LOS USUARIOS SON ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 170
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 850
PUNTOS OBTENIDOS: 680
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR DA A CONOCER A LOS USUARIOS LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS
PARA INCORPORARSE.

DEFICIENCIA:
NO EXITE UNA INCORPORACION DE USUARIOS EN FORMA REGULAR.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
FALTA DE TIEMPO, ATIENDE OTROS ASUNTOS.

SUGERENCIA:
ENTABLAR COMUNICACION.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
LAS INSTRUCCIONES A LOS USUARIOS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EN LAS REUNIONES MENSUALES QUE SE HACEN EN EL CENTRO, EL TECNICO
CONCIENTIZA AL PROMOTOR Y DA A CONOCER QUE ES VITAL LA INCORPORACION
DE USUARIOS EN EL CENTRO, PARA LA MOTIVACION DE PERMANENCIA.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: INCORPORAR USUARIOS

PREGUNTA: 72
¿ EL APOYO QUE BRINDA LOS PROMOTORES A LOS NUEVOS USUARIOS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 130
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 650
PUNTOS OBTENIDOS: 520
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR LES AVISA DE CIERTOS APOYOS QUE LES DA A LOS USUARIOS, COMO CIRCULOS DE ESTUDIO, ASESORIA, MATERIAL.

DEFICIENCIA:
LES BRINDA TODO APOYO PERO CON LIMITACIONES.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
FALTA DE MATERIAL.

SUGERENCIA:
DOTAR DE MATERIAL PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
QUE EL PROMOTOR BRINDE A LOS USUARIOS TODO EL APOYO QUE NECESITAN.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
SE LE PUEDE PROPORCIONAR APOYO CON MATERIAL O PLATICAS, CIRCULOS DE ESTUDIOS, ASESORIAS BIEN PERSONALIZADA, UNA VEZ QUE ENTRAN Y EN FORMA PERMANENTE.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 73
¿ LA PARTICIPACION DEL PROMOTOR PARA APOYAR AL COMITE AL MANTENIMIENTO DEL LOCAL ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 150
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 750
PUNTOS OBTENIDOS: 450
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR APOYA EN FORMA DINAMICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL EN COORDINACION CON EL VOCAL.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR COOPERA EN LAS ACTIVIDADES PARA EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL PERO SE LIMITA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
FALTAN SERVICIOS, SEGURIDAD, NO HAY PRESUPUESTO.

SUGERENCIA:
AUTOFINANCIARSE

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
APOYAR EN TODO AL COMITE PARA EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
AYUDAR EN COBRANZA DE RECIBOS PARA MANTENIMIENTO SEMANALMENTE.
ELABORAR MATERIAL PARA ESE EFECTO.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PREGUNTA: 74
¿ LAS REUNIONES QUE REALIZA EL PROMOTOR PARA LLEGAR A LAS SOLUCIONES
CON RESPECTO AL MANTENIMIENTO DEL LOCAL SON?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 300
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1500
PUNTOS OBTENIDOS: 600
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
SE HACEN REUNIONES PARA LLEGAR A UN ACUERDO Y TENER UN BUEN
MANTENIMIENTO DEL LOCAL.

DEFICIENCIA:
SE REALIZAN LAS REUNIONES PERO, HAY VECES QUE FALTA COORDINACION Y NO SE
HACE LO QUE SE HABIA PLANEADO VERBALMENTE.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
FALTA DE FORMALIDAD, NO HAY COMITE O PROMOTOR, NO SE ESCRIBEN LOS
ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGAN.

SUGERENCIA:
ESCRIBIR LOS ACUERDOS A DONDE SE LLEGA.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR REUNIONES PARA DAR SOLUCION AL PROBLEMA DEL MANTENIMIENTO DEL
LOCAL.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EN LAS JUNTAS MENSUALES SE DEBE HACER LA LLUVIA DE IDEAS, DISCUTIR, Y
TENER POR ESCRITO LAS SOLUCIONES A LAS QUE LLEGARON. Y REVISAR EL
BUZON DE SUGERENCIAS SEMANALMENTE.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: MOTIVAR ADULTOS

PREGUNTA: 75
¿ LA CAPACITACION QUE RECIBE EL PROMOTOR EN CUANTO A FORMACION DE GRUPOS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 135
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 675
PUNTOS OBTENIDOS: 405
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR SE HA CAPACITADO EN FORMACION DE GRUPOS.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR NO ESTA CAPACITADO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL TECNICO DOCENTE HAY VECES QUE NO IMPARTE LA CAPACITACION.

SUGERENCIA:
CAPACITACION

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR DEBE ESTAR BIEN CAPACITADO PARA LA MOTIVACION

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EN LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES PUEDE CAPACITARSE EL PROMOTOR CON PSICOLOGOS ESPECIALIZADOS, APROVECHANDO LOS CURSOS INTERNOS UNA VEZ POR MES.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: MOTIVAR ADULTOS

PREGUNTA: 76
¿ LAS ACTIVIDADES QUE LLEVA ACABO EL PROMOTOR PARA LA MOTIVACION DE ADULTOS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 165
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 825
PUNTOS OBTENIDOS: 660
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR Y COMITE ORGANIZA PLATICAS CULTURALES, PROMUEVE LA ELABORACION DE MUEBLES PARA EL HOGAR EXPOSICIONES DE TRABAJOS HECHOS EN EL CENTRO, CELEBRACION DE FESTIVALES.

DEFICIENCIA:
NO SE REALIZAN EVENTOS CON MUCHA FRECUENCIA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO HAY COMITE O PROMOTOR, O FALTA DE COORDINACION.

SUGERENCIA:
PROMOVER MAS LAS ACTIVIDADES PARA MOTIVAR ADULTOS Y RECAUDAR FONDOS AL MISMO TIEMPO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR ACTIVIDADES QUE MOTIVEN A LA COMUNIDAD.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, EXPOSICIONES MENSUALES, APOYANDOSE DE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: MOTIVAR ADULTOS

PREGUNTA: 77
¿ LOS RESULTADOS ESTADISTICOS DE PERMANENCIA QUE TIENEN LOS ADULTOS SON ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 80
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 400
PUNTOS OBTENIDOS: 80
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR REALIZA UNA RELACION DE LAS PERSONAS INSCRITAS EN DIVERSOS CURSOS, ASI COMO LA FRECUENCIA CON QUE ASISTEN AL CENTRO, LOS DIAS EN QUE MAS ACUDEN AL EL Y EL SEGUIMIENTO POR USUARIO.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR SE PERCATA DE LA DESERCIÓN POR MEDIO DE LA OBSERVACION.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE DA SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS ADULTOS.

SUGERENCIA:
REALIZAR SEGUIMIENTO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TENER RESULTADOS ESTADISTICOS DE LA PERMANENCIA DE ADULTOS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
SE PUEDE HACER UNA ENTREVISTA ESTRUCTURADA PARA SABER LAS POSIBLES RESPUESTAS DE PERMANENCIA Y SU LLENADO QUE SEA DE 5 MIN. FORMAR LISTAS PARA UN SEGUIMIENTO POR USUARIO.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: MOTIVAR ADULTOS

PREGUNTA: 78
¿ EL APOYO DE UN GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO EN EL PROCESO DE MOTIVACION ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 100
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 500
PUNTOS OBTENIDOS: 500
CALIFICACION: 100 E

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR BUSCA EL APOYO DE PERSONAS QUE LO APOYAN EN LA MOTIVACION DE ADULTOS DENTRO DE LA COMUNIDAD.

DEFICIENCIA:

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

SUGERENCIA:

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: MOTIVAR ADULTOS

PREGUNTA: 79
¿ EL TIEMPO QUE DESIGNA EL PROMOTOR PARA LA ORGANIZACION DE LOS EVENTOS ES?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 120
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 600
PUNTOS OBTENIDOS: 240
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL TIEMPO QUE EL PROMOTOR OCUPA PARA LA ORGANIZACION ES COMPLETO.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR TIENE LIMITADO EL TIEMPO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
CARGA DE TRABAJO.

SUGERENCIA:
DELEGAR RESPONSABILIDADES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON EL TIEMPO COMPLETO DEL PROMOTOR PARA REALIZAR ACTIVIDADES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EN BASE A LOS REPORTES ELABORADOS POR EL PROMOTOR SE DEBE PEDIR A LA DELEGACION Y A TRAVES DEL COORDINADOR DE ZONA OTRO PROMOTOR CON UNA RESPUESTA IMEDIATA.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: ORGANIZACION DE ACTIVIDADES

PREGUNTA: 80
¿ LAS BASES CON QUE EL PROMOTOR SE FUNDAMENTA PARA LA ORGANIZACION DE SUS ACTIVIDADES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 280
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1400
PUNTOS OBTENIDOS: 840
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR PLANEA LAS ACTIVIDADES EN COORDINACION CON EL COMITE EN BASE AL DIAGNOSTICO SOCIEDUCATIVO ELABORADO POR EL COMITE, TECNICO, COORDINADOR DEL AREA DE DELEGACION.

DEFICIENCIA:
LAS BASES PARA HACER EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES SON LA OBSERVACION Y A PETICION DE LA COMUNIDAD.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE BASAN EN EL DIAGNOSTICO PORQUE NO SE HIZO.

SUGERENCIA:
REALIZAR EL DIAGNOSTICO.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR UNA ORGANIZACION DE ACTIVIDADES CON BASES OBJETIVAS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR PUEDE ACUDIR CON EL COORDINADOR PARA QUE SE LE MANDE REFUERZO DE PERSONAL Y COMENZAR HACER EL DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD. ABRIR UN BUZON DE SUGERENCIAS. Y HACER REVISION SEMANAL

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: ORGANIZACION DE ACTIVIDADES

PREGUNTA: 81
¿ EL REPORTE DE LA ORGANIZACION DE ACTIVIDADES QUE REALIZARON QUE SE ENTREGA AL COMITE ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 200
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1000
PUNTOS OBTENIDOS: 800
CALIFICACION: 80 MB

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR HACE UN REPORTE PARA DAR A CONOCER EN FORMA ESCRITA DE LO QUE HA HECHO Y DE LO QUE HA LOGRADO Y ENTREGARLO AL COMITE.

DEFICIENCIA:
EL REPORTE QUE HACE AL COMITE ES MUY SENCILLO O NO SE REALIZA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SABEN HACERLO O NO SE SOLICITA, LO COMUNICAN EN FORMA VERBAL.

SUGERENCIA:
CONCIENTIZAR AL PROMOTOR QUE ES BENEFICO DARLE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACION DE ACTIVIDADES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR REPORTE DE ORGANIZACION DE ACTIVIDADES.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL PRESIDENTE DEL COMITE DEBE EXIGIR EL REPORTE DE LAS ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO EL PROMOTOR, EN FORMA TRIMESTRAL.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: ORGANIZACION DE ACTIVIDADES

PREGUNTA: 82
¿ EL APOYO QUE RECIBE DE LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 220
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1100
PUNTOS OBTENIDOS: 1100
CALIFICACION: 100 E

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR LOGRA LA COOPERACION DE LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

DEFICIENCIA:

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

SUGERENCIA:

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: PROMOCION

PREGUNTA: 83

¿ LA CAPACITACION Y ORIENTACION PARA LLEVAR A CABO LA PROMOCION ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 240
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1200
PUNTOS OBTENIDOS: 240
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:

LA CAPACITACION DEL PROMOTOR ES DEFINICION DEL INEA, PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO, PROYECTO CUEP, MANEJO DE GRUPOS, MEDIOS DE DIFUSION A BAJO COSTO.

DEFICIENCIA:

LA PROMOCION SE REALIZA COMO MEJOR LE PARECE AL PROMOTOR.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

NO SE ECUENTRA MUY BIEN PREPARADO PARA LA PROMOCION.

SUGERENCIA:

IMPARTIR CAPACITACION.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

QUE EL PROMOTOR ESTE CAPACITADO PARA LA PROMOTORIA.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

EL INEA A TRAVES DE SUS DELEGACIONES PUEDE IMPARTIR CURSOS CON LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES COMBINAR CAPACITACION EN FORMA MENSUAL.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: PROMOCION

PREGUNTA: 84
¿ EL SEGUIMIENTO DE LA PROMOTORIA QUE REALIZA EL PROMOTOR ES?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 158
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 790
PUNTOS OBTENIDOS: 158
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR LLEVA UN REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE VAN A PEDIR
INFORMACION Y CUALES SON LOS MEDIOS POR LOS CUALES SE ENTERARON
DEL CENTRO.

DEFICIENCIA:
NO SE REALIZA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SABE COMO HACERLO.

SUGERENCIA:
EXIGIR UN CONTROL.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TENER UN SEGUIMIENTO.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE Y EL TECNICO PUEDEN HACER UN FORMATO SENCILLO CON LOS
RUBROS NECESARIOS PARA QUE LOS LLENE EL PROMOTOR QUE SOLO BASTARA
CON UN PAR DE HORAS PARA ELABORARLO Y EL REGISTRO SE OBTENDRA DIARIO.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: PROMOCION

PREGUNTA: 85
¿ LA RELACION ENTRE LA GRATIFICACION QUE LE ES OTORGADA AL PROMOTOR,
CON EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 204
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1020
PUNTOS OBTENIDOS: 1020
CALIFICACION: 100 E

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR DESEMPEÑA SUS ACTIVIDADES NO EN RELACION A LA GRATIFICACION,
PUES ES SIGNIFICATIVA Y SU APOYO ES VALIOSISIMO.

DEFICIENCIA:

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

SUGERENCIA:

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: PROMOCION

PREGUNTA: 86
¿ LA PLANEACION ELABORADA JUNTO CON EL COMITE DE LA PROMOTORIA ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 198
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 990
PUNTOS OBTENIDOS: 198
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR JUNTO CON EL COMITE REALIZA UN PLAN MENSUAL PARA HACER UN NUMERO DE PROMOTORIAS PREVISTAS.

DEFICIENCIA:
NO SE HACE PLAN POR ESCRITO, ES VERBAL.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE ENCUENTRA NI COMITE, NI PROMOTOR, SE HACE VERBALMENTE.

SUGERENCIA:
MOTIVAR A COMITE Y PROMOTOR.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
REALIZAR PLAN DE PROMOTORIA.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL TECNICO DOCENTE PUEDE HACER DESTACAR EL HECHO DE LA ELABORACION DE PLAN, PUES ASI SE OBTIENEN MAYORES RESULTADOS, SE SABE COMO PUEDE EMPEZAR Y CON QUE CONTAR PARA LA PROMOTORIA. EL PLAN SERA ELABORADO SEMANALMENTE.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: REALIZAR ACTIVIDADES ADVAS.

PREGUNTA: 87
¿ EL PLAN DE TRABAJO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 206
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 1030
PUNTOS OBTENIDOS: 206
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR REALIZA UN PLAN DE TRABAJO PARA ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

DEFICIENCIA:
NO SE REALIZA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
ES SEGUN VAN SURGIENDO LAS NECESIDADES.

SUGERENCIA:
MOTIVAR AL PROMOTOR.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
TENER UN PLAN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COORDINADOR PUEDE ELABORAR FORMATO PARA QUE EL PROMOTOR LO LLENE SEGUN SUS NECESIDADES. DEBE ENFATIZAR QUE ES IMPORTANTE EL PLAN PARA PROGRAMARSE, PRIORIZAR Y REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES. BASTARA DOS SEMANAS PARA SU REALIZACION.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: REALIZAR ACTIVIDADES ADVAS.

PREGUNTA: 88
¿ EL APOYO DE LA COMUNIDAD PARA HACER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 171
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 855
PUNTOS OBTENIDOS: 855
CALIFICACION: 100 E

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR RECIBE AYUDA DE LA COMUNIDAD A SOLICITUD DE EL, PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, APROVECHANDO SU POSICION Y DISPONIBILIDAD.

DEFICIENCIA:

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

SUGERENCIA:

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: REALIZAR ACTIVIDADES ADVAS.

PREGUNTA: 89
¿ EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 176
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 880
PUNTOS OBTENIDOS: 528
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR REALIZA LAS ACTIVIDADES SEGUN LO PLANEADO.

DEFICIENCIA:
CON POCA FRECUENCIA SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES PLANEADAS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
NO SE HACE EL PLAN Y SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES SIN PREVERLAS.

SUGERENCIA:
CONCIENTIZAR AL PROMOTOR EL CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN FORMA OPTIMA.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL TECNICO PEDIRA PRIMERO EL PLAN DE ACTIVIDADES Y DESPUES EL MISMO VIGILARA EN COORDINACION CON EL COMITE LA REALIZACION DE ACTIVIDADES UNA VEZ TRIMESTRALMENTE.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: REALIZAR ACTIVIDADES ADVAS.

PREGUNTA: 90
¿ EL REPORTE DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS EN EL CENTRO ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 147
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 735
PUNTOS OBTENIDOS: 735
CALIFICACION: 100 E

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR HACE EL REPORTE DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA INDICAR LA SITUACION DEL CENTRO.

DEFICIENCIA:

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

SUGERENCIA:

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: SUPERVISION

PREGUNTA: 91
¿ EL ENTRENAMIENTO DEL PROMOTOR PARA LA SUPERVISION ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 110
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 550
PUNTOS OBTENIDOS: 110
CALIFICACION: 20 M

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR TOMA ALGUNOS DIAS PARA QUE SE LE INSTRUYA CON TEMAS DE TOMA DE DECISIONES, COMUNICACION, MOTIVACION, AUTORIDAD.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR HACE LA SUPERVISION PERO NO ESTA BIEN PREPARADO PARA REALIZARLA.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR NO SOLICITA LA CAPACITACION.

SUGERENCIA:
IMPARTIR PLATICAS CON LOS PROMOTORES.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
EL PROMOTOR DEBE ESTAR BIEN PREPARADO PARA HACER SUPERVISION.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
SE LE PUEDE MOTIVAR CON PSICOLOGOS QUE LLEGUEN DE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES Y LE IMPARTAN LA CAPACITACION MENSUALMENTE.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: SUPERVISION

PREGUNTA: 92
¿ LA ELABORACION DE LA PLANEACION DE SUPERVISION ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 105
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 525
PUNTOS OBTENIDOS: 210
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR ELABORA SU PLAN DE SUPERVISION.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR ELABORA SUPERVISIONES SEGUN SE VA NECESITANDO.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
CARGA DE TRABAJO.

SUGERENCIA:
INCLUIR OTRO PROMOTOR.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
ELABORACION DE PLAN PARA LA SUPERVISION.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
CON UN FORMATO SENCILLO PERO ESTRUCTURADO SE PUEDEN HACER LOS PLANES PERO ES INDISPENSABLE QUE SE LE PIDA AL INEA OTRO PROMOTOR EN FORMA INMEDIATA, YA QUE HAY CARGA DE TRABAJO.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: SUPERVISION

PREGUNTA: 93
¿ LA DETECCION DE DEFICIENCIAS ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 100
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 600
PUNTOS OBTENIDOS: 600
CALIFICACION: 100 E

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR DETECTA LAS DEFICIENCIAS EN LOS AGENTES OPERATIVOS, TOMA NOTA Y REPORTA AL COORDINADOR PARA QUE SE ENCARGUE DE CORREGIR ESAS DEFICIENCIAS OTORGADAS.

DEFICIENCIA:

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:

SUGERENCIA:

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: SUPERVISION

PREGUNTA: 94
¿ EL APOYO EN AUSENCIA DEL PROMOTOR EN SU FUNCION DE SUPERVISOR ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 95
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 475
PUNTOS OBTENIDOS: 285
CALIFICACION: 60 B

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
UN VOCAL AYUDA A LA SUPERVISION QUE REALIZA EL PROMOTOR, MIENTRAS EL
ATIENDE OTROS ASUNTOS DE URGENCIA.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR ES EL UNICO EN SUPERVISAR.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
HAY VECES QUE NO HAY COMITE.

SUGERENCIA:
PEDIR AYUDA DE PERSONAL A LA COMUNIDAD.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
QUE SE HAGA LA SUPERVISION SIN QUE SE NECESITE LA PRESENCIA DEL PROMOTOR.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
PUEDE DELEGAR FUNCIONES A LAS PERSONAS MAS ANTIGÜAS EN EL CENTRO.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AREA: PROMOTOR
SUBFUNCION: SUPERVISION

PREGUNTA: 95
¿ EL REPORTE DE LA SUPERVISION REALIZADA ES ?

PUNTOS DE LA PREGUNTA: 90
PUNTOS MAXIMOS POSIBLES: 450
PUNTOS OBTENIDOS: 180
CALIFICACION: 40 R

MM	M	R	B	MB	E
0	1	2	3	4	5
0%	20	40	60	80	100%

GRADO DE EXCELENCIA:
EL PROMOTOR INFORMA A TRAVES DE UN REPORTE LAS SUPERVISIONES REALIZADAS.

DEFICIENCIA:
EL PROMOTOR NO REPORTA LAS SUPERVISIONES REALIZADAS.

CAUSA DE LA DEFICIENCIA:
LO HACE EN FORMA VERBAL.

SUGERENCIA:
EXIGENCIA DEL COORDINADOR AL PROMOTOR DE SU REPORTE DE SUPERVISION.

OBJETIVO DE LA SUGERENCIA:
CONTAR CON EL REPORTE DE SUPERVISION.

PROGRAMA DE LA SUGERENCIA:
EL COMITE Y PROMOTOR PUEDEN HACER UN FORMATO SENCILLO DEL REPORTE DONDE QUEDE REGISTRADO EL NUMERO DE SUPERVISIONES, LA FECHA Y LAS OBSERVACIONES BASTARA QUE SE HAGA SEMANALMENTE.

Responsable: PROMOTOR

Departamento: PROMOTOR

CAPITULO V

INTERPRETACION

La problemática detectada con mayor frecuencia en la operatividad de los CUEP fue:

1. Falta de un diagnóstico socioeducativo previo para la creación de un CUEP.
2. Falta de capacitación para la figuras que operan el Centro.
3. Dificultad para las concertaciones con instituciones, organizaciones o grupos.
4. Información, planeación y promoción deficientes de las actividades del Centro.
5. Falta de Promotor o Comité.
6. Locales inadecuados.
7. Falta de atención y seguimiento por parte de la Coordinación de Zona.
8. Insuficientes becas de servicio social destinadas al apoyo de los Centros.
9. No hay la debida atención a los centros.
10. Falta de Material.
11. Falta redotación y mantenimiento de bienes culturales.
12. Insuficiente apoyo económico.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

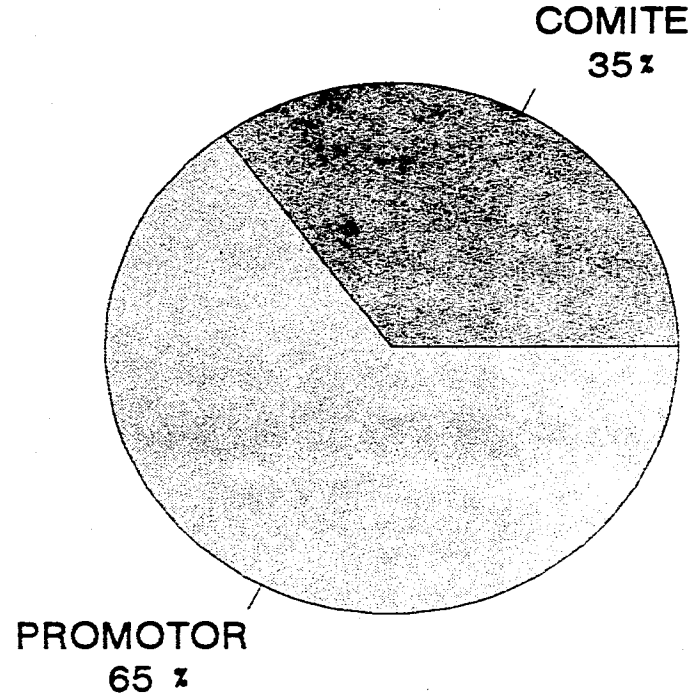
AUDITORIA ADMINISTRATIVA

Fecha 01/01/22

AREA	CONTRIBUCION CALIFICACION		CONTRIBUCION
	%	%	REAL %
COMITE	35	49	17
PROMOTOR	65	58	38
Sumas	<u>100</u> ===		<u>55</u> ===

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

CONTRIBUCION ESTIMADA DE COMITE Y PROMOTOR



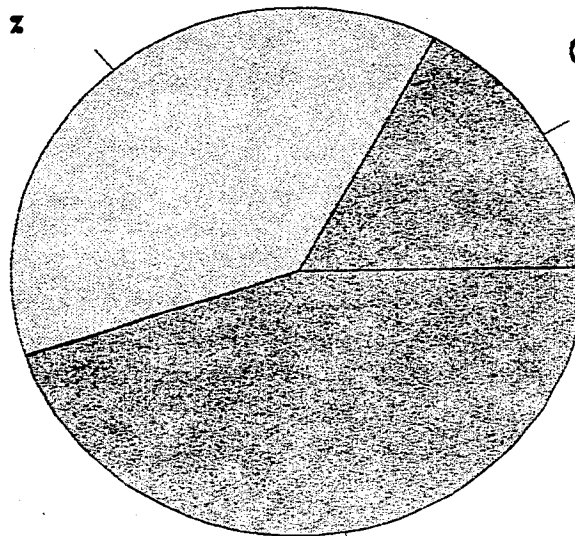
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

CONTRIBUCION REAL DEL COMITE Y PROMOTOR

PROMOTOR
38 %

COMITE
17 %

DEFICIENCIA
45 %



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

AUDITORIA ADMINISTRATIVA

Fecha 01/01/22

COMITE

SUBFUNCION	PUNTOS	PUNTOS MAXIMOS	PUNTOS OBTENIDOS	%	CALIFICACION
ABRIR EL CENTRO	30	150	105	70	B
APOYO AL PROMOTOR	400	2,000	1,100	55	R
ASESORIAS	200	1,000	600	60	B
CONCERTAR	500	2,500	1,340	54	R
MANTENIMIENTO DEL LOCAL	150	750	389	52	R
ORGANIZAR ACTIVIDADES	800	4,000	2,075	52	R
PROMOCION	500	2,500	1,000	40	R
RECAUDAR FONDOS	450	2,250	695	31	M
SOLICITAR EL MATERIAL	120	600	318	53	R
SUPERVISION	350	1,750	885	51	R

Sub-total 3,500 17,500 8,505 0
 =====

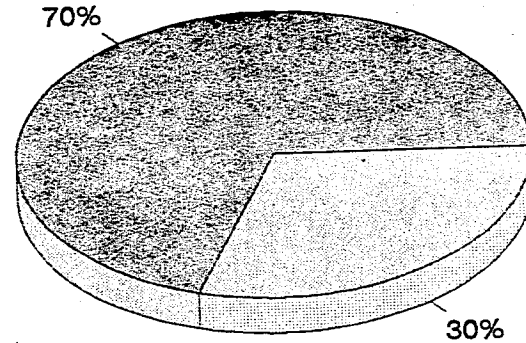
PROMOTOR
SUBFUNCION

ABRIR EL CENTRO	50	250	150	60	B
APOYAR ASESORES	400	2,000	1,290	65	B
ASESORIAS	400	2,000	1,325	66	B
CONCERTAR	700	3,500	1,150	33	M
DAR INFORMACION	300	1,500	1,120	75	B
INCORPORAR ASESORES	300	1,500	885	59	R
INCORPORAR INSTRUCTORES	300	1,500	910	61	B
INCORPORAR USUARIOS	300	1,500	1,200	80	MB
MANTENIMIENTO DEL LOCAL	450	2,250	1,050	47	R
MOTIVAR ADULTOS	600	3,000	1,885	63	B
ORGANIZACION DE ACTIVIDADES	700	3,500	2,740	78	B
PROMOCION	800	4,000	1,616	40	R
REALIZAR ACTIVIDADES ADVAS	700	3,500	2,324	66	B
SUPERVISION	500	2,500	1,285	51	R

Sub-total 6,500 32,500 18,930 1
 =====

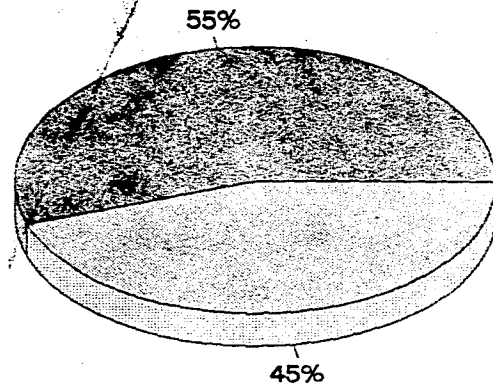
Sumas 10,000 50,000 27,435 1
 =====

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
COMITE



ABRIR EL CENTRO

COMO SE OBSERVA EN LA GRAFICA EL GRADO DE EFICIENCIA ES BUENO CON 70% DE CONTRIBUCION PARA LA APERTURA DEL CENTRO, Y ES DEBIDO A QUE NO SE HACE CON ESTRICTO MANEJO AL ABRIR EL CENTRO. PARA LLEGAR AL 100% DE EFICIENCIA ES NECESARIO TENER UNA POLITICA DE SANCIONES Y MULTAS, Y QUE SE LLEVEN A CABO EN REALIDAD Y ASI ABRIR EL CENTRO EN FORMA EXCELENTE QUE ES EL COMIENZO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES

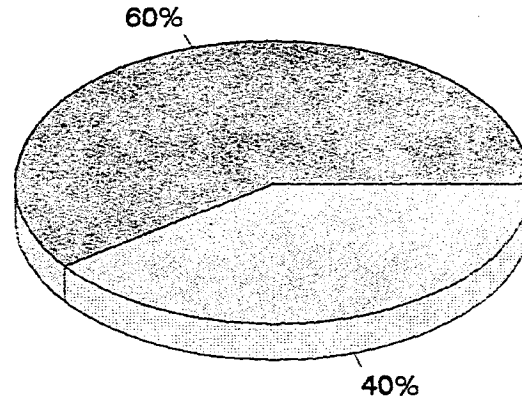


APOYO AL PROMOTOR

EL APOYO AL PROMOTOR ES REGULAR PUES CALIFICARON TAN SOLO EL 25% DE CONTRIBUCION POR PARTE DEL COMITE PERO ES CAUSADO PORQUE EL INEA NO ENVIA REDOTACION DEL MATERIAL, NO EXIGE UN REPORTE DEL APOYO AL PROMOTOR Y POR OTRO LADO EL FOMENTO EDUCATIVO RETRASA LAS GRATIFICACIONES A LOS PROMOTORES. CON FORMATOS YA REALIZADOS QUE CONTENGAN LOS RUBROS MAS IMPORTANTES DE PLANEACION PARA SER LLENADOS EN UN MINIMO DE TIEMPO Y ORGANIZARSE PARA ASI PODER DAR MAYOR RESPUESTA A LOS PROMOTORES. SEGUN LOS REPORTES QUE AL COMITE ENTREGEN SERVIRA DE BASE PARA PRESIONAR MAS Y TENER RESPUESTA DEL INSTITUTO.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
COMITE

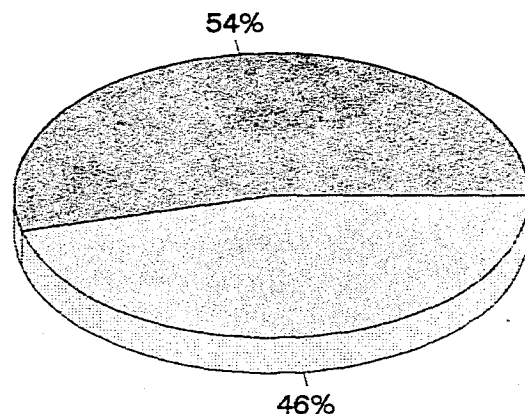
159



ASESORIAS

LAS ASESORIAS QUE HACE EL COMITE SON DE UN GRADO DE EFICIENCIA DEL 60%, ES DEBIDO A QUE EN ALGUNOS CENTROS HAY INEXISTENCIA DEL COMITE, O POR CARGA DE TRABAJO. PARA LLEGAR AL 100% DE EFICIENCIA ES BUENO CONTAR CON LA COLABORACION DE OTRO INTEGRANTE MAS AL COMITE Y QUE SOLO SE ENCARGUE DE ESTA FUNCION Y APOYAR AL COMITE EN LAS DEMAS.

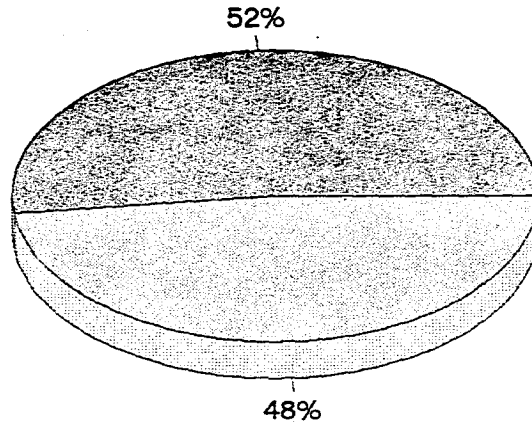
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
COMITE



CONCERTACION

LA PARTICIPACION DEL COMITE PARA LA CONCERTACION ES REGULAR Y TIENE GRADO DE EFICIENCIA DEL 54% PERO ES PORQUE NO HAY CAPACITACION ESPECIAL, Y NO SE TIENE EL APOYO MAYOR DEL INSTITUTO. PARA TENER EL 100% DE EFICIENCIA, PUEDE COOPERAR EL INSTITUTO CON MAYORES CONCERTACIONES Y CON LAS QUE YA TIENE PUEDEN APOYAR EN CAPACITACION ESPECIAL. EL INEA PUEDE AYUDAR DANDO DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION Y MATERIAL PARA LLEGAR A LA CONCERTACION.

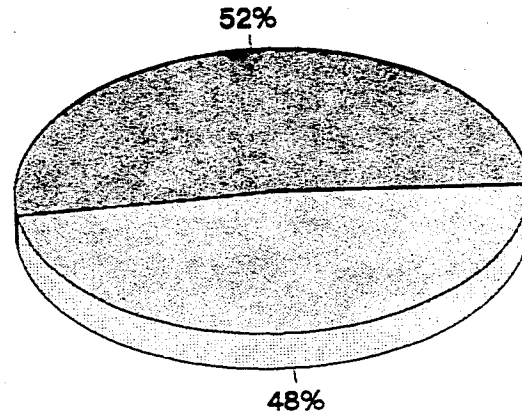
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
COMITE



MANTENIMIENTO DEL LOCAL

EL COMITE LOGRA UN MANTENIMIENTO DEL CENTRO EN FORMA REGULAR CON UN GRADO DE EFICIENCIA DEL 52% Y ES POR LA GRAN PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD, PERO NO SE ESTABLECE MAYOR FORMALIDAD. PARA TENER UN EXCELENTE MANTENIMIENTO DEL CENTRO ES POSIBLE REALIZAR UN AUTOFINANCIAMIENTO PEDIR COOPERACION SEMANAL DE LOS USUARIOS Y MAYOR PARTICIPACION DE LAS PERSONAS E INSTITUCIONES CON QUE YA SE TIENEN CONVENIOS EN EL INEA. TENER MAYOR RESPUESTA EN CUANTO A PRESUPUESTO PARA LOS CENTROS.

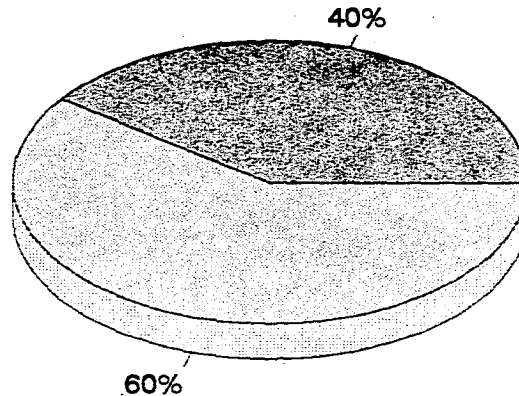
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
COMITE



ORGANIZAR ACTIVIDADES

LA ORGANIZACION DE ACTIVIDADES QUE HACE EL COMITE ES REGULAR CON UN GRADO DE EFICIENCIA DEL 52% Y ES PORQUE NO SE TOMA EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD PUES EN ALGUNOS CENTROS NO SE HACE EL DIAGNOSTICO SOCIOEDUCATIVO, PARA ORGANIZAR ACTIVIDADES EN FORMA ADECUADA Y AL 100% DE EFICIENCIA, ES NECESARIO TENERLO COMO BASE. TENER SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ANTERIORES Y MEDIR LOS RESULTADOS.

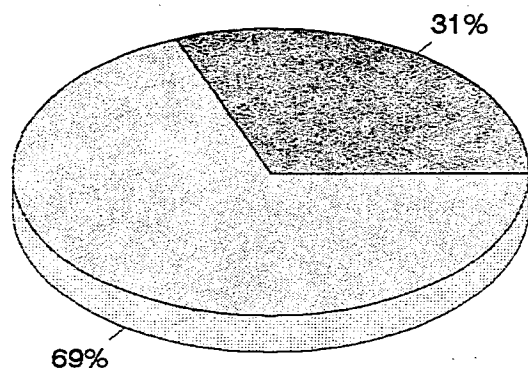
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
COMITE



PROMOCION

LA PROMOCION QUE REALIZA EL COMITE ES REGULAR Y TIENE UN GRADO DE EFICIENCIA DEL 40%, ESTO ES PORQUE NO HAY CAPACITACION PARA ELLO, NO SE DOTA DE MATERIAL Y NO SE EXIGE UN REPORTE DE SU FUNCION. PARA LLEVAR A CABO UNA PROMOCION EXCELENTE DEBE CAPACITARSE AL COMITE PARA QUE TENGA MEJORES RESULTADOS, EXIGIRLES EL REPORTE DE LAS VISITAS Y ACTIVIDADES HECHAS POR LA PROMOCION. EL INEA PUEDE REDOTAR DE MATERIAL PARA ESTE EFECTO.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
COMITE

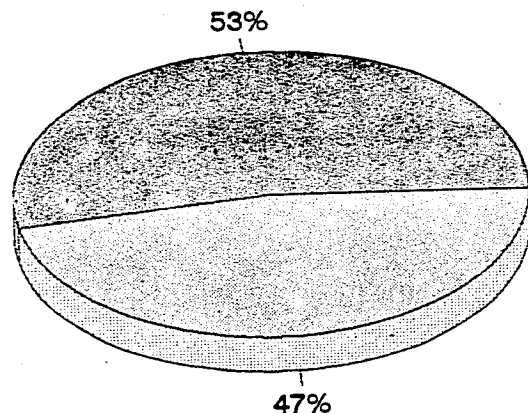


164

RECAUDAR FONDOS

SU GRADO DE EFICIENCIA DE RECAUDAR FONDOS ES DEL 31%, EN REALIDAD ES MUY MALO DEBIDO A QUE EL COMITE DESCONOCE LOS DERECHOS EN CUANTO A REALIZAR ACTIVIDADES PARA RECAUDAR FONDOS. EL COMITE PUEDE COBRAR CUOTAS, ASI COMO FIJAR EL MONTO DE LAS MISMAS, PUEDE HACER DIFERENTES EVENTOS, COPERATIVAS, ADEMAS DEBE REPORTAR SUS ACTIVIDADES Y EN BASE A ELLO EXIGIR EL APOYO DEL INEA QUE CON EL COMITE SE HA COMPROMETIDO.

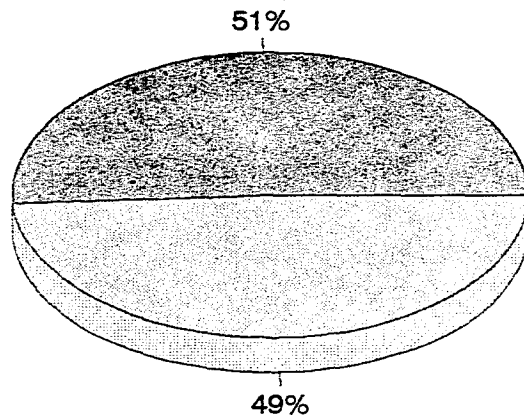
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
COMITE



SOLICITAR EL MATERIAL

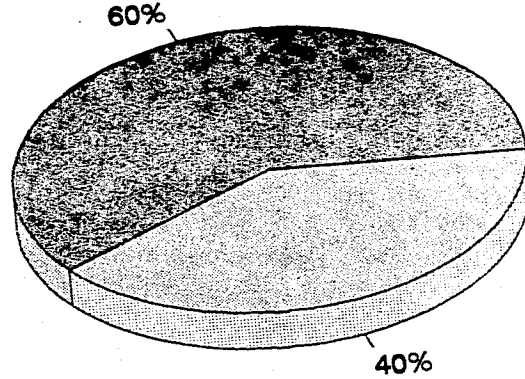
LA SOLICITUD DE MATERIAL QUE HACE EL COMITE ES REGULAR CON GRADO DE EFICIENCIA DEL 51%, ESTO ES DEBIDO A QUE NO HAY LA FORMACION PARA SOLICITAR EL MATERIAL EN FORMA ADECUADA. PARA LLEVAR A CABO LA SOLICITUD DEL MATERIAL CON UNA EFICIENCIA DEL 100% ES BUENO QUE SE LE DE UNA FORMACION ESPECIAL PARA ELLO, QUE EL INEA RESPONDA Y LLEVAR A CABO UNA BUENA ADMINISTRACION DEL MATERIAL.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
COMITE



SUPERVISION

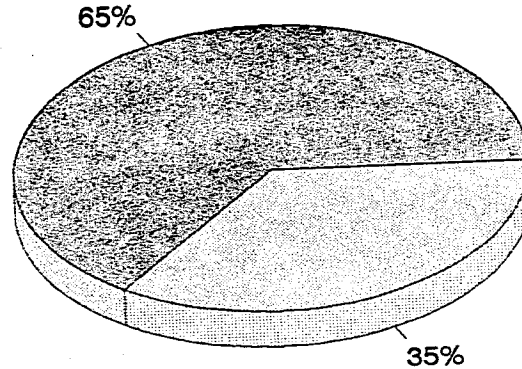
LA SUPERVISION TIENE UN GRADO DE EFICIENCIA DEL 51% Y ES REGULAR PORQUE NO HAY ORGANIZACION PARA ESTABLECER SUPERVISIONES Y NO HAY REPORTES DE LAS MISMAS. PARA TENER UNA SUPERVISION EXCELENTE DE EFICIENCIA AL 100% ES NECESARIO PEDIR EL REPORTE DE LA MISMAS Y LAS OBSERVACIONES REALIZADAS Y PARA ELLO OCUPAR UN FORMATO YA ESTRUCTURADO.



167

ABRIR EL CENTRO

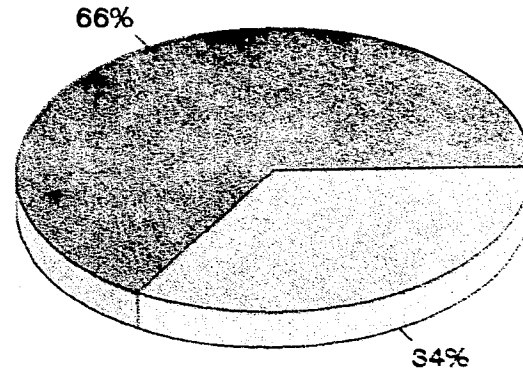
LA APERTURA DEL CENTRO QUE EL PROMOTOR REALIZA ES BUENA Y ALCANZO
UN GRADO DE EFICIENCIA DEL 60% POR NO TENER LA DEBIDA COORDINACION
JUNTO CON EL COMITE.
PARA ABRIR EL CENTRO CON UN GRADO DE EFICIENCIA AL 100% ES NECESARIO
TENER UNA BUENA COORDINACION CON EL COMITE.



APOYAR ASESORES

EL APOYO A LOS ASESORES QUE HACE EL PROMOTOR ES BUENO Y TIENE UN GRADO DE EFICIENCIA DEL 65%, ESTO ES POR LA CARGA DE TRABAJO DEL PROMOTOR Y FALTA DE MAYOR APOYO. PARA TENER LA FUNCION DE APOYO DE ASESORES CON GRADO DE EXCELENCIA AL 100% ES NECESARIO QUE EXISTAN 2 PROMOTORES, LE DOTEN DE MATERIAL PARA ESTE EFECTO Y PROPORCIONEN MAYOR FORMACION DEL PROMOTOR SOLIDARIO. PEDIR MAS MATERIAL Y UTILIZAR EL ELABORADO PARA ESTE CASO. ADEMAS DE LLEVAR REPORTES.

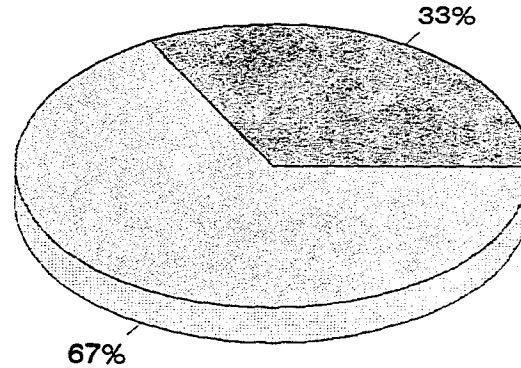
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR



ASESORIAS

LAS ASESORIAS QUE REALIZA EL PROMOTOR SON BUENAS CON UN GRADO DE EFICIENCIA AL 66%. PERO HACE FALTA ORGANIZACION PARA ALCANZAR MAS Y MEJORES METAS. EN CUANTO A LAS ASESORIAS. EL PROMOTOR PARA TENER EL GRADO DE EFICIENCIA AL 100% DEBE PLANEAR LAS ASESORIAS Y PEDIR MAYOR COOPERACION DE LA COMUNIDAD.

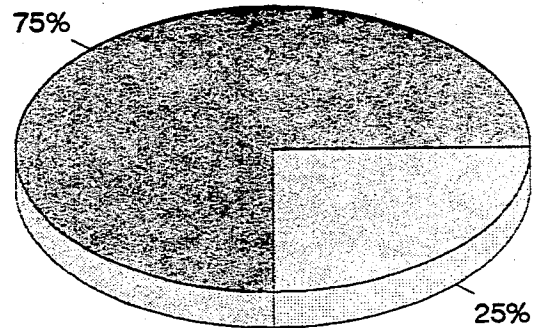
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR



CONCERTAR

LA CONCERTACION QUE LOGRA EL PROMOTOR ES MALA AL 33% DEL GRADO DE EFICIENCIA, ESTO ES POR FALTA DE APOYO Y FORMACION DE ESTA FIGURA. PARA CONCERTAR AL 100%, EL PROMOTOR NECESITA MAS SOPORTE EN CUANTO A PERSONAL Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION PARA REALIZAR CONCERTACIONES Y NO ACTUAR AISLADO.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR

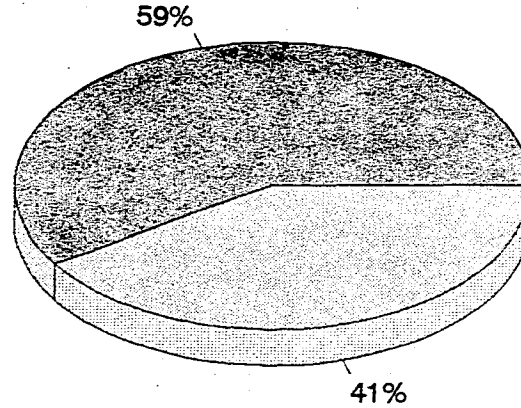


DAR INFORMACION

EL PROMOTOR DA BUENA INFORMACION AL 75% DEL GRADO DE EFICIENCIA, PERO NO PUEDE ATENDER A LAS PERSONAS DEBIDAMENTE CUANDO ESTA AUSENTE.

PARA TENER MAYORES RESULTADOS PUEDE DELEGAR ESTA FUNCION A OTRAS PERSONAS Y ELABORAR MATERIAL FIJO PARA ILUSTRAR LA INFORMACION PROPORCIONADA.

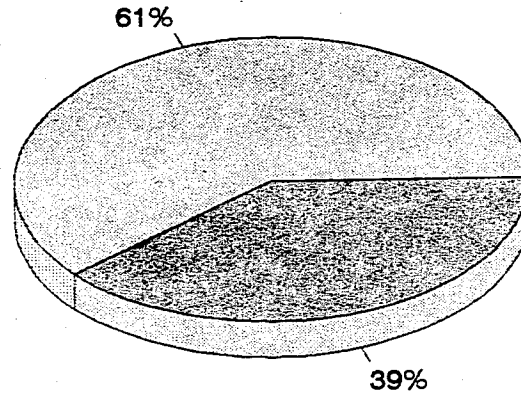
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR



INCORPORAR ASESORES

EL PROMOTOR AL INCORPORAR A LOS ASESORES LO HACE CON UN GRADO DE EFICIENCIA DEL 59% CON CALIFICACION REGULAR Y ES DEBIDO A LA NO PLANEACION PARA ESTA FUNCION. EL PROMOTOR PARA HACER EXCELENTE INCORPORACION DE ASESORES DEBE LLEVAR UNA PLANEACION Y TENER FORMACION PARA ELLA.

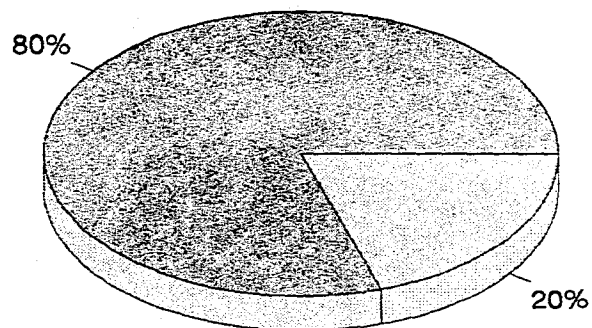
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR



INCORPORAR INSTRUCTORES

LA INCORPORACION DE INSTRUCTORES ES BUENA Y EL GRADO DE EXCELENCIA ES AL 61% EN ESTA FUNCION, ES MUY IMPORTANTE SEGUIR UNA PLANEACION Y TENER LOS REPORTES CORRESPONDIENTES PARA LA INCORPORACION DE INSTRUCTORES.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR

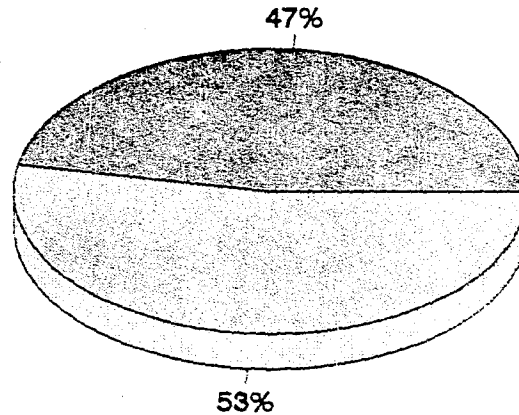


174

INCORPORAR USARIOS

LA INCORPORACION QUE HACE EL PROMOTOR DE USUARIOS ES MUY BUENA AL 80% DE EFICIENCIA PERO NO SE HACE EN FORMA REGULAR Y EXHAUSTIVA. ES BUENO QUE SE HAGA UNA INCORPORACION PERSONALIZADA PARA LLEGAR AL GRADO DE EFICIENCIA AL 100%. SI NO ES POSIBLE HACER LA INCORPORACION EN FORMA PERSONALIZADA ES IMPORTANTE DISTRIBUIR MATERIAL ELABORADO PARA ESTA FUNCION.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR

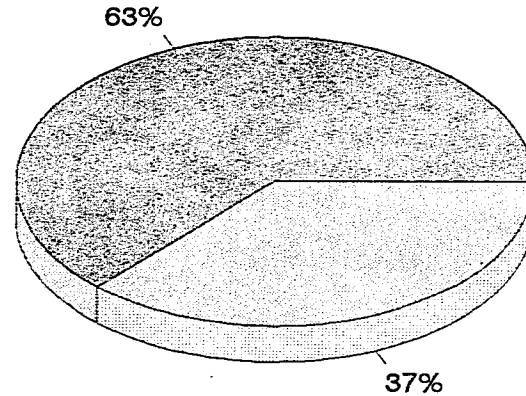


MANTENIMIENTO DEL LOCAL

PARA EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL SE TIENE EL 47% DEL GRADO DE EFICIENCIA ES REGULAR DEBIDO AL POCO PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS. PARA ALCANZAR UN MANTENIMIENTO DE LOCAL EXCELENTE AL 100% DEL GRADO DE EFICIENCIA, SE DEBE COORDINAR CON EL FIJAR CUOTAS Y EL COBRO DE LAS MISMAS, ASI COMO REALIZAR ACTIVIDADES DIVERSAS CON APOYO DE LA COMUNIDAD Y DE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.

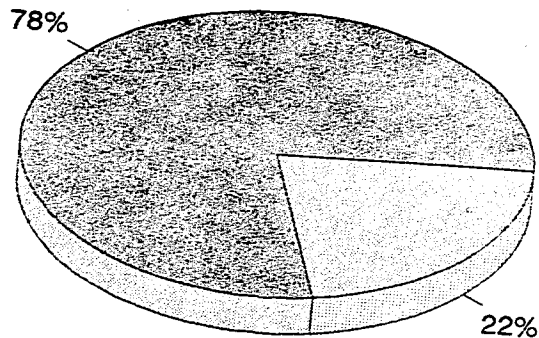
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR

176



MOTIVAR ADULTOS

LA MOTIVACION LLEVADA A CABO POR EL PROMOTOR ES BUENA AL 63% DEL GRADO DE EFICIENCIA Y ES DEBIDO A QUE HAY COOPERACION DE LA COMUNIDAD PERO LE FALTA MAS FORMACION PARA ESTA FUNCION, ASI COMO EL PRESUPUESTO. PARA TENER UNA MOTIVACION DE ADULTOS CON GRADO DE EFICIENCIA DEL 100% ES IMPORTANTE QUE EL PROMOTOR ESTE PREPARADO Y CAPACITADO APROVECHANDO LA CAPACITACION INTERNA DE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES. AMPLIAR CRITERIOS PRESUPUESTALES.

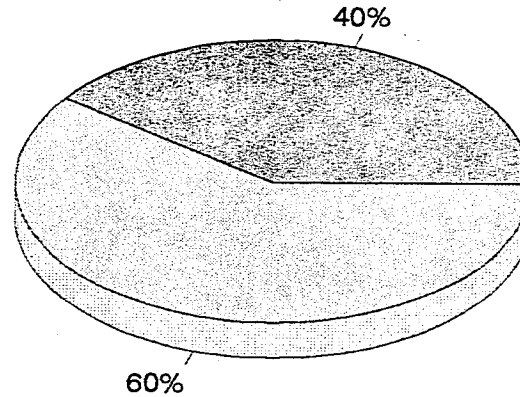


177

ORGANIZACION DE ACTIVIDADES

PARA ORGANIZAR ACTIVIDADES EL PROMOTOR LO HACE AL 78% DEL GRADO DE EXCELENCIA ES BUENA POR LA CONTRIBUCION QUE HACE AL CENTRO LA COMUNIDAD EN GENERAL, SIN EMBARGO LAS BASES QUE TIENEN COMO REFERENCIA NO SON IDONEAS. LA SOLUCION PARA LLEGAR AL 100% DEL GRADO DE EFICIENCIA DE ORGANIZAR ACTIVIDADES ES RETOMAR LA ETAPA PREVIA PARA QUE OPERE EL CUEP, CON Estricto APEGO Y CONTROL DE LO QUE ES EL DIAGNOSTICO EDUCATIVO.

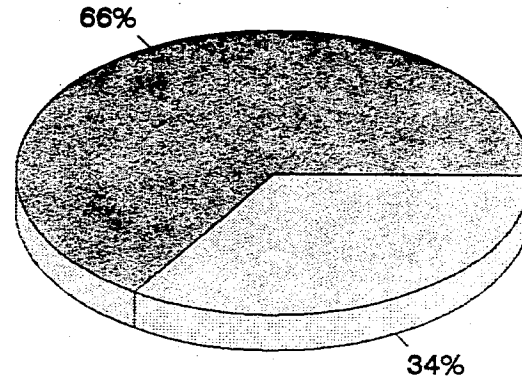
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR



PROMOCION

LA PROMOCION QUE HACE ARROJA CALIFICACION REGULAR 40% DEL GRADO DE EFICIENCIA POR LO QUE NO CUENTA CON UNA FORMACION ADECUADA PARA ELLO. PARA ALCANZAR EL 100% DE EFICIENCIA SE PUEDE HACER UN PLAN DE RECORRIDO, TOMAR CURSOS ESPECIALES Y EXIGIR MAS MATERIAL PARA ESTE EFECTO Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION, ASI COMO ENTREGAR LOS REPORTES CORRESPONDIENTES.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR

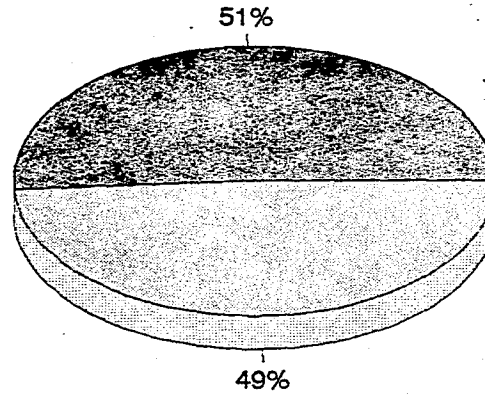


179

REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ES BUENA AL 66%, LA PARTICIPACION DEL PROMOTOR, PERO EL PROBLEMA ES QUE TIENE CARGA DE TRABAJO Y NO SE LE FACILITA ESTA TAREA. PARA TENER EL 100% PARA LA REALIZACION DE ESTA TAREA ES BUENO LLEVAR UN CONTROL ESTRICTO PARA ELLO Y PLANEARLO, DELEGAR FUNCIONES Y TAL VEZ INCREMENTAR PROMOTORES A CADA CENTRO.

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
PROMOTOR**



SUPERVISION

LA SUPERVISION QUE REALIZA EL PROMOTOR ES REGULAR AL 51% DEL GRADO DE EFICIENCIA, LE FALTA MAYOR INFORMACION Y CONTROL SOBRE LAS SUPERVISIONES HECHAS. ES INDISPENSABLE LLEVAR LA PLANEACION PARA CONTAR CON EXCELENTE SUPERVISION AL 100% DE EFICIENCIA. CUMPLIR CON LOS CURSOS DE FORMACION APROVECHANDO LOS INTERNOS DE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.

CONCLUSION

Dada la evaluación se pudo concluir que la hipótesis planteada ha sido comprobada.

De manera general puedo concluir que el Promotor y Comité no logran cumplir con las funciones que les fueron encomendadas, pues su contribución ha sido baja de acuerdo a la presente Auditoría realizada.

No hay buena participación por parte del Instituto, pues han dejado centros operando sin Comité o Promotor.

Es indispensable retomar la normatividad elaborada para el proyecto, pues es excelente, sólo falta que la lieven a cabo con estricto apego.

La información obtenida en la Auditoría lleva a proponer la incorporación de educadores solidarios, capacitación a Técnicos Docentes y educadores solidarios, establecimiento de mayor número de concertaciones, diversificación de las estrategias de promoción, implementación de estrategias de seguimiento, elaboración de diagnósticos, programas de trabajo e informes, distribución del material producido por el Instituto, control y aprovechamiento de los bienes culturales, ampliar criterios presupuestales.

ANEXOS

GUIA PARA LA REALIZACION DEL DIAGNOSTICO SOCIOEDUCATIVO

Para que las actividades que realice el Centro Urbano de Educación Permanente en la localidad, barrio o colonia sean efectivas y de interés para la población, se debe partir del conocimiento de la realidad y de una reflexión conjunta sobre las causas que la determinan y sus consecuencias, para tomar decisiones acertadas sobre las actividades que se desarrollarán.

Se sugiere entonces, hacer un diagnóstico de la comunidad, que permita conocer la realidad y la idea que de ella tienen las personas de la población. Es decir, conocer cuáles son los principales problemas, necesidades, características y recursos de la localidad y su pobladores.

Este conocimiento deben construirlo las personas de la misma comunidad, de manera organizada a través del Comité de Educación, del Promotor y del Técnico Docente, así como de aquellas personas interesadas en colaborar.

Todos estos datos contribuirán a programar diversas actividades de interés y beneficio comunitario, que respondan a la problemática detectada, a las características de la población y a los recursos con que se cuentan para llevarlas a cabo.

Se propone el diagnóstico se conforme en cuatro pasos:

- A) Conocimiento de la localidad y sus pobladores a través de la observación y el levantamiento de la encuesta.
- B) Concentrado e interpretación de los datos obtenidos.
- C) Entrevista con los representantes de las diferentes instituciones, organizaciones y grupos de la localidad.
- D) Selección y ordenamiento (priorización) de necesidades y actividades a realizar.

MODELO DE ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE DE EDUCACION

MODELO

EN LA CIUDAD DE _____, ESTADO DE _____ SIENDO LAS _____ HRS, DEL DIA _____ DEL MES DE _____ DE 19____, SE REUNIERON EN EL LOCAL UBICADO EN LA CALLE DE _____ No. _____ COMUNIDAD, COLONIA O BARRIO _____ DEL MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA _____ LOS CC (DELEGADO ESTATAL, COORDINADOR REGIONAL Y/O) _____ EN SU CALIDAD DE TESTIGOS DE ASISTENCIA Y EL C. _____ TECNICO DOCENTE DEL INEA, PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- a) LISTA DE ASISTENCIA
- b) PRESENTACION DEL PROYECTO CUEP
- c) CONSTITUCION DEL COMITE DE EDUCACION
- d) ELECCION DE MESA DIRECTIVA DEL COMITE DE EDUCACION Y REGISTRO DE MIEMBROS.
- e) ASUNTOS GENERALES

UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDIO A SU CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA:** SE SOLICITO A LOS PRESENTES REGISTRAR SU ASISTENCIA EN LISTAS PROPORCIONADAS AL EFECTO, QUEDANDO ASENTADOS SU FIRMA O HUELLA DIGITAL EN SU CASO. ESTAS LISTAS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO No. 1.

2. **PRESENTACION DEL PROYECTO:** EL TECNICO DOCENTE DEL INEA SE ENCARGO DE EXPONER A LOS PRESENTES LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES DEL PROYECTO CUEP: DEFINICION DE LOS CENTROS, OBJETIVOS, PARTICIPANTES Y FORMAS DE TRABAJO, RESALTANDO LA IMPORTANCIA DE LA INSTALACION DE ESTE SERVICIO EN LA COMUNIDAD, COLONIA O BARRIO.

3. **CONSTITUCION DEL COMITE DE EDUCACION:** ACTO SEGUIDO SE SOMETIO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES LA NECESIDAD DE CONSTITUIR UN COMITE DE EDUCACION QUE TUVIERA LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- PROPORCIONAR A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD, COLONIA O BARRIO, INFORMACION UTIL Y ADECUADA A SUS NECESIDADES Y RASGOS CULTURALES.

- FOMENTAR EN LA COMUNIDAD, COLONIA O BARRIO ACCIONES DE AUTOFORMACION, APRENDIZAJE GRUPAL Y RECREACION EDUCATIVA, CONSTITUYENDOSE EN PROMOTOR PERMANENTE DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS.

- IMPULSAR LA REALIZACION DE ESFUERZOS COLECTIVOS PARA LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS LOCALES, A PARTIR DE SUS PROPIOS RECURSOS.

- APOYAR LAS ACCIONES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS, CULTURALES Y DE INTERES SOCIAL QUE SE DESARROLLEN EN LA COMUNIDAD, COLONIA O BARRIO, QUE IMPLIQUEN UN BENEFICIO PARA LA POBLACION.

* IMPULSAR EL CONOCIMIENTO Y LA REVALORACION COMUNITARIA DE LOS RASGOS CULTURALES LOCALES.

A CONTINUACION LOS PRESENTES, HABIENDO ESCUCHANDO LAS PROPUESTAS REALIZADAS APROBARON EN FORMA (UNANIME O POR MAYORIA) LA CONSTITUCION DEL COMITE, DANDOSE POR CONCLUIDO ESTE PUNTO.

4. ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE DE EDUCACION: LOS PRESENTES FORMULARON SUS PROPUESTAS PARA ELEGIR A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE, CONSIDERANDO QUE ESTARIA INTEGRADO CON UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO Y DOS VOCALES. HABIENDOSE REALIZADO LA ELECCION DE ENTRE LOS PROPUESTOS, EL COMITE QUEDO INTEGRADO POR:

PRESIDENTE:

C. _____

SECRETARIO:

C. _____

TESORERO:

C. _____

VOCAL:

C. _____

VOCAL:

C. _____

ACTO SEGUIDO, LOS MIEMBROS DEL COMITE DE EDUCACION ELECTOS EN ESTE ACTO, ANTE LOS PRESENTES Y TESTIGOS DE ASISTENCIA, ACEPTARON LOS CARGOS QUE SE LES CONFIRIERON, CON LO QUE SE DIO POR CONCLUIDO EL PUNTO.

5. ASUNTOS GENERALES: (EN CASO QUE EXISTA ALGUN PUNTO ADICIONAL A TRATAR, SE HARA REFERENCIA A EL EN FORMA BREVE, ANEXANDO EL ACUERDO A QUE SE HUBIERE LLEGADO).

HABIENDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DIA Y NO EXISTIENDO NADA MAS QUE AGREGAR A LA PRESENTE ACTA Y, LEIDA QUE FUE, LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, DECLARANDOSE CERRADA A LAS _____ HORAS DEL DIA DE SU FECHA.

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA EL COMITE DE EDUCACION DE LA COMUNIDAD, COLONIA O BARRIO _____ DEL ESTADO DE _____

NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTE:

C. _____

SECRETARIO:

C. _____

TESORERO:

C. _____

VOCAL:

C. _____

VOCAL:

C. _____

TESTIGOS:

C. _____

(NOMBRE Y PUESTO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE TESTIFIQUE EL ACTO, SEGUN SEA EL CASO).

CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DELEGACION DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS EN EL ESTADO DE _____ (1) _____, EN LO SUCESIVO "EL COMODANTE" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR _____ (2) _____ DELEGADO ESTATAL DE DICHO ORGANISMO, Y POR LA OTRA _____ (3) _____ EN EL ESTADO DE _____ (4) _____ EN ADELANTE "EL COMODATARIO" REPRESENTADO POR _____ (5) _____ EN SU CARACTER DE _____ (6) _____ DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

"EL COMODANTE"

DECLARA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE :

PRIMERA.- QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CREADO POR DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE AGOSTO DE 1981, INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL DEL GOBIERNO FEDERAL BAJO EL NUMERO 11310.

SEGUNDA.- QUE DE CONFORMIDAD CON SU DECRETO DE CREACION, TIENE POR OBJETO PROMOVER, ORGANIZAR E IMPARTIR EDUCACION BASICA PARA ADULTOS.

TERCERA.- QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO , SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN _____ (7) _____.

CUARTA.- QUE TIENE CAPACIDAD JURIDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TERMINOS DE ESTE INSTRUMENTO.

QUINTA.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 17 FRACCIONES II Y XIV Y 29 FRACCION XIX, DEL ESTATUTO ORGANICO DE "EL INSTITUTO", LOS TITULARES DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS SE ENCUENTRAN FACULTADOS PARA SUSCRIBIR DOCUMENTOS RELATIVOS AL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES O BIEN AQUELLOS QUE LES CO-RRESPONDE, POR SUPLENCIA O DELEGACION.

SEXTA.- QUE LOS SERVICIOS SUSTANTIVOS QUE ACTUALMENTE PROMUEVE Y ORGANIZA "EL INSTITUTO", DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA NACIONAL PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA 1990-1994 SON: ALFABETIZACION, EDUCACION BASICA, EDUCACION COMUNITARIA,

EDUCACION PERMANENTE, CAPACITACION NO FORMAL PARA EL TRABAJO Y ATENCION A NIÑOS DE 10 A 14 AÑOS QUE NO ESTEN MATRICULADOS EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO Y QUE NO HAYAN TERMINADO SU PRIMARIA.

SEPTIMA.- QUE "EL COMODANTE", ES EL LEGITIMO PROPIETARIO DE LOS BIENES MATERIALES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

OCTAVA.- QUE TIENE INTERES EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

"EL COMODATARIO"

DECLARA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE:

PRIMERA.- QUE ES UNA AGRUPACION DENOMINADA COMITE DE FOMENTO PARA LA EDUCACION DE ADULTOS _____ (8) _____ DE (COMUNIDAD, COLONIA O BARRIO), (DELEGACION POLITICA O MUNICIPIO) DE (ENTIDAD FEDERATIVA), SEGUN CONSTA EN EL ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA ____ (9) ____ DE FECHA (DIA, MES, AÑO).

SEGUNDA.- QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN _____ (10) _____.

TERCERA.- QUE TIENE CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

CUARTA.- QUE EL SR. _____ (11) _____ EN SU CARACTER DE _____ (12) _____ TIENE FACULTADES SUFICIENTES PARA CELEBRAR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL DE SU REPRESENTADO.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL COMODANTE" SE OBLIGA A OTORGAR EN FORMA GRATUITA Y TEMPORAL A "EL COMODATARIO" EL USO Y GOCE DE LOS SIGUIENTES BIENES: _____ (13) _____

SEGUNDA.- "EL COMODATARIO", ACEPTA EXPRESAMENTE EL COMODATO Y EN ESTE ACTO RECIBE A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LOS (LAS) _____ (14) _____; OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA.- "EL COMODATARIO", APLICARA EL USO DE LOS BIENES RECIBIDOS A LOS FINES PROPIOS DE SU OBJETO SOCIAL, DEBIENDO PERMITIR LA VERIFICACION MENSUAL DE LOS BIENES ENTREGADOS EN COMODATO A LA PERSONA O PERSONAS QUE EN FORMA EXPRESA DESIGNE "EL COMODANTE".

CUARTA.- "EL COMODATARIO", SE OBLIGA A REPORTAR A "EL COMODANTE" CUALQUIER ANOMALIA, IRREGULARIDAD O DESPERFECTO DE LOS BIENES COMODADOS, ASI COMO, DE CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA QUE ESTIME NECESARIA. LA OMISION DE ESTA OBLIGACION, DARA LUGAR A LA RESCISION DEL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA.- "EL COMODANTE" PODRA SOLICITAR POR CONDUCTO DE LA PERSONA DESIGNADA PARA ELLO, UN INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, AL "COMODATARIO", QUIEN SE OBLIGA A RENDIR EL INFORME RESPECTIVO EN FORMA INMEDIATA; ASIMISMO "EL COMODANTE" PODRA REALIZAR EN LAS INSTALACIONES EN DONDE SE ENCUENTREN, LA SUPERVISION DE LOS BIENES COMODADOS EN FORMA MENSUAL, OBLIGANDOSE "EL COMODATARIO" A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA ELLO, LO ANTERIOR, CON EL FIN DE QUE SE PUEDA MANTENER UN ESTRICTO CONTROL DEL USO Y DISFRUTE DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO.

SEXTA.- "EL COMODATARIO", CONTRAE LA OBLIGACION DE MANTENER PERMANENTEMENTE EN BUEN ESTADO LOS BIENES OBJETO DE COMODATO Y A RESTITUIR INDIVIDUALMENTE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A "EL COMODANTE", UNA VEZ CONCLUIDA SU VIGENCIA O EN CASO DE RESCISION.

SEPTIMA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERA INDEFINIDA Y SOLO CONCLUIRA CUANDO "EL COMODATARIO" DEJE DE DESTINAR EL USO DE LOS BIENES COMODADOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS EN LA COMUNIDAD; INCURRA EN VIOLACION AL CLAUSULADO DEL PRESENTE CONTRATO O RECIBA EL AVISO DADO POR ESCRITO DE "EL COMODANTE" EN EL CUAL SE SOLICITA EL REINTEGRO DE LOS BIENES.

OCTAVA.- JURISDICCION.- PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASI COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE:

EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR LO TANTO "EL COMODATARIO" RENUNCI A AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU VALOR, ALCANCE Y CONSECUENCIA LEGALES, LO FIRMAN EN CUATRO EJEMPLARES, EN LA CIUDAD DE _____ (15) _____, EL DIA_(16)_ DEL MES DE ____ (17) ____ DE 199 ____.

POR "EL COMODANTE"

POR "EL COMODATARIO"

DELEGADO ESTATAL.

BIBLIOGRAFIA

Programa de Capacitación no Formal para el Trabajo. Instituto Nacional para la Educación de Adultos. Dirección de Educación Comunitaria, México, D.F. Febrero 1991, pp 1,2.

Proyecto Centros Urbanos de Educación Permanente. Instituto Nacional para la Educación de Adultos. Dirección de Participación Social y Concertación de Servicios. Primera Edición. México, D. F. Septiembre 1995. Pp. 9-44.

C.P. Y L.A.E. ALVAREZ ANGUIANO JORGE. Apuntes de Auditoría Administrativa. Facultad de Contaduría y Administración, UNAM. Tiraje 1000 ejemplares. México, D.F. Septiembre 1995. Pp. 31-65.

ALVAREZ ANGUIANO JORGE. COMPEON T. Mario. Auditoría Administrativa por Computadora. Editorial ECASA. México, D. F. 1995.

LIC. LUNA GUERRERO MANUEL. Cuadernos de Autoformación en Participación Social No. 5. Instituto Nacional para la Educación de Adultos. Dirección de Participación Social. México, D. F. Junio 1991, Tiraje 5000 ejemplares. Pp. 15.

LIC. LUNA GUERRERO MANUEL. Cuadernos de Autoformación en Participación Social No. 6. Instituto Nacional para la Educación de Adultos. Dirección de Participación Social y Concertación de Servicios. Julio 1993. México, D. F. Pp. 25-42, 91.

Manual General de Organización. Instituto Nacional para la Educación de Adultos. Dirección de Administración y Programación, Abril 1995. México, D. F. Pp. 5.

Guía para el Comité (1). Instituto Nacional para la Educación de Adultos-SEP. Dirección de Educación Comunitaria. México, D. F. Agosto 1987. Pp. 13.

Guía para el Promotor (2). Instituto Nacional para la Educación de Adultos-SEP. Dirección de Educación Comunitaria. México, D. F. Agosto 1987. P.p. 15.